EDICIÓN POPULAR Á 2 CENTÉSIMOS

Redactor en Jefe: EDUARDO ACEVEDO

EL SIGLO

Gerente: ARTURO RICARD

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular, abonarán según la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán remitirse antes de las 7 p. m. No se devuelven los originales, publíquense ó nó.

Agentes: EN PARIS.—Señores MAYENCE, FAYRE ET CIE, rue de la Grange Batelière 18.—Señor A. LORETTE, director de la Societé Mutuelle Publicité 16, rue Caumartin.

MONTEVIDEO—Lúnes 23 de Julio de 1900 | EDICION POPULAR | Año III — Núm. 714

La fiesta del 25 de Agosto

CONVOCATORIA Á VARIOS CIUDADANOS

Adhiriéndose al pensamiento general de solemnizar dignamente la fiesta del 25 de Agosto, EL SIGLO invita á los ciudadanos que á continuacion se mencionan, á los directores de los diarios de la capital y á las comisiones directivas del Ateneo de Montevideo, Asociacion de los Estudiantes, Asociacion de la Prensa, Club Uruguay y Cámara Nacional de Comercio, así como al Rector de la Universidad y decanos de las diversas facultades, para una reunion que se verificará en esta imprenta el miércoles 25 del corriente á las 8 y 1/2 de la noche con el propósito de cambiar opiniones sobre la mejor manera de coadyuvar á los festejos cívicos que se proyectan para el dia de nuestro gran aniversario patrio:

José Pedro Ramirez.
Juan Cárlos Blanco.
José Sienra Carranza.
José Saavedra.
Luis Baena.
Alberto Palomeque.
José G. Busto.
Martin C. Martinez.
Cárlos Roxlo.
Cárlos Maria de Pena.
Eduardo Brito del Pino.
Aureliano Rodriguez Larreta.
Isidoro De-María.
Antonio D. Lussich.
Domingo Aramburú.
Rufino Dominguez.
José Batlle y Ordoñez.
Luis Piñeyro del Campo.
Saturnino Camp.
Joaquin de Salterain.
Justino Aréchaga.
Martin Aguirre.
Martin Berinduague.
Cárlos A. Berro.
Antonio Carvalho Lerena.
Juan Pedro Castro.
José Maria Castellanos.
Mario Perez.
Justo Cubiló.
Nicomedes Castro.
José Espalter.
Pedro Figari.
Salvador Tajes.
Lindoro Forteza.
José A. de Freitas.
Eduardo Vazquez.
Ildefonso Garcia Lagos.
Francisco A. Soca.
Miguel Herrera y Obes.
Remigio Castellanos.
Máximo Tajes.
José Ladislao Terra.
Jose Román Mendoza.
Rufino Gurmendez.
Duvimioso Terra.
Américo Ricaldoni.
José P. Massera.
Luis Melian Lafinur.
Ramon Montero Paullier.
Juan Paullier.
Mariano Pereira Nuñez.
Abel J. Perez.
Ruperto Perez Martinez.
Luis Piera.
Antonio Maria Rodriguez.
Cárlos Saez de Zumarán.
Alfredo Vazquez Acevedo.
Pedro Vizca.
Elías Regules.

NOTAS DE FENIX

La Direccion General de Correos acaba de publicar en hoja suelta el acta que procedió á labrar con motivo de la terminacion de la apertura de la correspondencia que, con procedencia de la República, había caido en rezago, desde el 17 de Agosto de 1897 hasta el 30 de Junio del año ppdo., consistente en 21.240 cartas ordinarias, 157 tarjetas postales y 407 cartas, 9 impresos y 1 muestra recomendadas, revisándose la expresada correspondencia y separándose de ella la que contenía objetos de valor ó papeles de importancia, y entregándose al fuego la demás; operacion que ha requerido tres dias de trabajo y se ha verificado con las formalidades establecidas. La correspondencia que con objetos de valor ó papeles de importancia queda en depósito, con opcion á ser retirada por los interesados, dentro del plazo de un año, es la siguiente y hay en ella letras de cambio, documentos, giros postales y dinero de diversos países, siendo esta la nómina de los destinatarios.

Carmen V. de Gimenez, F. Cuenca, Libreria Castelar, Zoraida G. de Arrúe, Petrona Durán, Ramon Bauzá, Maria Tournayaire, Cármen Z. de Ugarte, Propaganda Literaria, Juan Borche, Cesáreo Castillo, Juan Alamo, Hilario Reherman, Ugolini Nazareno, José A. Arias, Basilio Carbajal y Rueda, Ana Rosa de Acevedo, Luis Jollois, Luis M. Právia, Inocencia L. de Morosini, Francisco Pereyra, Sofía V. Giró, Emisene P. de Martinez, Amabilia Mendoza, Abdón Moreira, E. Murias y Ca., Miguel Rama, Francisco Badía, Leopoldo Radio, G. A. West (Masagista), Juez Ldo. C. 1.a instancia, J. B. Simeone, Antonio Gimenez, Sebastian Gimenez, Eleuterio Gil, F. Fontana y Ca., Juan C. Bergés, G. Bonifacio, Arturo W. Boote y Ca., H. Leimarie, Maximino Acosta, Brígida Zuel a, Salvador Llorach, Eugenio A. Miranda, Isabel Blanco, Francisco de I. Oller, Manuela Aramés, Agustin Salóm, A. Recalt, Smitt Rose Hill, idem idem idem, Pedro Botti, Teresa Poura de Pons, Pedro Baldasari, Maria Cármen Avaze, Juan T. Baigorria, Fernando Pou, Ana R. de Bustos, Manuel Lago Baña, Miguel Grau, Augstruch y Ca., Gisilda Iesurun, Julian Alvarez Susviela, doctor Julian Herrera, Manuel J. de Silveyra, Andrea García, Pantaleon I. Caballero, Catalina Tamborine, Giovani di Tosso, Domingo E. Rizzo, Bibiana Maria Leocadi, Mathieu Grasso, Giuseppe Buntichi, Bernardo Ultra, Nicola de Jacheda, Ramon Martí, Amalia Buturini, Angel Deubaldo, Cándido Viera, Victor Ramirez, Pasquale Sosso, Fermin Silveira, Gabino Coronel, Ljuba Stiglichi, Claudio Brugue, Fortuna S. de Riolo, Dolores Fernandez, Simon Laine.

⁂

Ayer tarde celebraron asamblea los vecinos propietarios de Nuevo París, en el local de la Comision Auxiliar del Pantanoso.

Despues de un extenso cambio de ideas se nombró una comision encargada de representar al vecindario en las gestiones que van á iniciarse ante la Municipalidad para obtener el arreglo del Camino Nacional, por donde atraviesa el Ferrocarril del Norte, que se halla en un estado lamentable de abandono.

Por unanimidad se confió al señor Juan Esteban Bidart, esa tarea.

⁂

Damos traslado para beneficio de los iniciados, de lo que sobre el particular escribe el profesor John Trowbridge, director del laboratorio de física de la Universidad de Harvard á la *Electrical Review*:

«El catedrático—dice—se encuentra hoy en cierta desventaja respecto del ingeniero electricista, en vista del notable desarrollo práctico de la electricidad. El electricista tiene á manos líneas telegráficas y telefónicas de gran extension, puede experimentar con cables, por ejemplo, bajo condiciones imposibles en ningun laboratorio; puede emplear corrientes de enorme energía en investigaciones prácticas en calor y en metalurgia. El catedrático encuentra limitados sus recursos en el ancho campo de la demostracion de grandes fuerzas eléctricas.

Hay, sin embargo, una dirección en que puede competir con el hombre de práctica en iguales condiciones, y este campo es el de la alta fuerza electro-motriz. Por lo tanto ha penetrado en este campo con el deseo de usar hasta el último límite las facilidades que el desarrollo práctico de los fenómenos eléctricos ha presentado al investigador. Durante los últimos dos años con una batería acumuladora de 10,000 «celdas» con éxito tal que he llegado á doblarla y ahora tengo 20,000 «celdas» en operación. Esta batería es la mayor que existe en el mundo á disposición de ningún investigador en electricidad y ha abierto un interesantísimo campo en el estudio de la fuerza electro-motriz.

Con 3.000.000 de voltas se pueden producir chispas de seis pies y medio de longitud, con las principales peculiaridades del rayo. Por medio de condensadores apropiados puedo obtener 6.000.000 de voltas; pero he descubierto que tal extension de voltaje no puede ser estudiada en laboratorios ni en espacio cerrado, sino que es menester colocar el aparato en campo abierto y á no menos de treinta pies del suelo, porque la accion inductiva á todos los objetos circunstantes de tan altos voltajes se vuelve enorme y el aire sirve de bastante buen conductor.

«Una de las mas interesantes manifestaciones de esta gran batería es la produccion de los rayos X. Las fotografías tomadas por este medio demuestran inusitados contrastes, y exhiben trazas de ligamentos y músculos. No veo razon por qué, bajo apropiada manipulacion, no se puedan obtener satisfactorias fotografías de músculos y tendones, porque la corriente y el voltaje de la batería se pueden poner en el grado que se desee.

«La cantidad de descarga de la batería es tambien de gran interés científico. Estoy empleando un condensador consistente en trescientas planchas de vidrio, con una superficie revestida de diez y seis á veinte pulgadas. La descarga de este condensador cuando se le pone á no menos de 40.000 voltas produce la mas alta temperatura instantánea que se ha obtenido, y hasta una descarga para obtener fotografías del espectro de hidrógeno. La batería abre interesante campo á la investigacion sobre los espectros del vapor de los metales y tambien promete resolver ciertos problemas de ingeniería eléctrica, especialmente el cambio de permeabilidad magnética en períodos que varían de 700 á mas de 1.000.000 por segundo bajo corrientes de diversa energía.»

⁂

Sin duda alguna ha de merecer simpática acogida, en la milicia como en la opinion pública, la siguiente declaracion del Club Militar Argentino:

El ejército ha sido sorprendido últimamente por denuncias de actos delictuosos cometidos por algunos de sus miembros, los cuales no solo afectan á su honor como individualidades, sino el colectivo de la institucion á que pertenecen, imponiendo al espíritu público cierta desconfianza en su moral y por consiguiente en su patriotismo y en aquellas cualidades que llevan á los hombres al heroismo y al sacrificio.

Es en esta virtud que la comision directiva del club militar, la mas genuina representacion del ejército, dándose cuenta de lo que importan tales acciones para su prestigio, cree llegado el momento de reprobarlas enérgicamente y hacer un franco llamado á sus camaradas para que lleven á conocimiento de quien corresponda, cumpliendo así las disposiciones de nuestro código, á los que por actos de sus funciones militares ó privadas afecten el decoro de la colectividad, robusteciendo la accion moralizadora que todos debemos empeñar con las energías de los hombres que aman la institucion, quien está en el deber de levantarse sobre todas las debilidades y todas las sospechas.

La evolucion que se opera en el ejército no será completa si solo tiende al perfeccionamiento de los elementos materiales de combate: debe imponerse tambien por la grandeza de los sentimientos que cada uno tiene del cumplimiento de su deber, de ese deber capaz de llegar en todos los momentos á la abnegacion y al heroismo, extremos inconcebibles sin virtudes y espíritu militar.

La obediencia, la disciplina, el valor, son rasgos que forman un soldado, pero no lo completan si no van acompañados de una moral inflexible que es necesario reflejar en todas las acciones de la vida; los hombres de valor y sin moral, nada han fundado, solo han legado glorias efímeras, que luego se han trocado en desgracias del suelo que los cobijó.

Una tolerancia punible ha hecho que en el seno del ejército crezcan y se desarrollen elementos que lo han denigrado, sin que nadie hasta ahora haya ejercido accion ante el superior, buscando su extirpacion; esa tolerancia, pues, no debe degenerar en complicidad. Se impone entonces una accion conjunta, á la cual cada uno tiene el deber de prestar su contingente, por modesto que él sea, para alcanzar los fines que la comision directiva del club militar se propone.

Es por estas circunstancias que incita el celo moral de cada uno á fin de salvar el prestigio de la institucion, comprometido por los hechos que son del dominio público, previniendo los futuros que pudieran determinar el mismo anatema.

Contribuyamos, pues, á que la ley de reforma y su reglamentacion como todas aquellas que premian el estudio, los sacrificios y las virtudes del soldado, se incorporen cuanto antes á la legislacion militar lo mismo que las que ejerzan un severo control sobre la vida de los que toman la profesion de las armas como un *modus vivendi*, porque no se debe olvidar que «la milicia es una estrecha religion de hombres honrados».

⁂

Sigue preocupando á la policía argentina el robo de alhajas de que recientemente fué víctima en Buenos Aires la distinguida artista que actualmente brilla en nuestro principal teatro.

Cierto efecto produjo el secuestro de unas perlas, realizado en una joyería, por creerse que pudieran pertenecer á la señorita Di Lorenzo.

Nada hay de probado en esto, á pesar de lo dicho.

El joyero señor Carlos Benne fué detenido y algo se le secuestró, creyéndosele complicado en la ocultacion de objetos robados; pero resultó que este señor nada tenía que hacer en este asunto, por lo que el juez instructor le puso en libertad.

Otro de los jueces dió órden al alcaide de que lo dejara detenido, pues resultaba sospechado en el sumario que se sigue con motivo del robo hecho á la Tina.

En casa del señor Benne se secuestraron algunas perlas finas y de valor, las cuales fueron probadas en el estuche del collar que fué robado á la artista, coincidiendo en el tamaño. Pero como ese collar era de perlas de diverso volúmen y las secuestradas lo son tambien, claro es que en algun hueco habían de ajustar. Despues, tratándose de perlas sueltas, ¿quién reconoce dos de igual tamaño y forma?

El caso es curioso: todas las perlas están perforadas, pues han sido de collar; pero el diámetro de la perforacion es diferente en unas y en otras.

Bien pudiera ser tambien que en esas condiciones estuvieran las de la artista; pero de todas maneras, nada puede afirmarse de positivo aun, sino la situacion crítica del joyero.

Fénix.

ENTRE EL DOCTOR J. A. GOLFARINI

Y EL SEÑOR LUIS A. DE HERRERA

Montevideo, Julio 14 de 1900.

Señor doctor Juan Angel Golfarini.

Buenos Aires.

Distinguido doctor y amigo:

Desde dias atras me disponía á escribirle pues á ese respecto siempre me consideré en deuda con usted, pero la lectura de un artículo suyo publicado en EL SIGLO de ésta me da motivo para apresurar mi presentacion amistosa.

Veo en su interesante escrito que usted—seguramente sin notarlo—y al hablar de las negociaciones de paz iniciadas en Agosto de 1897 ante el Comité que presidió y lanzó la revolucion reivindicadora de los derechos comunes, recuerda á mi padre como hostil, en un principio, á toda tentativa de pacificacion, siendo sin embargo luego el más ardiente propagandista de una solucion tranquila.

Estas dos afirmaciones hacen aparecer, á quien es objeto de ellas, en una contradiccion extraña, bien reñida, por cierto, con el temperamento de quien nunca flaqueó en sus opiniones ni en sus responsabilidades.

Ya que desgraciadamente no puede el ciudadano aludido erguirse para explicar las cosas y poner en su lugar los hechos yo, ejercitando el perentorio albaceazgo que tenemos los hijos para la memoria de nuestros padres, me creo en el deber de dirigir á usted estas líneas, desprovistas de todo propósito de polémica, que entre nosotros no cabe,—dando así su verdadero carácter á sucesos importantes para la historia política del país, ignorados por la generalidad.

Dadas las constantes pruebas que de su buena amistad tengo, dada la consideracion que usted disfruta entre los míos, y dado el noble respeto con que usted hasta la fecha ha referido al presidente, ya muerto, del Comité revolucionario, estoy persuadido de merecer su atencion. Nada más pido al distinguido compatriota.

Bien sabe usted, doctor, que don Juan José de Herrera figuraba desde 1890 en las filas de la más resuelta oposicion. Cuando la propaganda periodística virilmente seguida por el doctor Eduardo Acevedo Díaz trajo la resurreccion del espíritu público, él acompañó con sus simpatías y con su conducta ese despertar.

En efecto, al ofrecimiento hecho por el señor Idiarte Borda de una senaturía, contestó con una rotunda negativa. Sin embargo, por motivos de notoria sensatez, se mantenía en actitud reservada respecto á los trabajos revolucionarios iniciados por un grupo de dignísimos compañeros en Buenos Aires.

No es denigrante para aquella empresa y por lo contrario mucho la levanta y mucho honra á los hombres que la incubaron recordar su desamparado nacimiento y las terminantes censuras que recibió de muchos que luego gozarian, sin molestia de sus frutos.

Pues el doctor Herrera estuvo con la revolucion desde que él creyó necesario su contingente, apesar de ser malo el estado de su salud y peor el estado de sus finanzas.

Cuando nadie creía en la revolucion y á instancias repetidas de la Junta de Guerra, el doctor Herrera se embarcó en el esfuerzo sin preguntar cuántos le acompañaban, á buen seguro muy pocos. El arranque era justo y eso bastaba.

Fué entonces que el doctor José Vazquez Sagastume le dirigió varias cartas, inspiradas por el gobierno combatido, en sentido de llegar á un arreglo, más que de principios de personas, y por eso altivamente rechazado. Producido el movimiento, fuera insensato pensar en conciliaciones imposibles, pues ni la infinita soberbia del gobierno aceptaba otra solucion que no fuera la de estar los vencidos á su generosidad ni el decoro revolucionario permitía mendigar una paz sin garantías y sin honor.

Habla usted, doctor, de la paz que intentó hacer despues del triunfo de Tres Arboles. Ignoraba que hubiera existido tal gestion y no comprendo cómo podía confiarse en su éxito cuando mismo seis meses despues fracasaron, por la terquedad oficial, las primeras oberturas sérias y fecundas de pacificacion.

Por lo demás en el tiempo á que usted reflere el gobierno del señor Idiarte Borda no podía pensar en concluir así las cosas desde que esperaba una derrota campal de los revolucionarios. ¿Quién insinuó en su representacion un acercamiento?

Así, pues, don Juan José de Herrera no pudo oponerse á lo que no era materia de un debate preciso.

No es creible tampoco que el Comité despues de la victoria del 17 de Marzo, abogara por un arreglo que el adversario no requería, arreglo que fuera rechazado antes—cuando el adversario le ofreció por intermedio del distinguido diplomático doctor Vazquez Sagastume y antes de aquel señalado triunfo que pudo ser decisivo para las armas invasoras, á no mediar la fatalidad.

Con alguno de sus hijos en el ejército para nadie mas conquistadora que para el doctor Herrera una perspectiva de reconciliación *fraternal*.

En cuanto á que él fuera decidido partidario de la paz despues, bien lo sé y, mas aún lo reclamo como un título para su memoria. Usted, estimado doctor, sabe mejor que nadie cuanto lamentó mi padre los trágicos extremos á que nos condujo la ignominia imperante. Usted sabe mejor que nadie que él aceptó el timón revolucionario mas por deber estoico y conviccion que por halago personal de mando. Usted lo sabe perfectamente así, y por eso puede explicarse sus entusiasmos decididos por la paz, cuando la paz honrada y con garantías fué posible.

Mas se afianzaron todavía esos anhelos cuando llegó á Buenos Aires, á fines de Julio, el distinguido compañero doctor Alfonso Lamas, emisario oficial de la revolución, y expuso que el ejército estaba casi desnudo, siendo escasas sus armas y escasísimas sus municiones.

Porque toda otra cosa que se diga es inaceptable: quitando un reducido grupo de verdaderos patriotas la masa rica del partido se llamó á silencio hasta el último instante. Mas valioso que ninguno, hasta en acepcion monetaria, fué el contingente entusiasta de las damas y señoritas montevideanas que merecieron entonces por su civismo las iras de la prensa oficial.

Pues bien ¿había derecho de rehusarse á las propuestas de paz, cuando ellas eran viables, cuando el gobierno cedía entónces como cedió despues, y cuando en caso de negativa no había en caja recursos bastantes para dar á los voluntarios de siete meses lo indispensable para vencer?

¿Había derecho de prolongar la guerra cuando en esas condiciones si era seguro que no retrocederíamos era tambien seguro que no avanzaríamos?

¿Había derecho de prolongar la guerra cuando ya se había obtenido el ansiado respeto á nuestra entidad cívica, estaba quebrada para siempre la altanería cuartelera, se nos prometía una sábia ley electoral y quedábamos con varias jefaturas en garantía de lo reconquistado en provecho de la nacion?

Entrevieron el porvenir y estuvieron en lo cierto aquellos que no rechazaron la paz honrada.

He rectificado porque, realmente me duele que sin razon se haga aparecer á mi padre en actitud intransigente, cuando él sólo fué intransigente con el vicio en política, y revolucionario por fuerza brutal de las circunstancias. Ni confundamos la austeridad con la exaltacion ni la debilidad con el patriotismo que es primogénito del honor.

Cuando me sienta mas sereno, mas ilustrado—es decir, capaz de hacerlo así—pienso publicar con comentarios el archivo dejado por mi padre y tambien sus escritos, ya prontos para darse á la imprenta. Ellos arrojarán claridades sobre muchas encrucijadas históricas y sobre los sucesos á que me he referido y probarán con la luz solar de los documentos que don Juan José de Herrera fué un ciudadano á la antigua, que en los distintos momentos de su vida pública jamás pesó sus intereses para proceder, que nunca puso la divisa delante de sus convicciones, pero eso sí, que fué enemigo jurado de las grandes corrupciones políticas, vinieren de donde vinieren.

Cuánta falta hacen esas intransigencias virtuosas en las épocas de amianto!

Antes de terminar, y ya que se presenta la oportunidad, agregaré que, en mi humilde juicio el Partido Nacional tiene contraida una deuda de gratitud con los abnegados correligionarios del comité, apóstoles y ejecutores de un ideal santo.

En lo que le vá de personal no se crea usted doctor echado en olvido, pues todos los que hemos estado en los secretos del noble intento, sabemos cuántos y cuán desinteresados han sido sus servicios en la revolucion.

Quedo su amigo invariable y S. S.

LUIS ALBERTO DE HERRERA.

—

Buenos Aires, Julio 19 de 1900.

Señor doctor Luis Alberto de Herrera.

Montevideo.

Estimado compatriota y amigo:

Sorpresa me ha causado el recibo de su carta de fecha 14 del corriente—que me apresuro á contestar—porque dada la respetuosa amistad, mas bien cariño, que me unía á su señor padre, no fuera yo el que pudiera poner en duda sus relevantes servicios patrióticos, sus energías y su consecuencia política.

Si incidentalmente he consignado un contraste de opiniones, no ha sido mi ánimo presentarlo como un elemento de crítica, aun cuando se trata de un hecho rigurosamente histórico que consta en diversos documentos, en telegramas y en las actas del Comité Revolucionario. No existe, pues, móvil alguno sospechable, dado que se trata de la comprobacion de un hecho que no tiene mayor trascendencia y que, como lo he dicho, cité incidentalmente, para poner de relieve el extravío de la opinion al juzgar las acciones de los hombres con un criterio que no compulsa la diversidad de elementos de juicio que proporcionan los acontecimientos.

En interés de usted voy á darle algunos datos:

La Junta de Guerra una vez instalada, lo primero que procuró fué estrechar relaciones amistosas y de dependencia con el directorio del partido.

Los señores Acevedo Diaz [E.] y Vellozo, fueron comisionados *ad hoc* para auspiciar un *modus vivendi* que hiciera fructífero el esfuerzo de ambas corporaciones, sin conseguir resultado satisfactorio; luego vinieron á ésta los miembros del directorio doctor Imas y don Juan Smith, ostensiblemente con idéntico fin, pero, llevaron tan lejos su mision, que hubo de efectuarse un lance personal con uno de los miembros de la Junta de Guerra.

En este estado las cosas, fué providencial la venida á Buenos Aires del doctor Juan José de Herrera, el que pudo apreciar de *visu* la magnitud de los trabajos emprendidos y el interés que en la realizacion de éstos se ponía, sin utilitarismo personal.

Tan sinceros eran los propósitos que animaban á los miembros de la Junta de Guerra, que expontáneamente declinaron sus cargos, para enrolarse en las filas como modestos obreros, á fin de realizar la protesta armada, anunciada hasta el cansancio sin contarse con capital, ni hombres, ni elementos de clase alguna.

Pudo observar el doctor Juan José de Herrera que los llamados prohombres del Partido Nacional, radicados en ésta, como los que vivían en la patria, hacían obstruccion á las ideas revolucionarias; y testigo he sido de la viril repugnancia que inspiraban á su señor padre esos sicofantas que pedían el oro y el moro, sin tener en cuenta la ejemplar abnegacion de los miembros de la Junta de Guerra que nada pedían ni pretendían por los trabajos iniciados.

Nombrado presidente honorario del Comité, conjuntamente con el doctor Eustaquio Tomé, ninguno como él aportó recursos pecuniarios, ni ninguno tuvo más prestigio entre ciertos personajes de fortuna, damas y señoritas uruguayas, sin cuya ayuda eficáz, debidas principalmente como digo, al doctor Juan José de Herrera, el pasaje de las expediciones de los coroneles Lamas y Nuñez no se hubiera efectuado.

La Junta de Guerra y el Comité Revolucionario á pesar de los continuos disgustos que soportaba con entereza, se preocuparon siempre, de consuno, de la adquisicion de elementos bélicos y de toda especie para ayudar al ejército, cuyos jefes silenciaron sus necesidades apremiantes, al extremo de no pasar jamás una nota ni un parte, como lo indicaban deberes elementales.

En mi viaje al litoral uruguayo á fines de Junio de 1897, me impuse perfectamente de los trabajos disolventes de correligionarios al parecer amigos, y de las tendencias de pacificacion que germinaban, lo que motivó la carta que con fecha 23 de Julio del mismo año dirigí al general Aparicio Saravia, documento que reputo como la mejor defensa de los actos de las corporaciones que presidía y de mi actuacion personal.

—

El arribo á Buenos Aires de los doctores Alfonso Lamas y Aureliano Rodriguez Larreta, el primero como representante del ejército y portador de las bases de pacificacion firmadas solo por el coronel Lamas, pues, el general Saravia dicen que no firmó por *falta de pluma*,—no sorprendió al Comité puesto que ya conocía en gran parte el hecho que no quiero calificar en el momento.

El doctor Lamas, probablemente mal impresionado de la actitud del Comité, se embarcó al dia siguiente para Montevideo sin esperar respuesta, dejando al doctor Rodriguez Larreta una esquela, cuya lectura produjo la mas penosa impresion.

El doctor Rodriguez Larreta tomó con calor la defensa de la *pacificacion*, pintando con colores vivos el estado de miseria que hacía imposible la continuacion de la lucha.

A pesar de la habilidad del mentor, el Comité, con excepcion del doctor Juan José de Herrera, rechazó las bases que el doctor Lamas había presentado,—comisionándoseme en union del doctor Angel Moratorio, para entrevistar al doctor Rodriguez Larreta y procurar una *prórroga del armisticio* acordado, por un término no menor de diez dias—prorrogables por otros diez—á fin de facilitar una abertura á nuevas proposiciones de paz.

El doctor Larreta, en las dos conferencias que tuvimos con él, hizo toda clase de esfuerzos para convencernos del acto patriótico á realizarse, particularmente á mí, en quien veía encarnada la idea revolucionaria, etc. etc.

El comisionado regresó á Montevideo con simples esperanzas de *bases de pacificacion* y fué en este intervalo que la Junta de Guerra recibió ofertas sérias de recursos pecuniarios para la continuacion de la guerra, lo que halagó en parte al Comité que aceptó, en definitiva, unas bases propuestas por el doctor Duvimioso Terra, siendo redactadas y firmadas por una comision *ad hoc* las instrucciones del comisionado,—que lo era yo—por los doctores Tomé, Terra y Morales, de todo lo cual existe constancia en el archivo respectivo.

Yo no quise aceptar solo la mision y pedí ser acompañado por su señor padre, debiendo hacer constar que realizadas ó no las *bases de pacificacion* con el gobierno, yo iría al ejército para cerciorarme de lo que en él pasaba, llevándole, al mismo tiempo, recursos pecuniarios para que llenara sus más premiosas necesidades.

Lo que ocurrió despues es de notoriedad pública; pero, no lo es que la prórroga del armisticio fué debida á un pedido imperativo que formulé por intermedio del coronel Carlos Gaudencio, al presidente de la República; pedido que fué aceptado, dándoseme la respuesta por el mismo intermediario, permitiéndoseme telegrafiar tan feliz anuncio al general Saravia, para cuyo objeto fuí acompañado por el coronel Ricardo Flores.

Fuera largo enumerar la diversidad de incidentes y de hechos que pondrían de relieve todo lo que hizo su señor padre por la revolucion, su intransigencia para con los obstruccionistas y todo lo que pudiera debilitar el nervio de la protesta popular; su decidida voluntad por terminar un órden de cosas que, á su juicio, no podía ni debía prolongarse un solo dia, ni un solo momento, despues de los informes suministrados por los doctores Rodriguez Larreta y Lamas.

—

Voy ahora á contestarle respecto á los anhelos de paz despues de la batalla de «Tres Arboles»; no con relacion al gobierno—con quien nunca tuvimos conferencias ni relacion alguna directa, ni por medio de sus agentes—sinó con los elementos de nuestra colectividad, distanciados por causas que no es oportuno citar; con los colorados independientes y con los constitucionalistas, pidiéndonos las dos agrupaciones últimamente citadas, un documento que fuera una bandera para entrar de lleno á ayudarnos en la obra patriótica empeñada, documento que al fin se les dió en la carta por mí redactada y dirigida al general Saravia con fecha 25 de Mayo de 1897.

Recuerde el distanciamiento de los coroneles Lamas y Nuñez, agravada por el pasaje del primero, en cuyo grupo iba usted, llevándose las municiones y dejando á las tropas del segundo sin aquel elemento valioso y necesario; recuerde de que las tropas á las órdenes de mi querido amigo Luis Mongrell, por causas diversas, no habían podido invadir el dia señalado, vagando por la república como les era posible; recuerde que los elementos acumulados en el alto Uruguay, Concordia, Santa Fé, Colon, Uruguay y otros centros estaban poco menos que en abierta rebelion y empeñados en trabajos poco patrióticos que yo conocía en sus menores detalles; recuerde que la accion de Arbolito no nos fué favorable; recuerde que el país no respondió como debiera y era de esperarse, despues de las bullangueras manifestaciones partidarias realizadas en los departamentos el 95, y en fin, tenga presente que los obstruccionistas, á pesar de las favorables impresiones del momento, reservaban sus bolsas y sus energías patrióticas, *por decoro personal y político*.

¡Cómo no pensar entonces sensatamente en acumular fuerzas para imponer una paz honrosa para todos los orientales!

Yo tenía el deber, por el puesto que ocupaba y por mis convicciones, de velar continuamente por el éxito de la empresa, y puede creer que nunca dejé de pensar en el puñado de valientes que disputaban palmo á palmo en la accion caballeresca la libertad de la patria.

Por lo demás, los jefes del ejército siempre tuvieron absoluta libertad de accion y jamás se adoptaron disposiciones que contrariaran sus planes.

Desgraciadamente para mí, no todo lo que se hizo en favor de la revolucion puede decirse, pero, está en la conciencia pública que se luchó por el triunfo con la fé del apóstol y la abnegacion del mártir.

—

Conste pues, que soy uno de los muchos que reconocen los esfuerzos siempre abnegados y patrióticos del doctor Juan José de Herrera, en favor del partido nacional; que él fué uno de los colaboradores del programa y declaracion de principios de 1872, como lo fué en la pacificacion siempre rechazada por la soberbia ilimitada del presidente Idiarte Borda, realizada al fin merced al asesinato de éste.

He valorado en toda oportunidad el desinterés patriótico de su señor padre, evidenciado en las humorísticas cartas que dirigió al doctor Vazquez Sagastume con motivo de los requerimientos que éste le hacía, como así mismo aquella altivez ciudadana que en los menores detalles demostraba, perfilando los contornos de un hombre á la antigua, que habrá padecido errores, pero que siempre procedió con conviccion, patriotismo y honradez.

Como no aspiro á conseguir nada en política, guardo para mí y mis hijos, infinidad de antecedentes que enunciados harían inclinar la cerviz á más de un intrigante de mala ley, cómoda y tranquilamente ubicados en nuestra colectividad, y que sirven hoy *al acuerdo de los partidos* por interés personal, aprovechando las ventajas que ofrecen las posiciones, para reirse mientras tanto de los que se sacrificaron en sus intereses y sus personas, por la felicidad de la patria.

Como su señor padre, tengo para ellos el desprecio que inspiran á los espíritus levantados.

Con el aprecio de siempre, me es grato renovarle mis votos por su felicidad personal.

JUAN ANGEL GOLFARINI.

Militares

El coronel José Villegas—Dejó ayer de existir este veterano, pundonoroso y valiente, que dedicó toda su vida al servicio de la patria, haciéndose acreedor por sus méritos al respeto y consideracion de sus compañeros de armas y de todos sus conciudadanos.

Pertenecía á la falange que fecundó con su sangre generosa los campos del Paraguay, hasta librar á ese país hermano del déspota que lo afrentaba ante las naciones libres sud-americanas.

Con el grado de teniente segundo marchó en el batallon «Florida» á órdenes del bravo coronel Leon de Pallejas, demostrando su valor en Yatay, Uruguayana, Paso de la Patria, 2 de Mayo, Estero Bellaco y el sinnúmero de batallas, libradas por el ejército de la triple alianza.

Cuando el denodado Palleja, cayó tronchado por el plomo enemigo en el asalto de Boqueron de Piriz, Villegas tuvo el honor de ser uno de los primeros en recojer el cadáver de su jefe y desfilar con él en medio de una lluvia de balas frente al «Florida», que presentaba las armas á su valiente caudillo, á aquella sombra del héroe, cuyo espíritu le había animado tantas veces en la pelea!

La marcha á San Solano, reconocimiento y toma de Humaitá, reconocimiento de la línea del Pickysiry, Lomas Valentinas, Angostura, Azcurra, Valenzuela, Piribebuy y otros combates de aquella larga é incruenta guerra, son episodios heróicos en que resalta la bizarra figura de José Villegas, que en ellos ganó uno á uno sus galones hasta el empleo de capitan con que regresó al terminar la guerra.

Actuó tambien honrosamente en nuestras contiendas civiles, rindiendo el tributo de su sangre en defensa del principio de autoridad, representado por los gobiernos del partido á que estaba afiliado. Amante del órden y del derecho de cada uno, hizo resplandecer estas virtudes en todos los actos de su vida.

Nos descubrimos respetuosos ante la tumba del distinguido militar, presentando su conducta como ejemplo digno de ser imitado por cuantos se dedican á la misma noble carrera que tanto honró el coronel José Villegas con sus hechos.

Su entierro tendrá lugar esta tarde á las 4 p. m. rindiéndole los últimos honores el cuerpo de retén.

El asalto del Boqueron—Montevideo, Julio 21 de 1900.—Señor Redactor de la «Seccion Militar».—Contesto al señor *Efém*.—Yo no he pretendido en las líneas publicadas el 19 sobre el asalto y toma de la trinchera del *Boqueron* en los campos del Paraguay, el 18 de Julio de 1866, quitarle al señor general don Fortunato Flores ni á nadie la gloria que le pueda caber en ese hecho de armas.

Lo que he querido es establecer con toda precision, que esa gloria le corresponde *única y exclusivamente al batallon «Florida»* y á los que tomaron parte en el asalto, y enumeraba los nombres que recordaba de los sobrevivientes de ese batallon que tomaron parte en él.

Resulta ahora de los apuntes de cartera del señor «Efém» que he olvidado algunos nombres y él los recuerda;—perfectamente, yo los acepto—y no es de extrañar que todavía haya que agregar algun otro nombre.

Pero es el caso de preguntar ¿estuvo el señor general don Fortunato Flores en el asalto y toma de las trincheras del Boqueron? Nadie podrá afirmarlo, si bien despues que fuimos rechazados y tributado honores á nuestro jefe muerto despues de haber tomado la trinchera enemiga, se hiciera cargo del mando del batallon.

Esta es la verdad, y al establecerla nada pierde el señor general Flores, pues tiene bien cimentado el nombre de valiente y que yo soy el primero en reconocérselo.

Ahora, lo que es de lamentar, es que el señor *Efém* no firme con nombre propio el aditamento que hace, para serle agradecido por los interesados—pues se desprende, por sus *apuntes de cartera* y otros datos que dá, que debe ser algún jefe ú oficial del Paraguay y actor en el hecho de armas, materia de estas líneas.

Pero parece, por lo que á mí se refiere, que sus apuntes de cartera contiene algunos errores, y yo me voy á permitir corregirlo.

Segun él, yo ascendí á sub-teniente el 9 de Julio de 1866, siendo así que ascendí el *25 de Mayo de ese año*, como paso á justificarlo oficialmente.

Con motivo de tener que acreditar ante el Gobierno argentino la clase en que revistaba cuando marchábamos á retaguardia del ejército enemigo, para en combinacion con las fuerzas del ejército argentino, asaltar á «Curupaity», el grado que tenía cuando la batalla del 24 de Mayo de 1866, presenté una solicitud al ministerio de Guerra y Marina, pidiendo entre otras cosas:

«Que la Contaduría general de la nacion informe, (porque en el archivo del Estado Mayor General solo existen las listas de Revista del mes de Setiembre de 1865) si en las listas de Revista que tiene archivadas esa oficina, pertenecientes al Batallon «Florida», existe la constancia de haber yó ascendido á sub-teniente el dia *25 de Mayo de 1866*.»

Y la Contaduría general del Estado seccion 3.ª—informa: «Por las listas que posee la Contaduría en su archivo del Ejército Nacional en operaciones contra el Paraguay, consta, que don Cándido Robido prestaba sus servicios en la 3.ª compañía del «Batallon Florida» como cabo primero distinguido, en Mayo de 1866, como tambien que en Junio siguiente, figura como subteniente, promovido á ese empleo segun nota puesta en la lista de Revista del citado mes, *el dia 25 del mes anterior* (Mayo) por órden del señor coronel jefe de la brigada de infantería.—Es cuanto puede informar á V. E. respecto á lo solicitado.—Montevideo, Noviembre 15 de 1899.—Firmado: *Pedro Zás*.—V.º B.º *Arredondo*.»

Nada más tengo que agregar sino agradecer desde ya la publicacion de la presente.—*C. Robido.*

LA CUESTION CHINA

LAS RIVALIDADES DE LAS POTENCIAS

¿ES FACTIBLE UN ACUERDO?

Londres, Junio 14 de 1900.

Los sucesos de la China han justificado los temores en proporcion suficiente para hacer reflexionar á los gobiernos que sólo se preocupan de no ser aventajados por otro ú otros en la influencia—por hoy algo menos que quimérica—sobre los gobernantes del Celeste Imperio: los boxers han perpetrado nuevas matanzas en Pao-Ting-Fú; la columna de marinos salida de Tien-Tsin bajo las órdenes del vicealmirante Seymour á socorrer á los extranjeros de Pekin, se encuentra aislada á medio camino, pues los chinos han cortado el ferrocarril detrás de ella; la línea telegráfica del norte, que era la única que comunicaba á Pekin con el extranjero, desde que la del sur cesó de funcionar hace varios dias, acaba tambien de ser cortada, y la última noticia que se ha recibido por ella es la del asesinato del canciller de la legacion japonesa en Pekin, cometido en plena capital, de dia, y no por los boxers, sino por soldados de Tung-Fu-Siang, es decir, por la guardia misma de la emperatriz...

Ahora el acuerdo es imprescindible, porque sin él será inútil toda tentativa para salvar el prestigio de Europa y las vidas de los extranjeros residentes en la China. Pero ¿es factible ese acuerdo? Sí, en cuanto á la accion urgente; mas despues de alcanzado el objeto inmediato, nadie sabe lo que puede resultar de la ficticia amalgama de intereses tan opuestos.

El primer requisito para una «entente» es una cierta equivalencia en los intereses que cada potencia tiene en juego, y la compatibilidad en las ambiciones que cada una abriga. En el presente caso, hay tres potencias, por lo menos, que reclaman la supremacía. Basándose en la fuerza de su comercio con la China, que excede el de cualquier otra nacion en el extremo Oriente, Inglaterra sostiene su derecho al predominio.

Rusia, si no puede competir comercialmente con Inglaterra, se apoya en su posicion geográfica: posee en el Celeste Imperio, en tierra firme, el territorio de Port-Arthur, y pronto llegará á unir San Petersburgo por ferro-carril con Pekin. La supremacía material de Rusia en tierra es incontestable, y cuando el zar considera el norte de la China como una especie de «hinterland» de la Siberia, su pretension tiene cierta apariencia de justicia. De modo, pues, que los rusos no necesitan reclamar la «hegemonía» en China: la tienen de hecho.

La tercera potencia que entra en la disputa es el Japon, que posée un comercio creciente y una poblacion expansiva. Cualquiera que sea el valor de sus derechos en comparacion con los de Inglaterra y Rusia, el Japon defiende sus pretensiones con ahinco porque para él la cuestion es de vida ó muerte. Los dos grandes imperios europeos pueden en todo tiempo y en diversas partes del mundo desenvolver su política de expansion, adquirir nuevos mercados para sus productos; pero el Japon no tiene para sus ambiciones territoriales otro campo que Corea y China.

Se trata, pues, de una competencia de intereses de tres estados, de los cuales dos, el Japón é Inglaterra, pueden ponerse de acuerdo contra el tercero, el más poderoso y temible en el terreno de la lucha; pero detrás están las otras potencias, que si no tienen intereses tan directos que defender, alimentan tambien ambiciones y se hallan obligadas por su política europea á pesar por el lado que más favorable sea á sus conveniencias. Las dos más importantes son Francia y Alemania.

La actitud de los franceses no puede ofrecer dudas: aliada con Rusia en Europa, y poseedora ella tambien de territorios colindantes con la China, Francia está ligada á la política rusa por los compromisos y por el interés. En cuanto á Alemania, todo cálculo sería por ahora aventurado, pues Guillermo II continúa manifestando una indiferencia, demasiado acentuada para no ser fingida. Pero, en realidad, de él depende la inclinacion definitiva de la balanza, como lo hace notar perfectamente «un diplomático acreditado en Viena» en las siguientes declaraciones que publica en un telegrama de esa capital el «Morning Leader» y que parecen mas bien proceder de la misma cancillería austriaca:

«El interés de la situacion está mucho mas en la rivalidad de las potencias que en una accion común de todas ellas contra China. No hay quien niegue que el verdadero peligro de una guerra depende de las relaciones de Rusia con Inglaterra. Aquella cuenta una vez mas con el apoyo de Francia, pero la clave de la situacion está en manos de Alemania. A este respecto se puede aplicar á Guillermo II el calificativo de dictador del mundo. Si Alemania adopta la actitud antibritánica de Rusia y Francia, nadie puede predecir los tremendos cambios que sobrevendrán; pero si Guillermo II desea contener á Rusia, los ambiciosos proyectos moscovitas serán difíciles de realizar. Los Estados Unidos y el Japon no influirán mucho con su poder. Una alianza de la Gran Bretaña, el Japon y los Estados Unidos sería impotente si Alemania entrara en la opuesta combinacion. Repito que el emperador Guillermo tiene en sus manos el «as» del triunfo».

⁂

Mientras Guillermo II observa el juego de los otros jugadores para poner él su naipe en la mesa, la opinion entera de Europa está formada sobre este punto: Rusia no cederá un ápice de sus pretensiones y si entra en un acuerdo para la represión militar de los disturbios, se dejará expédita la mayor libertad de accion para los sucesos posteriores. Un proceder que no confirmará este cálculo, contradeciría todos los actos del gobierno de San Petersburgo, encaminados á extender su influencia hasta el corazon del imperio chino.

Sabido es que Rusia prosigue con enorme actividad su invasion de la Manchuria. El ferrocarril de Nin Chuang transportaba diariamente hasta la víspera misma del alzamiento de los boxers, 4000 coolies para los trabajos del ferrocarril manchú. Para las obras de este año ha contratado Rusia el transporte de 95.000 trabajadores. De Tien-Tsin y de Che-Fú tambien salían hasta fines de Mayo varios miles de peones cada semana, á trabajar en el mismo ferrocarril de la Manchuria. En las fortificaciones de Port Arthur trabajan 90.000 coolies.

Durante los últimos cinco años han inmigrado en Manchuria más de 1.500.000 rusos la mayor parte con sus familias. El ferrocarril de Port Arthur á Vladivostock será terminado á fines del presente año, y pondrá en comunicacion directa ó interrumpida á Port Arthur con el Amur distrito que á su vez está en comunicacion directa ó ininterrumpida con Moscú. Port Arthur está ya ligado con Mukden por el ferrocarril manchú.

Lo único que retardará el tráfico en la línea directa de Port Arthur con el Amur, remate del ferrocarril transiberiano, es la perforacion de los túneles de Chingan y Klite-Amon, que no estará concluida hasta 1902. La plata afluye á Port Arthur. Una sola mina de Australia ha recibido órdenes del gobierno ruso para enviar 50.000 onzas de ese metal por semana hasta fin de año. La harina, en trigo, las provisiones llegan á Port Arthur por miles de toneladas.

¿Cuál es el significado, cuáles son los fines de todo esto? Mr. Archibald Colguhoun, el autor del famoso libro «China en transformacion», lo ha dicho anoche bien claro en una conferencia que dió en el local de la United Service Institution de esta capital. El tema fué: «El ferrocarril transiberiano.»

El carácter de esa línea ha cambiado radicalmente, dijo el conferenciante: ya no se trata de una empresa dedicada á servicios interiores, sino de una vasta empresa internacional. Conforme al último rescripto imperial sobre la materia, la línea tendrá una extension de 4.000 millas, y costará, segun los presupuestos, libras 31.700.000.

Aunque la línea no estará enteramente concluida hasta 1902, ya existe de hecho la comunicacion transcontinental, por ferro carril y vapores combinados. Trenes provistos de las mayores comodidades modernas recorren actualmente el corazon de la Siberia hasta Krioshikovo, el empalme de Tomsk, y Mr. Colguhoun viajó en un tren de lujo.

«El ferro carril de Siberia—continuó Mister Colguhoun—permitirá al viajero que salga de Londres llegar á Port Arthur en quince dias, viaje que hoy exige por lo menos el doble de ese tiempo; y cuando se cambien los rieles por otros más resistentes que permitan el empleo de locomotoras más rápidas, el trayecto de París á la costa del Pacífico durará solo once dias y hasta Shanghai quince á lo sumo. Hoy se necesita para este viaje por lo menos un mes y medio.

«Pero el hecho que se debe tener presente siempre—dijo Mr. Colguhoun en tono de advertencia grave—es que este ferrocarril es una línea estratégica, construida desde el principio con la mayor prisa, sin reparar en los gastos considerando éstos como asunto secundario comparado con los resultados. Uno de sus detalles mas dignos de atencion, está en el gran número de ramales construidos al mismo tiempo que la línea principal, de modo que ésta pueda mantenerse siempre abierta en caso de emergencia. Superfluo sería insistir en la importancia de una línea como ésta, que irá directamente de San Petersburgo á Port Arthur, para mas tarde ser alcanzada por un ramal del ferrocarril transcaspiano.»

Mr. Colguhoun no podía hablar mas claro; y suponer que Rusia, en una ocasion como ésta, dejara de echar en el territorio chino las bases de su futura accion predominante, sería por demás pueril.

⁂

En cuanto al nombre «boxers» que la prensa rusa traduce «gran puño» y cuyo origen atribuye el «Novoie Vremya», al «guantelete de hierro» que Guillermo II encargó á su hermano el príncipe Enrique hiciera pesar sobre China, cuando lo envió á Kiao-Chao, Mr. D. C. Boulger, un viajero conocedor de las cosas del Celeste Imperio, explica que los europeos residentes en ese país han elegido la palabra «boxers», por su brevedad, para designar á los que en el orígen de su asociacion parecían efectivamente no tener otro objeto que el de adiestrarse en el «box» y otros ejercicios atléticos. La asociacion se llama de la «Gran Espada», por el arma que sus miembros prefieren; pero tambien se da otro título mas pomposo como demuestra el texto de los llamamientos de gente para el desarrollo de sus planes:

«A los Puños de la Recta Armonía Imperial. Seos invita para tal fecha en tal punto. Exaltad la dinastía. Matad á los extranjeros. El que desobedezca esta orden perderá la cabeza».

El jefe de la secta es el príncipe Tuan, hijo, segun se dice, del difunto emperador Ta-Kaang, y cuyo hijo, el príncipe Puchun, un niño de pocos años, fué elegido en Enero del presente año por la emperatriz viuda para suceder en el trono al actual emperador.

Completan estos detalles otros que un misionero recien llegado de China, el Rev. A. Sowerby, ha dado á la agencia Reuter.

«Los boxers—dice Mr. Sowerby—son muy numerosos, poseen varios campamentos, y proceden de las clases mas bajas de la poblacion de Shan-Tung Norte y de Chi-Li Este y Sur, así como de la hez de la vive en las orillas del Gran Canal. No tienen jefes oficialmente reconocidos, no usan uniforme, y tienen una organizacion muy rudimentaria, pero hacen constantes ejercicios en su campamento. ¡Antes de entrar en cada ejercicio, se arrojan al suelo, se agitan hasta llegar al frenesí, y entonces se creen invulnerables. Al principio no usaban mas instrumento de combate que la espada; pero poco á poco han ido proveyéndose de mejores armas, las que no cabe duda les han sido enviadas directamente de Pekin por la familia imperial.»

La invulnerabilidad de los boxers es una verdad no solo para ellos sinó tambien para los soldados y hasta para los generales chinos. Léase lo que decía desde Tien-Tsin el corresponsal del «Times» en uno de los telegramas en que daba cuenta de los primeros sucesos:

«Esta mañana á las 7 salí de Tien-Tsin en un tren, con direccion á Pekin. Llegamos hasta Yang-Tsum, á 18 millas de esta ciudad, y allí subió en el tren con 60 hombres el general Nich, á quien se considera como uno de los mejores generales chinos. Continuó el viaje hasta que llegamos á Lofa, estacion situada á 31 millas de Tien-Tsin. Allí encontramos ardiendo las casillas de los camineros y cortados los postes del telégrafo.

«Las aldeas contiguas á la línea estaban tambien en llamas, y por todas partes se veían letreros que decían: «Muerte á los extranjeros». Vimos varios grupos de indígenas, á los cuales hicieron las tropas chinas varias descargas, pero sin herir á nadie. Una milla mas léjos vimos humo, evidentemente de casas que ardían.

«Entonces, el general Nich se negó absolutamente á ir adelante, declarando que el país estaba lleno de boxers y era en extremo peligroso continuar. Insistió en regresar á la estacion Lofa. Se veía que consideraba muy peligrosa la situacion. Tanto él como sus soldados estaban firmemente persuadidos de que era inútil combatir á los boxers, porque los consideraban invulnerables. De esta opinion participan muchos otros chinos, quienes aseguran que han visto á mas de un boxer derribado por una bala, levantarse y echar á correr..»

Ese es el país que tienen que invadir las potencias para recuperar la autoridad que habían adquirido en él, más por la astucia que por la fuerza. ¿Se dan cuenta los gobiernos del esfuerzo que necesitarán hacer y, más que todo, de que nada conseguirán si no se unen, aplazando para despues la solucion de sus querellas?

OBSERVER.

Sociales

El Prado estuvo ayer concurridísimo. Vimos á las siguientes señoritas:

Sara Carve, Matilde y María Elena Rodriguez Arocena, Elvira Acosta y Lara, Sara Schiaffino, Justina Elena Aréchaga, Ana, Concepcion é Irma Avegno, María Anavitarte, Julia Calamet, Ema Capurro, Elena Carve, Aura Diaz Ramirez, María Teresa Forteza, Sara Falcone, Celia y Margarita Gomensoro, Sara y Adela García Rodriguez, Clotilde y Mika Lussich, Graciela y María Larravide, Adela y Luisa Maza, Zaida y Elida Martinez, María A. Montero, María Teresa y María A. Martinelli, Edelmira y María Elena Muñoz, Celia y Rebeca Piñeyrúa, Catalina Perez Gomez, Lola Quiñones, Sofía Rodriguez Marcenal, Amalia Reyes Lerena, Clotilde y Margarita Stajano, María Carolina y Blanca Salvañach, Elvira Suffern Arteaga, María Carmen, Laura y Esther Terra, Margarita Trimble, Eloisa Vargas, María E. Vaz Ferreira, Agustina y Julia Varzi, Sara Vigil, María Ilarraz, Elena Aradas, Anita é Isabel Balparda, Cora Brizuela, Sara y Carlota Barros, Marta y Lola Brown, Matilde Brayer, María Carlota Bazañez, María Inés Tezanos, Lili Trabucatti, María Concepcion y Piler Howard, Enriqueta é Irene Illa, Esther Vidal, Matilde y Georgina Berro, y muchas otras que no recordamos.

⁂ Pablo Filippini y familia, agradecidos.

⁂ Regresó de Buenos Aires, donde pasaron un mes en viaje de recreo, la señora Flora Wells de Shaw acompañada de su hija Flora.

⁂ El doctor Hipólito Gallinal, que se encuentra con su familia en San José, regresará á esta en la corriente semana.

⁂ Con motivo de celebrarse el 25 del corriente el enlace de la señorita Paula Duplessis con el señor Demetrio Ruy se efectuará en casa de la familia de la novia una brillante fiesta á la que han sido invitadas todas sus relaciones.

El *buffet* ha sido encomendado á la confitería del Jockey Club.

⁂ Procedentes de Canelones llegaron ayer la señora Flora Lenzi de Sagarra y su hija Flora y la señorita Manuela Vazquez.

⁂ Con destino á Buenos Aires se embarcaron las siguientes personas en el vapor Venus: Señora Derotea García Lagos, señor José A. Mora, Tomas H. Cooper, Luis Marquez y señora, Enrique Vellozo y señora, José Carballido, Enrique Olivera Calamet, y doctor Juan Francisco Canessa.

⁂ El doctor Eduardo Brito del Pino acompañado de su esposa la señora Josefina Cibils de Brito del Pino y su pequeño hijo se embarcaron el sábado con destino á Mercedes despues de haber pasado una temporada en esta capital.

⁂ Mañana regresará de Buenos Aires el señor Francisco San Roman que fué en busca de su familia que ha pasado una temporada en Lujan.

⁂ Es algo delicado el estado de salud del niño Gaspar Pareja.

Ayer celebraron junta los doctores Ricaldoni, Lenguas y Gallinal.

⁂ Ha fallecido ayer, casi repentinamente el señor Eduardo Pereira Pinto, vinculado á nuestra sociedad por lazos de parentesco á conocidas familias, y á nuestro comercio por su actuacion en los negocios.

El extinto era un apreciable ciudadano, lleno de prendas morales que le habían rodeado de aprecio y consideraciones.

Varias noticias

Las fiestas del 25 de Agosto

Ampliamos nuestra informacion de ayer con nuevas noticias acerca de los festejos proyectados por el Gobierno para los dias 24 y 25 de Agosto.

Las fiestas darán principio el 24 de Agosto á la noche quemándose fuegos artificiales en las plazas Independencia y Libertad. Para llenar este detalle de los festejos se llamará á propuestas para la confeccion de los fuegos artificiales.

El 25 de Agosto á las 10 de la mañana se colocará la piedra fundamental de la Cárcel de Mujeres y Asilo de Menores. Apadrinarán esa ceremonia la esposa del Presidente de la República, señora Angela F. de Cuestas y el doctor Ildefonso García Lagos, Presidente del Consejo Penitenciario. Entendemos que esa designacion ha sido hecha por las respetables damas del Patronato.

A las dos de la tarde desfile escolar por delante de la Estátua de la Libertad, en la plaza respectiva, despues del solemne Te-Deum que se cantará á la una en la Metropolitana, oficiando el Arzobispo.

A las 3, procesion cívica. De 4 á 6, recepcion en casa del señor presidente de la República.

A las 9 de la noche, funcion de gala en Solís.

Se ha resuelto suprimir la parada militar.

El gobierno distribuirá algunos fondos en todas las Jefaturas Políticas á fin de que promuevan los festejos en toda la República, y repartirá un óbolo entre las Asociaciones de Beneficencia y de Caridad, para ser destinado á las necesidades de los pobres.

Sin duda alguna el pueblo se prepara á cooperar á estas fiestas.

En la calle 18 de Julio, se ha lanzado la idea de formar comisiones de vecinos á fin de recolectar fondos para destinarlos al adorno é iluminacion de esa calle.

El señor Juan M. Blanes

Este compatriota, que reside hace tiempo en Florencia, ha enviado al ministro de Fomento una carta, que le fué entregada por un amigo común, en la cual ofrece su concurso artístico á los efectos de la obra escultórica relacionada con la estátua ecuestre del general Artigas.

Manifiesta el señor Blanes que está en relacion inmediata con eminentes escultores italianos, con los que se podría contar para ese trabajo, en condiciones muy ventajosas tanto económicas, como artísticas.

El ministro de Fomento, pondrá en conocimiento de la comision respectiva, los detalles de esa carta que viniendo del señor Blanes,—que ha hecho de la personalidad del general Artigas un estudio especial—tienen verdadera importancia y oportunidad.

Para las sesiones extraordinarias

Uno de los asuntos que incluirá el P. E. en el Mensaje de apertura de las sesiones extraordinarias del Cuerpo Legislativo, es el proyecto de pension á los deudos de don Jacobo A. Varela, don Tomás Gomensoro y don Juan J. de Herrera.

Ahora bien: ya que se trata de satisfacer ese acto de justicia, recordando en esa forma los servicios de tres meritorios ciudadanos ¿no sería posible que él alcanzara hasta la única hija soltera del doctor José M. Muñoz, que está enferma y sin fortuna?

Valiosos servicios prestó el doctor Muñoz en toda su existencia, y bien merece que á su única hija soltera se la haga objeto de esa manifestacion que poco gravitará en los recursos del Estado.

Administracion de Lotería

El viernes se reunirá la Comision de Caridad para nombrar al reemplazante del doctor Abel J. Perez, cuya renuncia fué aceptada y resuelta la cancelacion de la garantía que había prestado al aceptar ese cargo.

En cuanto á candidatos parece que cuenta con elementos bastantes para ser nombrado el señor Juan José Castro, aun cuando dispone de votos el señor Francisco J. Muñoz que desempeña hasta ahora la Secretaría de I. Pública.

Nuestros informes nos permiten afirmar que aparece ahora otro candidato con un concurso de votos que puede hacer dudosa la votacion del candidato que tiene mas probabilidades de triunfo.

Nos referimos al señor J. J. de Aréchaga que ocupa un alto puesto en el Banco Hipotecario.

Asuntos de Rocha

Complementamos nuestra informacion de ayer relativa al sumario iniciado al señor jefe político de Rocha y en el que ha dado una vista completamente favorable el Fiscal de Hacienda doctor Garzon.

El P. E. deseando oir la opinion de otro Fiscal, para resolver en definitiva, ha dado vista de todos los antecedentes al Fiscal de lo Civil doctor Romeu Burgués, que se expedirá en esta semana, pues, le ha sido recomendado el pronto despacho.

Puerto de Montevideo

LLEGADA DE DOS INGENIEROS

En el vapor aleman Mark han llegado los ingenieros Brooks y Edye, representantes de la importante casa de sir John Jackson, de Londres, que como se sabe, se presentará en el concurso de propuestas para la construccion del Puerto de Montevideo.

Los señores Brooks y Edye traen plenos poderes de aquella casa constructora.

La Fraternidad

Una demostracion de los resultados que dan las sociedades de socorros mútuos, es la que nos ofrece la sociedad «La Fraternidad».

El servicio permanente es un elemento de apreciable valor. La dificultad de obtener asistencia á determinadas horas de la noche y del dia ha quedado solucionada de una manera ventajosa.

El número de enfermos asistidos desde el 16 de Abril hasta el 31 de Junio, así lo comprueba.

Los facultativos que prestan ese servicio y que son los doctores Castelar, Ensenorado, Inchaupe y Payssé, tienen ampliamente repartidos sus turnos, y han prestado asistencia en breve tiempo á 69 casos urgentes, la mayor parte á altas horas de la noche atendiendo en el consultorio de la sociedad á 139 personas, y reconociendo á 329 que solicitaron ingresar como socios.

En los beneficios repartidos en el semestre que terminó en 30 de Junio hubo 6.000 pesos mas de gastos que en el anterior, y sin embargo, los ingresos dejaron un remanente de 7.200 pesos, debido á la inscripcion de nuevos afiliados.

Los gastos ascendieron, si la memoria no nos falla á $ 26.714.45 y los ingresos á $ 35.180.

La Fraternidad tenía en 30 de Junio 12.379 afiliados, y un capital de $ 90.000; 30.000 en metálico, de los que $ 900 corresponden al servicio de inscritor.

El Directorio, persiguiendo sus ideales de progreso y de constante dedicacion á la sociedad, se ocupa de la fundacion del Sanatorio Quirúrgico, y espera que la asamblea autorice el gasto de $ 2.500 para instalaciones y $ 250 mensuales para su sostenimiento.

«La Fraternidad» será en breve una asociacion colosal por su número y por su actuacion dentro de la filantropía racional.

Dispone de elementos benefactores capaces de cualquier esfuerzo para darle el destino que le está reservado—y de un conjunto homogéneo de dedicaciones entusiastas que la llevarán á ser el núcleo mas importante de beneficencia de la República.

Nos complacemos en reconocerlo así en estas líneas, rápidamente trazadas en obsequio de la Fraternidad.

Embarcadero de ganado

La Empresa de los Ferrocarriles del Oeste, dará comienzo en breve en la Colonia, á los trabajos de construccion de los grandes embarcaderos de ganado en pié anexo á sus muelles de descarga y carga en la cabecera de sus líneas férreas.

Segun los informes que hemos obtenido, la Empresa destina para esas obras *ciento cincuenta mil pesos*.

Club Constitucional en la 14.a seccion

Ayer se reunieron en la calle Porvenir número 35, varios ciudadanos que han iniciado la fundacion de un Club Constitucional en la 14a seccion.

Despues de cambiarse ideas sobre el mejor modo de llevar adelante el pensamiento, se resolvió citar á mayor número de adherentes para el domingo próximo á fin de elegir la Comision Directiva Provisoria.

Servicio telegráfico

(ESPECIAL PARA «EL SIGLO»)

De la Argentina

CASOS DE PESTE EN ASUNCION

CUARENTENAS

Buenos Aires, 22—Telegrama de Asuncion á «La Prensa» comunica que pasan de 20, los casos de peste bubónica producidos.

Todos los locales donde ocurrieron fueron aislados y las casillas serán distruidas por el fuego.

El Consejo de Higiene paraguayo aún no hizo declaracion oficial de la existencia de la peste.

El Departamento Nacional de Higiene aquí ha resuelto pedir al Gobierno sea declarado sucio el puerto de Asuncion, cuyas procedencias serán sometidas á cuarentena, de 10 dias hasta tanto sea instalada allí una estacion de desinfeccion.

La estacion sanitaria situaráse á bordo de la barca Scilla.

Para esto debe haber un acuerdo celebrado entre ambos países.

La Corporacion Sanitaria de Asuncion ya aprobó las bases de ese acuerdo, pero todavía no han sido sancionadas por el gobierno.

Por dicho acuerdo quedará suprimida la cuarentena.

El doctor Malbrán, presidente del Departamento de Higiéne, hará en la semana próxima un viaje á Asuncion para organizar el servicio de desinfección.

Hoy salen para Asuncion dos guardas sanitarios y tres desinfectadores.

Van á instalar la estacion flotante.

Se prohibirá la introduccion de todo artículo del Paraguay contenido en bolsas así como cueros, lanas, restos frescos de animales y ropas de uso que no hayan sido desinfectadas.

—

Buenos Aires, 23—El ministro del Paraguay en ésta declaró hoy que tenía en su poder telegramas oficiales de Asuncion rectificando absolutamente las noticias aquí divulgadas sobre reaparicion de la peste bubónica y casos producidos.

Dice que hasta el 20 del corriente no habíase comprobado ningún caso fatal, existiendo solo tres enfermos sospechosos en tratamiento y aislados, estando encargado el bacteriólogo Mr. Elmossian de hacer el examen.

—No obstante lo manifestado por el ministro, el Departamento Nacional de Higiene resolvió hoy imponer diez dias de cuarentena en Formosa á las procedencias paraguayas mientras se instala en Asuncion la estacion de desinfeccion que el gobierno argentino ha propuesto al del Paraguay y que hará necesarias las cuarentenas.

Mañana el poder ejecutivo dictará el decreto declarando infestados de peste bubónica los puertos paraguayos.

EL PRESUPUESTO—COSTO DE REPARACIONES EN UN ACORAZADO—BUQUES QUE SALDRÁN Á RECIBIR Á CAMPOS SALLES.

Buenos Aires, 22—«La Nacion» sostiene, previo un estudio comparativo, que el presupuesto de la administracion para 1901 lejos de ofrecer una economía sobre el vigente arrojará un déficit de 7.500.000 pesos, que es la misma cantidad que el ministro dice haber economizado para el año próximo.

—Del informe elevado al ministerio de Marina por el comandante del acorazado Garibaldi resulta que las reparaciones sufridas en Italia y la estadía han importado 831.035 francos.

Si bien el costo considérase excesivo, el buque ha salido del astillero con mejoras notables. El ministerio de marina ha impartido las órdenes del caso para que los cruceros Buenos Aires, 9 de Julio y 25 de Mayo completen su efectivo de tropa y se alisten.

Esos buques serán los que reciban á la entrada del Rio de la Plata á la escuadra que venga con Campos Salles, quien será invitado á pasar del acorazado Riachuelo al crucero Buenos Aires.

—Al Riachuelo le será regalada la espléndida bandera que izó el acorazado San Martin durante su estadía en Rio Janeiro.

SERVICIO DIRECTO DE VAPORES CON EL BRASIL—INVITACION PARA EL CONGRESO LATINO-AMERICANO—CONGRESO SOCIALISTA—AGUDA CRISIS EN INGLATERRA—JUZGAMIENTO DEL COMANDANTE FRETES.

Buenos Aires, 22—El Presidente de la República recibió comunicaciones de Rio Janeiro, anunciándole que la compañía de navegacion brasilera que propónese establecer servicio directo entre los puertos de aquel país y los nuestros tiene ya suscrito un capital de 2.000.000 de libras esterlinas.

Este gobierno hállase dispuesto á conceder á la empresa toda clase de facilidades y entre ellas la cesion de un terreno en el puerto para el establecimiento de sus talleres.

—El gobierno nacional aceptó en la fecha la invitacion que le hizo el uruguayo para hacerse representar en el próximo Congreso Científico-Latino-Americano que se reunirá en esa capital.

—Hoy inauguró sus sesiones que durarán tres dias, el Congreso Socialista.

Los diversos centros que existen en la República han enviado delegaciones.

—En carta que escribe un caballero argentino desde Londres, dice que desde hace 35 años no atravesó Inglaterra por una crisis tan aguda como la actual, que hay que atribuir á la guerra con el Transvaal, durante la cual se han extraido del Reino Unido una suma que calcúlase en 100.000.000 de libras esterlinas. Se agrega, refiriéndose á la Argentina, que las impresiones tanto en Londres como en Paris, son desfavorables respecto de la situación política y financiera del país.

—El ministro de Guerra dispónese á reclamar del juzgado federal de La Plata el derecho que asiste á los tribunales militares para juzgar al comandante Fretes, autor de las sustracciones de los uniformes militares.

DESMENTIDO DE UNA NOTICIA REFERENTE AL ACRE—MONSEÑOR ISASA—FAMILIAS QUE SUFRIRÁN MOLESTIAS AL SALIR DE ASUNCION.

Buenos Aires, 22—Comunican de Bolivia haberse desmentido oficialmente la noticia trasmitida del Brasil anunciando un combate entre los revolucionarios del Acre y fuerzas bolivianas, siendo éstas derrotadas.

—Monseñor Isasa desistió de su viaje á la Asuncion, que iba á emprender desde Corrientes.

Si bien monseñor Isasa ha tenido la suerte de escapar á las molestias que le hubiera ocasionado la reaparicion de la peste bubónica en Asuncion, están condenados á sufrirlas el obispo monseñor Benavente y varios otros sacerdotes, el ministro de España en esta señor Arellano y su esposa y muchas distinguidas familias argentinas que acaban de llegar ó se encontraban ya en el Paraguay.

Chile

EL SERVICIO MILITAR OBLIGATORIO

DISCURSOS EN LA CAMARA

Santiago, 22—Buena impresion ha causado el extenso discurso pronunciado anoche en la cámara de diputados por el ministro de la guerra acerca del proyecto de servicio militar obligatorio del que dijo era el conjunto de las aspiraciones nacionales y consultaba los intereses permanentes de la república.

Declaró que los momentos eran excepcionalmente propicios para implantar ese servicio, pues la República atravesaba por un período de calma y tranquilidad interior siendo cordiales sus relaciones con los países vecinos.

Manifestó que el proyecto en discusion estaba basado en el sistema aleman, si bien adoptado al ambiente social de Chile.

La ley estaba hecha en una forma en que alcanzaria á todos los chilenos por igual, relegando toda exclusion odiosa.

El acuartelamiento se haria por nueve meses, tiempo que estimaba suficiente para instruir á los ciudadanos en el manejo de las armas habituándolos á los ejercicios y maniobras militares, para que puedan servir eficazmente á mantener la honra y la integridad de la nacion.

Manifestó el ministro que bajo su punto económico este servicio no produciria grandes desembolsos: calculándose en 15.000 el número de ciudadanos que serán llamados al servicio, se gastarán durante el período de instruccion 3.930.000 pesos.

El diputado demócrata Malaquias Concha sostuvo que el servicio militar obligatorio no correspondia á la índole democrática y republicana de Chile.

Dijo que la institucion verdaderamente democrática era la guardia nacional que si hoy no existe en el país es por la falta de leyes adecuadas.

INSPECCION QUE HACE UN MINISTRO — EL SEÑOR FERNANDEZ ALBANO — INTERVENCION EN EL CONGRESO PANAMERICANO.

Santiago, 22—En viaje de inspeccion á las líneas férreas del Sur, salió hoy el ministro de Obras Públicas, que quiere conocer los desperfectos que aquellas han sufrido á consecuencia de los temporales, á fin de disponer las refacciones necesarias, las que exigirán fuertes desembolsos.

—Anúnciase que el vice-presidente de la República señor Fernandez Albano será designado ministro en una de las naciones europeas.

—El Congreso Pan-americano que debe reunirse próximamente en Méjico, trae seriamente preocupado al gobierno, que desea tomar intervencion activa en ese acto.

Al efecto dícese nombrará varias personalidades de primera fila para que representen á Chile y sometan al congreso algunas cuestiones relacionadas con el arbitraje internacional.

Brasil

GENERAL FALLECIDO—INUNDACIONES EN PARAHYBA—EL MAESTRO BRAGA

Rio de Janeiro, 22—Falleció el general retirado Juan Avila.

—Telegrafían del estado de Parahyba que las lluvias habidas hace muchos dias han cesado, descendiendo las inundaciones causadas por las mismas, debido á lo cual muchas familias que habian abandonado sus hogares vuelven á ellos.

—Se prepara una digna recepcion al maestro brasileño Francisco Braga, que es esperado aquí el lunes próximo con procedencia de Europa.

La guerra en China

Conjeturas alrededor de un telegrama

Nueva York, 22—El despacho del ministro Conger es el único tópico de todas las conversaciones; pero mientras mas se discute el asunto, menos se cree en la autenticidad de la informacion, tal como la presenta el representante de China en Washington.

El hecho de estar redactado el despacho con la clave de la legacion norteamericana de Pekin es un argumento poderoso en favor de la aseveracion de Wu-Ting-Fang; pero muchas personas observan que Mr. Conger puede haber escrito ese telegrama muchos dias ha, cuando se veía ya en una situacion extrema, para tratar de enviarlo si habia oportunidad; y que los chinos, al invadir la legacion, hayan encontrado el telegrama entre los demás papeles de Mr. Conger. El ponerle una fecha cualquiera y expedirlo para tranquilizar á la opinion exaltada aquí, es un ardid propio de la astucia de los chinos.

Habilidad del gobierno francés

Paris, 22—Las personas que creen apócrifo el telegrama del ministro norteamericano en Pekin presentado al gobierno de los Estados Unidos por el representante de China en Washington, —y que son muchas en esta capital,—consideran la respuesta dada por M. Delcassé á una demanda de mediacion del presidente Loubet, no solo como una indicacion de que el gobierno francés no continuará en relaciones pacíficas con un soberano que ha permitido el asesinato de un representante de Francia, sinó además como un medio hábil de descubrir la verdad sobre la muerte de los diplomáticos de Pekin; pues si M. Pichon no ha muerto, el gobierno chino se apresurará á facilitarle los medios de hacerlo saber á M. Delcassé.

Gobernador que afirma

Londres, 22—Telegrafían de Chefoo que el gobernador de Shantung telegrafió ayer, 21, á todos los cónsules de Chefoo, insistiendo que ha recibido informes auténticos que los ministros de Pekin viven y no han sido molestados, estando protegidos por el gobierno.

Esperando noticias

Londres, 22—Las agencias telegráficas dicen que no hay ningun nuevo telegrama de China.

Hasta ahora es imposible decir con seguridad lo que ha pasado con los ministros extranjeros y con los europeos de Pekin.

«El Daily Telegraph» de hoy anuncia que el ministro chino en Londres, ha declarado estar persuadido que estan por llegar inmediatamente, telegramas directos de los ministros extrangeros de Pekin.

Orden en Canton

Londres, 22—Un telegrama de Hong-Kong comunica otro de Canton fechado ayer, diciendo que desde la salida para Pekin de Li Hung Chang reinaba allí el mismo órden.

El mismo despacho agrega que las tropas chinas estan con gran actividad fortificando los fuertes de Bogue.

Carta de un soldado italiano

Roma, 22—«La Tribuna» publica algunos párrafos de una carta que un sargento de la tripulacion del crucero Elba dirige á su padre, domiciliado en esta capital.

La carta lleva la fecha del 3 de Junio en Pekin, y en ella describe el marino su viaje á la capital china, á donde fué formando parte de la columna internacional enviada allí con el objeto de defender las legaciones extranjeras de una probable agresion del populacho azuzado por los boxers.

Dice el sargento que del crucero Elba desembarcaron cien hombres, los que se reunieron con otros destacamentos franceses, ingleses, rusos y norteamericanos. Todos reunidos formaban un total de cerca de mil hombres.

Esta columna, al mando de un coronel ruso, se dirigió á Tien-Tsin, eludiendo la vigilancia de las baterías chinas, y llegó el 21 de Mayo á aquella ciudad, de donde continuó sin pérdida de tiempo su viaje á Pekin en el ferro-carril que une Tien-Tsin con la capital.

La columna llevaba consigo algunos cañones de pequeño calibre, á los que se dió colocacion en las legaciones para una eficaz defensa de estas últimas.

El marino se extiende luego en pormenores sobre la entusiasta acogida que los marineros recibieron por parte de los ministros y demas miembros del cuerpo diplomático á su llegada á Pekin.

Del conjunto de las noticias que contiene la carta se desprende que la fecha en que fué escrita se consideraba inminente el ataque contra las residencias de los ministros extranjeros.

Difícil comando único

Paris, 22—Las negociaciones que seguian las potencias para ponerse de acuerdo á fin de nombrar un comandante en jefe de todas las tropas internacionales en la China, han sido abandonadas por el momento.

Es muy difícil llegar á una inteligencia entre los gabinetes sobre ese punto.

Como las fuerzas de los aliados han derrotado á los chinos en Tientsin, á pesar de la falta de un comando único, esto ha influido para que no se considere por ahora tan necesaria la unidad de la accion.

—

Berlin, 22—En los círculos diplomáticos corre el rumor de que los gabinetes de Alemania, Francia y Rusia, siguen discutiendo actualmente las condiciones de un acuerdo entre ellas para hacer frente á las eventualidades de China.

Von Bülow, ministro de relaciones exteriores de Alemania, habría insistido sobre la necesidad de nombrar un comandante en jefe de todas las tropas aliadas, aceptando que fuese un general francés ó un general ruso.

En la frontera de Corea

Paris, 22—Telegrafían de Saul que el gobierno coreano envía tropas á la frontera con el objeto de impedir que los chinos penetren en territorio de Corea.

Jefe de una brigada

Washington, 22—El ministro de la Guerra ha designado al general Wilson, para el comando en jefe de la brigada en China del general Chaffe.

El general Wilson saldrá en estos dias á hacerse cargo de su nueva mision.

Escolta de Li-Hung-Chang

Londres, 22—Telegrafían de Shanghai que los cónsules extrangeros hicieron escoltar por su propia policía hasta su residencia al gobernador Li-Hung Chang.

Los proyectiles de Lydita

Londres, 22—Se acaban de recibir en el puerto de Che-fu noticias de Tien-tsin, llevadas por un correo.

Describen esas informaciones los combates librados últimamente en aquella ciudad diciendo que en la parte indígena ha sido grande la destruccion realizada por las tropas internacionales, lo que representa para los chinos una pérdida de 1.500.000 taels.

La artillería de los aliados ha hecho uso de los proyectiles de lydita, los que han causado un terrible efecto.

Norte-América

Derrota de los revolucionarios colombianos

Nueva York, 22—Telegramas de Bogotá comunican que las tropas del gobierno colombiano han batido el 21 cerca de Panamá al ejército revolucionario, poniéndolo en derrota.

Servia

Esponsales del rey Alejandro—La crisis

Belgrado, 22—Una proclamacion real anuncia los esponsales del rey Alejandro de Servia con la señora viuda Dragamoschin ex-dama de honor de la reina Nathalia.

El matrimonio se efectuará en Agosto próximo.

Todavía no fueron nombrados los ministros que reemplazarán á los que formaban el ministerio que ayer renunciaron.

Francia

Huelga en los talleres del Creusot

Paris, 22—Entre los obreros de los grandes talleres de armamentos del Creusot se ha propagado una huelga que amenaza causar enormes perjuicios.

Los que han abandonado el trabajo pertenecen á la seccion constructora de cañones.

Los huelguistas trataron de impedir que sus compañeros concurriesen al taller y han causado desórdenes, por lo cual la policía redujo á prision á quince.

Muerte del ex-sultan de Bornú

Paris, 22—Al ministerio de las Colonias han llegado nuevas noticias del Africa sobre la expedicion militar francesa que perseguía al ex-sultan de Bornu, Rabah.

Los expedicionarios libraron una gran batalla contra las fuerzas del jefe indígena, en la que las derrotaron completamente quedando muerto en el campo el mismo ex-sultan.

La reina de Portugal

Paris, 22—Ha llegado á esta capital la reina viuda doña María-Pia de Portugal, acompañada de su hijo menor don Alfonso, duque de Oporto, hermano del rey Carlos I.

Esperaban á los viajeros en la Estacion, el señor de Souza Roza, ministro de Portugal en esta capital, varios personajes portugueses de paso en Paris, y un edecan del Presidente de la República, que les dió la bienvenida en nombre de M. Loubet y se puso á sus órdenes.

Italia

Bárbaro asesinato de una joven

Florencia, 22—Fué encontrada muerta por sofocacion, en su domicilio, la jóven María Rossi, de 16 años, notable por su belleza.

La policía comprobó la violacion y que el asesino había robado además el dinero que había en la casa y varios objetos de valor.

Las primeras pesquisas no han dado resultado.

El Marco Minghetti en Mesina

Roma, 22—Telegrafían de Mesina que fondeó en aquel puerto el vapor Marco Minghetti, uno de los tres que conducen las tropas á China. Su detencion allí fué solo de dos horas, y tuvo por objeto embarcar municiones. Despues continuó su viaje.

Durante su estadía en Mesina, las autoridades fueron á bordo á saludar á los expedicionarios y la poblacion hizo á éstos una manifestacion entusiasta, desde los muelles.

Reglamento para los empleados de ferrocarriles

Roma, 22—El ministro Branca ha ordenado á las compañías de ferrocarriles que pongan en práctica, desde el primero de Agosto próximo, el nuevo reglamento que limita las horas de trabajo para los obreros y empleados de ferrocarriles.

Misionero asesinado

Roma, 22—El órgano oficial del Vaticano publica un telegrama que confirma el asesinato del jefe de la mision de Hunnan y de tres sacerdotes mas que formaban parte de la misma.

Entre el Vaticano y el Quirinal

Roma, 22—Es motivo de vivos comentarios el hecho de que el arzobispo de Nápoles, cardenal Prisco, no impartiera su bendicion á las tropas expedicionarias, despues de haberse anunciado que el papa le había ordenado bendecirlas.

En los círculos liberales se considera esto como un triunfo del partido intransigente del Vaticano, y se prevé una recrudescencia de la lucha entre la Santa Sede y el Quirinal, como consecuencia del desaire que se ha inferido á los católicos patriotas que deseaban ver bendecidas á las tropas en el momento de su partida.

REMATES DE HOY

José B. Gomensoro. A las 4 p. m. En el lugar de su ubicacion, de la casa calle Durazno num. 151, entre Rio Negro y Avenida de La Paz.

José L. Laugarou. A las 8 p. m. En la calle Ituzaingó núm. 153, esquina Rincon, en los altos. De artículos de fantasía, cuadros, bancos, terracotas, biscuits lámparas, etc.

Pedro Baridon. A las 2 p. m., en la tienda La Ciudad de Londres, Sarandí 283, exclusivamente para señoras. De artículos de tienda y mercadería.

E. Landinelli y Ca. A la 1 p. m., frente al kiosko del despacho exterior. De barricas de queso y sacos de arroz.

De Marcel Prevost

LOS SOBERANOS EN LA ACTUAL EXPOSICION Y EN LA DE 1867—EL REY DE SUECIA—SU ORIGEN FRANCÉS—EXCELENTE ACOGIDA QUE SE LE HA HECHO—PROCESO SOBRE LA PROPIEDAD DE UNA CANCION—EL FONÓGRAFO EN EL TRIBUNAL—CONVENIENCIA DEL DIVORCIO TEMPORAL.

Paris, 16 de Junio de 1900.

Debe, sin duda, estar pronta nuestra Exposicion desde que los soberanos comienzan á visitarla. Y conviene que la Francia vuelva á la gracia de los descontentos, puesto que algunos monarcas se preparan á ser sus huéspedes y no vacilan en declararlo de antemano.

Vendrán aisladamente, es verdad, y, para los viejos parisienses, no quedarán borrados los recuerdos de 1867, año en que se vieron juntos al Czar, el Rey de Prusia, al Rey de Holanda y al Rey de los belgas. Entonces, el actor José Dupuis, muerto recientemente, representaba casi delante de un parterre de reyes las operetas de Offembach, en compañía de Hortensia Schneider, que vive hoy en un retiro casi tan cerrado como una tumba. Napoleon III parecia entonces hacer los honores de Paris al mundo entero, y prodigaba testimonios de amistad magnífica y algo protectora á esos soberanos hermanos suyos de los cuales debía, tres años despues, derribar su trono y arruinar á su país, mientras los demás asistían con satisfaccion no disimulada á esa catástrofe.

La exposicion de 1878 no atrajo sino al Shah de Persia, que, poco preocupado de revoluciones, no podia dejar esa ocasion de procurarse un viaje de recreo. Este potentado absoluto en su país, rodeado de una etiqueta de todo asiático, se acomodaba muy bien con la libertad de Occidente y no ocultaba que la residencia de Paris le agradaba mucho mas que la de Teheran. Se le recompensó por estas buenas disposiciones con variados festejos, y como tuvo el valor y el buen gusto de representar por sí solo á las «testas coronadas», tuvo para sí solo las aclamaciones y las galas. Hubo, es cierto, algo de despecho en la acogida hecha á Nasr-ed-Din; pero él no lo notó. Publicó altamente la admiracion y simpatía que le causaba la Francia, y prometió volver.

Una inoportuna enfermedad le retuvo en su país en 1889, privándonos así del único soberano que aceptó oficialmente la invitacion dirigida á todos.

Es porque la política no pierde nunca lo que ella llama sus derechos. En 1878, Francia adoptó definitivamente la forma republicana y se eliminó toda esperanza de restauracion monarquica. Los príncipes creyeron sin duda inoportuno el momento. Los recuerdos y resultados de 1870 estaban muy recientes todavía.

Se decía que Francia preparaba su desquite, se fingía creer en su amenazas de guerra, esparcidas por los mismos que se manifestaban inquietos. En 1889, hemos podido conocer la insignificancia de esos temores.

Pero ¿podían los reyes consagrar y legitimar con su presencia semejante aniversario? La política les persuadió que era imposible. Se abstuvieron, y, nos vimos reducidos á no sé qué reyezuelos africanos que algunos meses antes, habían ilustrado con sus reales manos las botas de nuestros spahis.

¡Hasta los espíritus pesimistas suponían éramos víctimas de una superchería y que un viejo negro recogido al azar representaba el papel de ese potentado!

Hoy, todo pretexto sería vano y ridículo. Desde que el mas poderoso y absoluto de todos, el autócrata por excelencia, el Czar, ha hecho tocar la Marsellesa en su corte, los reyes se fundarían mal en sostener que su dignidad les impide rozarse con la República. Han debido conferir tambien que nunca estuvieron mas afirmados el órden y la tranquilidad.

En estas condiciones, la abstencion sistemática sería una especie de enojo, y como sucede por lo comun, el descontentadizo sería el primero en ser castigado, y he aquí por qué el Rey de Suecia acaba de pasar diez dias en Paris y se espera sucesivamente al Shah de Persia, al príncipe de Gales, al Rey de Portugal y al Rey de Grecia.

La visita del Czar parece segura. La visita del Czar parece segura. Se deja prever la del Rey de Italia. El Rey de los belgas conoce muy bien el camino y lo recorre con harta frecuencia para faltar. Llega como vecino y no necesita anunciarse de antemano. El Kedive de Egipto no merece que se le olvide. Y no hablemos del que, mas que cualquier otro, tiene deseo de venir, que vendría ciertamente si... si el paso no estuviera todavía tan próximo. Me parece que esto constituye número y que se necesitaría ser mas realista que los reyes para censurar la cualidad de nuestros huéspedes.

El Rey de Suecia es el que ha dado la señal. Ha ganado en ello encontrando un entusiasmo nuevo.

Ha justificado esta oficiosidad recordando su origen. ¿No es nieto de francés? Por su padre, el mariscal Bernadotte, uno de los mejores oficiales de Napoleon, designado como príncipe real por el Senado de Suecia en 1811; por su madre, la encantadora Desirée Clary, cuya hermana mayor se casó con José Bonaparte y que ella misma tuvo la esperanza, y no sin motivos, de casarse con el ilustre mayor. El general Bonaparte parece, en efecto, haberse fijado en Desirée Clary hácia 1794, y ella no fué insensible á esta atencion. Se admite que hubo despecho amoroso en su matrimonio con Bernadotte, que solicitaba su mano hacía mucho tiempo, y ella se la concedió, sino cuando estuvo segura de no darla á otro. Pero Napoleon conservó hasta el fin un sentimiento tierno, aunque inocente, por su casi cuñada, y este sentimiento no escapó á los contemporáneos que le atribuian la indulgencia, á veces excesiva de que el Emperador dió pruebas respecto al mariscal.

El gusto muy vivo que Oscar II manifiesta y ha manifestado siempre por Francia, no es un fingimiento político ni la manía de un turista. Habla y escribe con mucha pureza el francés; conoce bien nuestra literatura. Los franceses que viajan por sus Estados y tienen el honor de serle presentados, reciben la acogida más cordial. Ha visitado perdiendo, muchas veces á Francia. El año pasado, si no me equivoco, ó el anterior, se dirigió á Pau, la antigua capital del Bearn, muy cerca de ese país vasco que envía tantos emigrantes á la Argentina. Pau es la patria de Enrique IV y de Bernadotte, cada uno de los cuales conquistó un trono y que tienen tantos rasgos de semejanza que no podría decirse cuál fué el más gascon de los dos. Oscar II quiso viajar entonces de incógnito, como un nieto piadosamente curioso, una peregrinacion al país de los antepasados.

Oscar II no es solamente semi-francés, como se acostumbra llamarlo; es también «muy parisiense». Ha escogido para su viaje el momento de lo que continuamos llamando la Gran Semana, es decir, lo que se extiende hasta el gran premio de Longchamps. No se tiene esa semana el carácter exclusivamente mundano de antes, pero es siempre el periodo entre la brisa por lo comun picante de la primavera y el taciturno calor de verano, en que Paris, coronado de follaje y flores, ofrece más encanto; en que se inauguran las toilettes inéditas y las modas nuevas; en que las mujeres parecen más vivaces y lindas; en que la alegría de vivir está esparcida por el aire.

Es la saison, como se dice en Londres, pero ¡cuánto más llena de sol y más alegre que la de nuestros vecinos! Y á pesar de «Rotten-Row», á pesar del «Prater» vienés, las «Cascines» florentinas, á pesar de todos los paseos y todos los parques del mundo, no creo que haya nada más hermoso y entretenido que la bajada de los Campos Elíseos, al regreso de las carreras, en una hermosa puesta de sol del mes de Junio. Donde quiera que se haya mostrado Oscar II, ha sido aclamado. No ha sido embriaguez, sin duda, pero ha sido mucho más que cortesía y simpatía.

Ha sido tambien sinceridad, porque el entusiasmo no puede imponerse en Francia. Estos homenajes se dirigían, en parte, á la persona del soberano.

De elevada estatura, rostro enérgico, mirada firme, Oscar II tiene hermoso continente bajo sus sencillos modales. Es afable sin familiaridad y digno sin tiesura. Tiene chic, en fin, y hay que reconocer que este don ó arte está á veces negado á nuestros hombres políticos. Pero la badulaquería parisiense, reforzada aquí por el contingente de la provincia, no podía menos que gozar de su natural satisfaccion en esta circunstancia.

Hemos perdido algun tanto la costumbre de codearnos con reyes y, para una porcion de buenas gentes, un rey ofrece un espectáculo bastante sorprendente para que se pague con una, dos ó más horas de planton, de calor, polvo y de empujones. Y si despues de esta patente prueba de constancia se grita «¡viva X ó Z!» se confesará que su largo planton lo han justicieramente merecido. Una vez mas, he admirado á este respecto la paciencia y docilidad de este buen pueblo parisiense. Le dicen «adelante para no entorpecer la circulacion», y se vé «no se pasa» y se detiene, y no volverá á andar ó detenerse, sino cuando se lo hayan permitido. Tiene además un inagotable fondo de respeto y una irresistible tendencia al enternecimiento. «Blagueur» ó burlon, es verdad, pero respetuoso, porque lo uno no impide lo otro. ¡Y es tan fácil de conquistar, tan inclinado á sonreir y aplaudir! Incapaz de resistir á una palabra amable y á una mano tendida, es un niño grande, cándido y caprichoso, irritable y confiado, que se divierte igualmente en aclamar reyes y en silbarlos (recuérdese el pobre Alfonso XII en 1885) en elevar ídolos y en hacerlos añicos.

Parece que no se han fastidiado mucho en estos últimos tiempos en el Palacio de Justicia.

La cosa es menos rara de lo que podría suponerse. La parte medianera y las cuentas de tutela son poco divertidas, sin duda, pero hay causas menos desagradables, ó sea las ligeras gangas del oficio.

El empresario de un café cantante había comprado á un compositor aleman la música de tres chansonnettes que le había dado, como es de suponer, como inédita. Sa presenta un compositor americano, con la pretension de que una de esas canciones ó melodías le habían copiado íntegramente, y dá como prueba una de sus obras, que es una polka muy popular en los Estados Unidos. ¡Eran idénticas polka y cancion! El americano dice que sí, el aleman dice que no, y la empresa no dice ni sí ni no, pero queda muy perpleja. Se dirigen al tribunal, que tambien se vé en apuros para fallar. Se nombran peritos y la dificultad se aumenta, porque todos saben que la particularidad de cada uno de esos señores es afirmar exactamente lo contrario de lo que atestigua el otro. El juez cree salir de la incertidumbre recurriendo á M. Teodoro Dubois, director del conservatorio y uno de los maestros de la escuela francesa.

Pero ninguna autoridad humana impone á los pleitistas. Uno de ellos reclama entonces la intervencion del fonógrafo, infalible é incorruptible testigo. Y he aquí á los magistrados inclinados sobre el pabellon del instrumento y escuchando su temblequeo nasal como hubieran hecho con un trozo tocado por Chopin ó Paderewski. Esta vez se declararon satisfechos. Notó como memoria que triunfó el americano.

He aquí otro pleito:

Se trata de un divorcio. Un joven matrimonio chileno, establecido en Paris, observó que la vida conyugal era decididamente imposible y pidió la anulacion de un contrato que se había creído firmado hasta la muerte. Como el asunto no dependía del derecho comun, por no ser delito criminal, fué juzgado segun la ley chilena y no segun la ley francesa. En virtud de las costumbres de su país, la mujer pidió, pues, el divorcio por cinco años.

El caso no les parecerá á ustedes sin duda nada extraño, porque supongo que el código chileno les es conocido y quizas semejante disposicion figura en el de ustedes. Pero, aquí provocó una notable sorpresa.

El divorcio entre nosotros no se acuerda á plazo determinado. Es definitivo (como lo era tambien el matrimonio), y si por casualidad los esposos confiesan su error y quieren volver á unirse, encuentran mil obstáculos. Cierto sábio profesor de la Sorbona podría atestiguarlo.

¡Pues bien!—y lo digo sin mofa, la ley chilena me parece muy superior á la nuestra. Denota un conocimiento muy seguro del corazón humano. Ya que la reforma del divorcio tiene por efecto hacer temporal tambien al divorcio. Se aman dos séres, se convencen de que están creados uno para el otro, y se casan.

Notan—algo tarde, pero ¡qué medio hay de saberlo antes!—que han sido víctimas de un error, y se divorcian. Observan tambien, y siempre despues de experiencia, es decir, con el máximum de la certidumbre humana, que la primera combinacion era seguramente la mejor, y vuelven á ella.

Esto me parece perfectamente ideado y regularizado. Nada más apropiado al temperamento femenino.

El hombre á quien una mujer detesta le más cordialmente hoy, las quizás el que ella amará mas locamente mañana, ó dentro de seis meses ó dentro de cinco años. ¿Por qué impedir un compañero que acerca y prohibirle la esperanza y facultad de reanudar el lazo un instante disuelto, si ella siente que no puede vivir sin él?

¡Cuantas cosas pasan en cinco años!

Los divorciados reflexionan, se corrigen, se vuelven prudentes.

¡Ah! ¡si todos los que han cometido una falta, ó han hecho una tontería, hubieran tenido cinco años para repararla, ó solamente para reconocerla!

¡Cuántas desgracias se evitarían, debidas hoy á lo irrevocable! La legislacion trasandina lo ha comprendido bien. Y como la verdad concluye siempre por dominar, cuando la chilenita salió del tribunal con su divorcio, los ricos que habían saludado su entrada y su reclamacion callaron, y más de un oyente meneaba la cabeza, pensando que ella tenía mucha razon y—esto es una hipótesis—que quería volverse en su lugar.

MARCEL PRÉVOST.

SPORT

Football—DOS TRIUNFOS Y UNA DERROTA—El Albion obtuvo ayer tarde dos triunfos en su cancha de la Avenida 19 de Abril.

El primer «match» dió comienzo á las 2 1/4 entre los terceros XI del Albion y C. U. R. C. C. Ganó el Albion fácilmente por 2 «goals» contra 0 teniendo la supremacía del juego casi todo el tiempo que duró el partido. A. Morton y A. Bouras hicieron los «goals».

Como novicios en el juego ambos «teams» hicieron proezas. Nos reservamos de hacer crítica individual pero debemos hacer especial mencion de A. Cardenal que estuvo muy bien de centre-half del Albion.

A las 3 y 15 dió comienzo el «match» entre los segundos cuadros y si bien el Albion había tenido casi todo el juego en su favor en el partido anterior no sucedió lo mismo en éste y parece verdaderamente imposible que no hayan triunfado por mas de 4 «goals» contra 3. En el primer «half» Peñarol con el viento hizo 3 «half» contra 2 para el Albion; 1 por Vanrell y otro por Bouton y el segundo «half» J. Morton y Sowden hicieron dos goals de modo que le dió la victoria al Albion.

Se lucieron por los vencedores: Davis, R. Sardeson, M. Ortiz, Garzón, J. Morton y Bouton y por los perdedores: Vittori que salvó admirablemente bien mas de 20 «shots» que tuvo que atajar. Los «backs», Gonzalez y Colombo y Canning, Best y Arteaga de «forwards» también merecen ser mencionados.

En ambos partidos ofició de Referee el S. A. H. Smith.

La concurrencia fué importante no bajando de 1500 almas.

En el Peñarol como se esperaba triunfó el club de esa localidad por dos goals contra uno, despues de un partido peliadísimo. El Albion con el viento á su favor tenía lo mejor del juego, pero cuando le tocó el turno á Peñarol éste á su vez aprovechó la ventaja del viento el cual aumentó considerablemente.

Los goals fueron hechos por el Albion por J. Sardeson con un «espléndido shot» y por Peñarol por W. Davies de un «corner-kick» y por Lewis. En el primer half ambos teams hicieron un goal cada uno. Poole, chico, teniendo la misma desgracia de la vez pasada cuando jugando contra Belgrano se cayó en la misma boca del goal, de manera que Sardeson no tuvo posibilidad de salvar la valla.

El otro punto de Peñarol fué de un «corner kikic» que Sardeson quiso salvar de un puntapié pero por desgracia para él y suerte para el adversario La pelota entró en la valle. Con este triunfo Peñarol obtiene 8 puntos en la Liga y el Albion 4 id

Si, como es probable Peñarol triunfa en sus dos partidos contra el Uruguay Athletic Club, los honores de la copa este año le corresponderán.

Se lucieron por Peñarol: Pena, Fabra, Buchanan, Rios y Davies y por el Albion Poole' Cardenal, E. Sardeson, Cutler y Sardeson.

El domingo que viene se jugará en el terreno que se designe el partido entre estos clubs. El club ganador jugará contra un team argentino el dia 12 de Agosto.

SPECTATOR.

Gran Parque Central—Triunfo del Deutcher Fussball C. Ayer se jugó el anunciado partido entre el Deutscher Fussball Club y el Uruguay Atletic Club, del cual resultó vencedor el D. F. C. con 1 goal contra 0 del U. A. C.

Como es sabido, este partido fué jugado bajo los reglamentos de la Football League y por lo tanto el D. F. C. ya tiene dos puntos para el gran premio de honor.

En el primer Half. el señor Soisa hizo un goal para el D. F. C., pero fué considerado como nulo por el referee, por considerarlo Hoff zeit.

En el segundo Half. el señor Camacho hizo otro goal para el D. F. C., el cual fué válido.

El domingo próximo se jugará la revancha en en Punta Carretas.

La concurrencia que asistió ayer al Gran Parque fué tan numerosa como selecta.

El tranvía de la Union y Maroñas hizo un servicio que no dejaba nada de desear.

Eastern F. C.—Ayer se efectuó el partido anunciado entre el primer «team» del «Eastern» y el primero del «Júpiter F. C.»

Despues de dos horas de continua lucha que se puso á prueba la pujanza de ambas «teams», el partido terminó sin que ninguno de los dos bandos consiguiera hacer «goal».

Se distinguieron mucho del lado de los del «Eastern» los jugadores siguientes: H. Baltar, E. Raimondi, H. Garayalde, M. Pacho y el goal-keeper que hizo proezas en el desempeño de su mision. Por el bando contrario jugaron muy bien los jóvenes Bonino, De Leon y Garay.

Hacemos constar que estos clubs no han sido derrotados en la presente temporada.—*Figaro.*

†

EDUARDO PEREIRA PINTO

Q. E. P. D.

Falleció ayer 22 de Julio de 1900

Emilia Gomez de Pereira Pinto, madre; Rodolfo, Alfredo, Emilia, Dolores, Elvira, Cármen y María Pereira Pinto, hermanos; María Capurro de Pereira Pinto y José A. de Freitas, hermanos políticos; Felicia Gomez de Amarante y Antonio Card so (ausente), tios; y demás deudos, invitan para el entierro de dicho finado que tendrá lugar hoy 23 del corriente á las 4 p. m., atencion que agradecerán.

Casa mortuoria: Zabala núm. 67.—Cementerio Central.—Unica invitacion. 2ed.

†

MARIA F. DE SOLARI

(Q. E. P. D.)

Falleció ayer 22 de Julio de 1900

Dominga S. de Guani, hija y demás deudos suplican á las personas de su relacion se sirvan asistir al entierro de dicha finada que tendrá lugar hoy 23 á las 1 p. m., atencion que agradecerán.

Casa mortuoria, Arapey 176.
Cementerio Central.
Unica invitacion.

†

CORONEL

JOSÈ M. VILLEGAS

Q. E. P. D.

Falleció ayer 22 de Julio de 1900

Isabel Eneas de Villegas, esposa; sus hijos José, Dolores, Hector, Margarita y Ester, sus hermanas Felicia Villegas de Rivademar y Petrona Villegas de Shenden (ausentes); Manuel, José, Teresa, Cármen y María Eneas, hermanos políticos; Pedro Rivademar, hermano político (ausente) y demás deudos, invitan á sus relaciones para el sepelio de dicho finado que tendrá lugar hoy 23 á las 4 p. m., favor que agradecerán eternamente.

Casa mortuoria 18 de Julio 897.
Cementerio Central.

FOLLETIN (25)

JORGE OHNET

La Gente Alegre

me ayudaría á expresar. Es el dueño soberano de las acciones humanas, y cuando él decide, no hay mas que resignarse á sufrir ó á ser feliz. Entre estos dos extremos, no dudo usted que escojo el último.

Al pronunciar estas últimas palabras, Thomies sonreía alegremente y esa jovialidad humorística daba á su sentimental manifestacion el gusto moderno y burlon que caracterizaba á su lenguaje habitual. Rosa respondió sin rodeos:

—En una palabra; eso quiere decir que usted me ama.

El jóven respondió con más emocion de la que quería aparentar:

—No trataré de ocultarlo por más tiempo.

—Pues bien, amigo mio; como es imposible, por grande que sea un corazon, que se reparta entre dos elecciones, es preciso que usted se resuelva. Tengo mucho orgullo y no admitiré jamás que un hombre que se ocupa de mi parezca unido á otra mujer. Para dar el paso que hoy da usted y para hablarme como me habla, debo creer que ha tomado un partido. Quisiera oir confirmar esto por su boca.

Thomies se preparaba á responder, pero ella le contuvo con un ademan.

—Escúcheme usted todavía un instante. Puesto que he empezado á hablar, más vale que llegue al fin de mis explicaciones. Así me será mas fácil escuchar á usted despues. Acaso le parezca singular que yo aborde con usted un asunto tan delicado, pero tengo para ello dos excusas. En primer lugar, no tengo madre y no puedo contar sino conmigo misma; y despues que no soy ya una niña. Tengo veintisiete años y nuestras amigas no se ocultan para decir que soy una solterona. Lo que es un defecto en unos casos, debe ser una ventaja en este, pues una solterona puede decirlo y oirlo todo. Por esto me ocupo hoy por mí misma de mis asuntos é inicio con usted sin reticencias cuestiones que tienen una importancia capital para mi porvenir.

Thomies se inclinó con deferencia y dijo:

—Sabía que era usted una persona de madura razón, déjeme usted que lo confiese, y lo que mas me encanta es esa seguridad de poderla considerar como una compañera de existencia de espíritu abierto é inteligencia clara. La belleza de la cara y el encanto exterior no son cosas raras entre nuestra sociedad, en la que mil veces he encontrado jóvenes seductoras y dignas de ser amadas. Pero lo que casi nunca se encuentra unido á las buenas prendas físicas es la claridad de juicio, la recta razón, la altura de miras que hacen á las mujeres superiores. No extrañaría á usted nada que yo le dijese que me había enamorado de sus lindos ojos y de su encantadora sonrisa, pero prefiero que usted comprenda bien que si ha entrado en mi corazón, pasando por mi cabeza, es porque aprecio especialmente su valor moral.

El jóven daba muestra de gran habilidad hablando de este modo, pues así hería el lado mas sensible del amor propio de Rosa, considerando como una ventaja la triste experiencia de la vida que había adquirido en el trabajo y en la pobreza.

El decirle que le gustaba porque no se parecía á ninguna de la jóvenes que había conocido era mostrarse un diplomático de primer orden.

En una palabra, era explicar honrosamente un matrimonio que se parecía mucho á una union de conveniencia, considerando bajo ciertos aspectos.

Afirmar que era su razón lo que amaba en ella probaba que él era á la vez razonable y enamorado, y convertía en cualidad la acusacion que podía dirigírsele de razonar demasiado. Rosa presintió que Thomies exageraba la habilidad, pero se había explicado con tanta franqueza y, sobre todo, había presentado su programa con una gracia tan acariciadora y tan digna, que la jóven sufrió la fascinacion de su encanto y aun con la conciencia de que era acaso seducida por un hábil actor, no se resistió á la seduccion, tan agradable la encontraba. Sin embargo, contestó:

—No creo más que la mitad de lo que usted me dice y eso basta para satisfacer mi modestia. No me he propuesto nunca inspirar una pasion violenta, pero sé que merezco un poco de estimacion. Acepto, pues, sus protestas y creo en su palabra.

Rosa le ofreció la mano y él la cogió, pero sin besarla. Despues, mirándola fijamente, como para hacer penetrar en el fondo de su pensamiento su declaracion solemne, dijo:

—Desde este instante pertenezco á usted, Rosa, y nada existe para mí fuera usted.

La jóven sonrió y cerró los ojos como para concentrar en sí misma la impresion de dicha que sentía. Despues, cambiando de tono, dijo con la libertad que tenía por costumbre cuando hablaba á Thomies:

—Eso está muy bien. En adelante reinará entre nosotros una confianza completa. Aprovechémosla, si á usted le parece, para suprimir los intermediarios. Ha habido entre nosotros algunos que son comprometedores y hay que prescindir de ellos.

—¿A quién alude usted? preguntó Juan con un poco de embarazo pues veía surgir una complicacion que le molestaba mucho.

—A la señora de Retif, contestó Rosa muy claramente.

—¿No ha sido buena para usted? En general es una amiga segura.

—Concedido. Yo no pondría en cuarentena su persona, aunque he sabido cosas suyas que me disgustan, si estuviera segura de que se limitaba á ser mi amiga.

—¿Qué piensa usted que quiere ser?

Ambos se miraron un instante y despues dijo Rosa:

—¿Pero no lo sospecha usted?

—No, por cierto.

—Pues bien, voy á ponerle á usted al corriente. Desde que entramos en la sociedad de los Laiglise, mi padre se ocupa mucho de Valentina. Yo he cerrado los ojos porque mi padre es libre, me quiere entrañablemente y por nada del mundo quisiera causarle ni un cuidado ni una pena.

No consentiría, sin embargo, en dejarle comprometerse por inexperiencia ó por debilidad en algo que no convinieran á su seguridad moral. La de Retif es seductora, amable, buena, y ha respondido á los sentimientos de mi padre de una manera que hasta ahora no me ha inspirado ningún cuidado.

Pero he tenido ocasion de examinar más de cerca su conducta, he procurado adquirir datos y la casualidad me ha puesto en condiciones de modificar mis juicios hasta el punto de considerar á la señora de Retif como una mujer muy peligrosa. Sin embargo, anoche comí en su casa con todos nuestros amigos y nada en sus acciones ni en sus palabras podría motivar una ruptura con ella. Sucede en ese mundo en que vivimos que las manchas ocultas, que son tan numerosas, no rebajan á los que las llevan. Todos continúan viéndolos y recibiéndolos en su casa, sin preocuparse por su conducta y limitándose á considerar las apariencias. De este modo pasa una las veladas, como lo hice yo anoche, rodeada de mujeres que tienen amantes, á los que muchas de ellas deben el lujo que ostentan.

Tan tolerado está esto, que ni siquiera se nota, siempre que el exterior sea decente y correcto. Y el que se permitiese protestar contra tal relajamiento de costumbres y contra semejante abandono de todo buen principio, sería mirado como una especie de fósil, se le señalaría con el dedo y, probablemente, sería vituperado sin indulgencia.

—Todo lo que usted dice es perfectamente exacto y justo, pero ¿qué le vamos á hacer?

—Me responde usted con las mismas palabras que mi padre cuando el otro dia abordé con él la misma cuestión. Todo lo que se puede hacer es guardarse cuidadosamente contra esa corrupcion y defender de ella á los suyos. Por esta razon hablo á usted de la de Retif. Como amiga, puede pasar, aunque aún sea un poco fuerte, pero como madrastra...

Al pronunciar estas palabras Rosa miró á Thomies, el cual comprendió que había llegado el momento de tomar un partido. ¿Iba á defender á Valentina á riesgo de disgustar á Rosa? Había que decidirse en un segundo. De lo que respondiera, el jóven lo veía claramente, iba á depender la opinion que Rosa formase de su sinceridad, de su delicadeza, de su lealtad.

¿Podía hacer traicion á la jóven en el momento en que acababa de poner la mano en la suya? ¿Debía abandonar á Valentina, que era para él una aliada tan útil y que sería una enemiga tan peligrosa? Thomies adoptó un término medio. Se decidió á satisfacer á Rosa confirmando su juicio y reservó el porvenir de Valentina poniendo á salvo su intimidad con Tremiguieres.

—Como madrastra, dijo, la de Retif es imposible. Tiene usted mucha razon. No la concibo sentada á la mesa de su padre de usted, teniéndonos á nosotros á su lado. Este cuadro basta para explicar y juzgar la situación, que es enteramente inadmisible. Como amiga, es aún un poco fuerte, segun decía usted muy bien, pero en la vida hay que transigir. Si la de Retif ha tomado mucha influencia sobre su padre de usted, no podemos impedirles que se vean.

Y usted tiene interés en estar bien con una persona que, mal dispuesta, le causaría contrariedades sin número. Si usted no la conociese, no le aconsejaría que trabase amistad con ella. Pero son ustedes íntimas y volverle la espalda sería mucho rigorismo y una mala política. ¿Qué arriesga su padre de usted siendo su amigo?

Rosa respondió tranquilamente:

—Gastar mucho dinero. Pero esto importa poco, puesto que lo tiene.

Thomies sonrió.

—Decididamente, es usted la persona sensata y fuerte al mismo tiempo que indulgente que yo había adivinado. Está usted muy bien enterada. Valentina es un abismo sin fondo. ¿Pero quién ha proporcionado á usted esos datos?

—La casualidad.

—¿En qué forma se ha presentado?

—En la forma de una modista á quien usted compró un sombrero en Blois, que era entonces mi compañera y de la que soy en la actualidad socia comanditaria.

—Thomies sin recoger la ilusion, hizo un gesto de cómico espanto.

—¿Ha mirado usted los libros? ¡Diablo! Ha debido usted ver pagos curiosos.

—En efecto. Y he sabido que Laiglise pagó unos cuantos miles de francos de sombreros en 1897.

—¡Eso no fué nada para lo que vino despues! Pero su tiempo ha pasado. Ahora creo que ya no satisface y que el viento sopla de otra parte....

—¿Se consolará?

—Siempre se consuela todo el mundo.

—¿No intentará retener á Valentina?

—Seguramente. Pero ¿de qué le servirá? ¿Se puede forzar las inclinaciones ni comprimir los sentimientos? ¿Existe un tirano, por poderoso que se le imagine, que pueda encadenar el amor de una mujer ó reanimar el de un hombre? La persuacion es vana, la violencia inútil, la desesperacion ridícula. Ni Bartolo puede triunfar de Almaviva, ni éste de Querubin.

En cambio si á Rosina se le hubiera antojado amar á Bartolo ¿cree usted que todas las serenatas del brillante mancebo, todas las traiciones de Basilio y todos los artificios de Fígaro hubieran bastado para cambiar las fantasías de corazón de la hermosa pupila? ¡De ningun modo! Cuando se ama, eso es el todo.

Cuando ya no somos amados, no nos queda nada que hacer. Las personas hábiles, cuando ven que la ternura con que contaban va en descenso y les va pronto á faltar, se arreglan de modo que ese cariño que se va se transforme en una amistad durable. Así prueban moderacion y buen gusto y dan un ejemplo excelente. Convenga usted en que es mas conveniente salir sin despedirse que marcharse dando un portazo.

—¿Y piensa usted que Laiglise tendrá esa cordura?

—Lo espero por él. ¿Qué ganaría con obrar de otro modo? Haría que la de Retif le odiase, daría pruebas de mal educacion, turbaría la tranquilidad de los que le rodean y haría perder toda confianza á las mujeres á quienes quisiera despues dirigirse. En cuanto á su padre de usted ¿qué se puede temer por él?

—Alguna violencia de Laiglise.

—Sí, Esteban no tiene filosofía. Es un niño mimado para el que no existen los obstáculos. Pero nosotros estaremos siempre á punto de calmar su rencor. Además, su padre de usted le ha prestado una fuerte suma y el pensamiento de que se debe dinero infunde siempre ciertos respetos. No se trata como á un ladron á un hombre á quien se debe cerca de un millon. Esto aparte de que se pueda necesitar aumentar la deuda... Y entonces se imponen las concesiones...

—¡Qué horrible es todo eso! dijo Rosa con verdadera tristeza. ¡Qué deplorablemente falseadas están las condiciones de la existencia en la sociedad en que vivimos! Lo que es infamia pasa por virtud, y los más viles desfallecimientos de conciencia se convierten en pruebas de tacto y de conveniencia que es preciso admirar. ¿Cree usted que una sociedad que llega á tal grado de rebajamiento moral puede defenderse mucho tiempo contra la desorganizacion completa? La corrupcion debe engendrar fatalmente la podredumbre y ésta trae la descomposicion.

—¡Bah! Los filósofos nos estan contando eso hace muchos siglos. ¿Piensa usted que el cuadro exactísimo que acaba de pintar es nuevo. Siempre ha sido lo mismo. Todos los moralistas han anatematizado á la sociedad de su tiempo y no por eso se ha acabado el mundo. Vea usted si las convulsiones mas violentas han modificado la marcha de la humanidad.

No es el mundo lo que hay que cambiar, sino los que le habitan. Mientras exista el hombre tal como es desde Adán y Eva, se entregará á las mismas aspiraciones, á las mismas pasiones y á los mismos crímenes. Perdóneme usted, Rosa, que me muestre un poco pedante.

No esa mi costumbre, pero me ha parecido que su crítica se refería en parte á mi y al defender á los demas he querido defenderme yo mismo. Crea usted, por lo demás, que participo de su desdén por una sociedad que no tiene otro culto que el del placer, y que si no reconozco en mi el poder de modificarla, trataré de mancharme con ella lo menos posible.

Rosa aprobó con la cabeza é iba á contestar cuando se abrió la puerta del salon y apareció Tremiguieres sonriendo.

—¡Ah! ¿Estais en conferencia?

—Hace dos horas estamos charlando.

Enfermos del Estómago

Curaciones desesperadas son con las que universalmente ha desterrado el DIGESTIVO MOJARRIETA á todos los otros remedios. Despues de probar con todo es cuando más se agradece su segura eficacia, que es la única verdaderamente completa y radical; pero es necesario exigir grabado el nombre del medicamento en cada hostia como garantía de superioridad evidenciada en millones de enfermos y reconocida por las más grandes eminencias médicas de Europa y de toda la América. Lo venden todas las Droguerías del Mundo.

Movimiento marítimo

El Cap Roca—Por primera vez fondeó ayer en nuestro puerto el hermoso trasatlántico aleman Cap Roca, uno de los tres que la compañía Hamburguesa-Americana, ha hecho construir en los astilleros Reiherstieg Schiffswerft de Hamburgo.

Las dimensiones de este vapor son: 140 metros de eslora, 15 de manga y 11 de puntal; su porte es de 7000 toneladas de peso, calando 24 piés. La máquina es de cuádruple expansion, sistema Schlick; desarrolla una fuerza de 3000 caballos, imprimiendo á la nave una velocidad de 14 millas por hora.

En la construccion, efectuada bajo la especial vigilancia del Germanischer L'oy, que le asignó la mas alta clasificacion, se ha puesto particular cuidado en todo lo que se relaciona con la absoluta seguridad del buque. [illegible]

El comedor es un vasto salon, decorado con lujo verdaderamente artístico, que contiene ocho mesas para familias y una larga en el centro, [illegible]

El salon para señoras, es del mas refinado buen gusto, se halla adornado sencillamente con telas, tapices y flores [illegible]

Su salon de fumar es otro departamento que llama la atencion.

La luz eléctrica está distribuida profusamente en todo el buque; y en la noche, los brillante á intensa. [illegible]

El desguarido al pasajero—El vapor Resguardo, perteneciente á la Direccion General de Aduanas, que fué á Rio Santa Lucía en busca del correo! Ventura Rodriguez, [illegible]

Además del vapor Chapicuy, que se encuentra en aquel paraje, salió ayer en auxilio del Resguardo el vapor María Julia, fletado por la Aduana.

Cargamentos llegados—Son excepcionalmente importantes los cargamentos traidos ayer por los vapores franceses Pampa, aleman Cap Roca y español Juan Forgas, cuyos manifiestos publicamos en la seccion respectiva.

Hacia algun tiempo que no se recibia una partida tan grande de mercaderías como la que trae el Cap Roca, que se inaugura con esta viaje al Rio de la Plata.

El Taharí—Con procedencia de La Paloma y Maldonado, llegó ayer á las 6 p. m. el vapor nacional Taharí.

Saldrá nuevamente para dichos puertos el miércoles á las 7 a. m., conduciendo pasajeros y carga general.

Procedentes del Paraguay—El vapor brasilero Rápido, llegado ayer de la Asuncion y escalas, fué enviado á la isla de Flores, para sufrir una desinfeccion completa.

[illegible]

El crucero Chicago—Regresó de efectuar ejercicios de fuego al sur del Cabo Santa María, el crucero norteamericano Chicago.

Proeza del yate de Vanderbilt—Ha fondeado en el Havre, procedente de Nueva York, el yate Valiant, conduciendo á bordo á su propietario el archimillonario americano Mr. William Vanderbilt.

Dicho barco ha realizado la travesía del Atlántico en nueve días y una hora, batiendo el record á todos los buques de su clase.

[illegible]

El vapor de Ajuja—Llamaban Los Novedades de Nueva York, fecha 11 de Junio:

El viernes llegó á este puerto, procedente de Mejico, el vapor español Gran Antilla, capitan Bayona, á la consignacion de Emilio Puig y C.ª

Dicho barco, ademas de traer un valioso cargamento, condujo algunos pasajeros de primera clase y 110 de tercera clase.

[illegible]

Don Emilio Puig prestó en la Tesorería Federal una fianza de $ 10.000 para responder á los perjuicios que pueda irrogarle el país si desembarca de estos inmigrantes, muchos de los cuales, se dice, han llegado sin los recursos que prescribe la ley para su admision aquí. [illegible]

HORTICULTURA NACIONAL

Se verificó ayer la visita que los representantes de la prensa de la capital á los establecimientos de horticultura del señor Benancio Pereyra (hijo), ubicados en los caminos de Suarez, Larrañaga y Reyes.

[illegible]

Uno de los ejemplares absorbe 35 litros de agua, así como las plantas de la cepa se reparten á todo lo largo del terreno, [illegible]

[illegible]

De allí la comitiva pasó al establecimiento del señor Pereira en el camino de Reyes, en un terreno alquilado á la Municipalidad, donde en dos años el laborioso horticultor, ha transformado con su actividad un campo inculto en un establecimiento cuidado y útil, lleno de olivos y frutales prontos para la venta de este año y de plátanos que podrán tambien emplearse en la estacion próxima.

Tal fué relatado á grandes rasgos lo que pudieron observar los visitantes del señor Pereira en los dos establecimientos que mantiene en un pié de floreciente actividad la labor contínua de su propietario y su constancia para vencer todas las dificultades que le ofrece la naturaleza.

Merece el señor Pereira un aplauso, por ser un horticultor genuinamente nacional que ha llevado á la practica las tradiciones de los maestros de la materia sin mas satisfaccion que dotar á la capital de establecimientos modelos en su género por el órden é inteligencia con que están mantenidos.

Teatros

Cibils—Con bastante concurrencia debutó anoche en el teatro Cibils la compañía de drama español que dirige el primer actor Wenceslao Bueno.

La interpretacion de las obras representadas fué muy discreta y los artistas merecieron entusiastas aplausos.

Sobresalieron la señora Luisa Calderon y los señores Bueno y Lopez. Hoy se representarán el drama de Echegaray «El gran Galeoto» y el juguete cómico titulado «Lanceros».

San Felipe—Mucha concurrencia asistió anoche á este teatro.

Hoy regirá el siguiente programa: El Patio; Madre del Cordero y Colegio de señoritas.

Instituto Verdi—Hoy se efectuará en el espacioso salon del Instituto Verdi, el último concierto de abono del cuarteto Sambucetti.

Quedan, por tanto, entendido los abonados.

El programa, que ya se ha publicado, puede considerarse como selecto, por lo cual es seguro que el maestro Sambucetti, obtendrá triunfo.

Policía

El robo de la caja de hierro—En un terreno baldío de la calle Corrientes, fué encontrada ayer, por empleados de la comisaría 7.a la caja de hierro sustraida de los talleres del señor Pozzolo.

En la caja, que fué remitida á la Jefatura, se hallaron los papeles que contenia cuando fué robada, á excepcion del dinero—que como se sabe eran 80 pesos.

Peleas y heridas—En jurisdiccion de la comisaría de la 19.ª se trabaron ayer en pelea, después de una fuerte discusion los individuos Emilio Foratti y Tomas Sastre, resultando el primero con dos heridas leves en la cara.

Intervino un agente de la comisaría nombrada, quien detuvo á ambos y remitidos á la Cárcel Central á disposicion del juez competente.

Foratti, fué curado de primera intencion por el doctor Echepare, quedando en asistencia en su domicilio en calidad de detenido.

—Las heridas son leves.

Otros sucesos—La comisaría de la 6.ª seccion remitió á la Cárcel Central al individuo Gervasio Lanza Perez por extraer arena de la Playa Santa Ana.

—La 8.ª remitió á los sujetos Manuel Ramirez, Gregorio Perez, Fco. Machado, Enrique Ramirez y José Sanchez, acusados de haber robado un tarro de leche en la calle Agraciada. En jurisdiccion de aquella comisaría.

—La 2.a á Filomena M. de Cauterucio atacada de enagenacion mental, para ser enviada al Manicomio Nacional.

—La 11.a á Victoriano Pereda, acusado de robo de fruta.

Ganadería y Agricultura

Exportacion de ganado—Buenos Aires, Julio 21—Las activas gestiones que se tramitaban por el ministro de agricultura doctor Garcia Merou, para conseguir que las autoridades de Holanda permitieran el desembarque de nuestro ganado en pié en aquel país para ser beneficiado allí y luego transportada la carne á los mercados vecinos donde actualmente se está introduciendo, á causa de la fiebre aftosa, no han dado el resultado que se esperaba. Las autoridades de Holanda se han negado á conceder ese permiso por razones de prudencia sanitaria.

Esta es una desagradable noticia para los ganaderos y exportadores argentinos, que confiaban en la apertura de este mercado.

CRÓNICA

Fraternidad Obrera—Esta asociacion de socorros mútuos que tiene su local en la calle Brandzen 29, entre las últimas resoluciones que ha adoptado se encuentra la de tener el local permanentemente abierto para el mejor servicio á los socios.

Tambien han vuelto á ingresar en su cuerpo médico los doctores del Paso del Molino, Sebastian B. Delgado y Dr. Diaz Ramirez.

Publicaciones—Llegó á nuestra redaccion el número 13 de la Revista, publicacion de literatura que dirige el señor Julio Herrera y Reissig.

—La agencia de Jesús Cabela, calle Sarandí 178, repartió en Montevideo el número 33 de «Blanco y Negro», editado en Madrid el 1.º de Julio último.

Hospital de Caridad—En las últimas 24 horas entraron enfermos: Civiles, 10; mujeres, 4; total, 14; orientales, 5; españoles, 3; italianos, 4; franceses, 1; total, 11.

Salieron de alta: Civiles, 18; militar, 1; mujeres, 5; total, 24; orientales, 11; españoles, 5; italianos, 1; paraguayos, 1; total, 24.

Fallecieron: Civiles, 3; mujeres, 2; total, 5.

Existencia de enfermos hoy: Civiles, 308; militares, 3; mujeres, 120; total, 432.

Niños, 26; id. y 30 p. m.—Fué curado por la policía, en individuo completamente ébrio, con heridas cortantes en la cara y cuero cabelludo.

AVISO Á NUESTROS LECTORES

Durante todo el tiempo de la Exposicion Universal de París, en 1900, los lectores de nuestro periódico podrán encontrar nuestra de El Siglo, que estará á su disposicion en la casa de nuestros corresponsales en París, los Sres. Mayence, Favre y C.ª, Directores del «Comptoir International de Publicité» 18 rue de la Grange-Batelière.

Coleccion Legislativa—Leyes y Decretos de la República Oriental del Uruguay (1825-1899), por el doctor M. Alonso Criado, 25 volúmenes; se venden. Tomos sueltos á 1.50 los pedidos á la Librería Barreiro prm.

MUEBLERÍA Y TAPICERIA DE Virginio Mezzera

Muebles de los mas finos hasta los mas sencillos. Precios y calidad sin competencia alguna.

25—PLAZA INDEPENDENCIA—25

MONTEVIDEO 1900 perm.

Digestion difícil

Montevideo, Marzo 3 de 1898.—Certifico que con una continuacion de las renombradas píldoras Antidispépticas del Dr. Heinselmann he obtenido espléndidos resultados en una pertinaz enfermedad del estómago que padecía desde hace tiempo.

[illegible]

Autorizo la publicacion del presente certificado en la seguridad de prestar un verdadero servicio á los enfermos del estómago.—Silvestre Apolo.—Calle Magallanes núm. 118—Montevideo.

Se venden en todas las Farmacias, á 0.70 el frasco.—Unicos agentes en la República Oriental, Juan Bonomi & Co., 18 de Julio 174—Montevideo.

A. Barreiro y Ramos

MONTEVIDEO

FABRICA DE LIBROS EN BLANCO

Librería, Papelería y Encuadernacion

25 DE MAYO, 355 Á 361—CÁMARAS, 66 Á 84

Alonso Criado—Coleccion Legislativa de la República Oriental del Uruguay, años 1899. Tomo XXII 1 vol. rústica 1.50.

Fernandez y Medina—[illegible] 1 vol. rústica 0.60.

Baronesa de Staffe—Usos y prácticas sociales—Reglas y consejos para conducirse en la sociedad. 2a. edicion corregida y aumentada de acuerdo con las últimas publicaciones de la autora, 1 vol. rústica de 278 pág. [1900] 1.00.

Paul Margueritte—Hermana [Novela] 1 vol. rústica 1.00.

Perez Galdós—Montes de Oca, 1 vol. rústica 0.50.

Martinez—Manual del viajero ó Baedeker de la República Argentina; con planos de la república, ciudad de Buenos Aires, etc., etc., 1 vol. enc. de 400 págs [1900] 2.00.

Guesalaga—Derecho diplomático y consular con los últimos casos de controversias entre los estados, 1 vol. rústica 2.50.

Daireaux—La cria del ganado en la República Argentina. Manual del Estanciero; nueva edicion con grabados 1 vol. enc. 3.00.

Gautier—L'année scientifique et industrielle [1900], 1 vol. 0.90.

Lesueur—L'or sanglant [Roman]—1900—1 vol. 0.90.

Villeroy—Tableaux synoptiques de pathologie interne 1 vol. 1.40.

Durand—Tableaux synoptiqu de thérapeutique. 1 vol. 1.40.

Reboles y Campos—Annario Internacional de medicina y cirugia. Tomo XXX. Julio á Diciembre de 1899. 1.80.

Locquillon-Limousin—Formulaire des médicaments nouveaux, 1 vol. (1900) 0.90.

Bardet—Formulaire des nouveaux remèdes. 1 vol. 1.0.

Mracek—Atlas-Manuel de la syphilis et des maladies vénériennes. Pathologie et thérapeutique. 10 vol. 5.00.

Yakob—Atlas-Manuel du système nerveux à l'état normal et à l'état pathologique 2ème. ed. 1 vol 5.

Sigaud—Traité clinique de la digestion et du régime alimentaire t°. 1 (1900) 1 vol. enc. 2.00.

Hébrard—Architecture de la Bque. du conducteur de travaux publics. 1 vol. enc. de 434 págs. 4.

Chipito Andrés R. Escribano Público Calle Lavalleja número 17—Montevideo. 1249-prm.ed.p.

CORREOS

VIA FLUVIAL Y MARITIMA

Salen hoy:

Para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano y Valparaiso, vapor británico Iberia—Agencia, calle Misiones núm. 117.—Correspondencia en el Correo hasta las 3 p. m.

Para Antonina, Puerto Marthino y Corumbá, vapor nacional A. F. Braga.—Agencia, calle Piedras número 165.—Correspondencia en el Correo hasta las 3 p. m.

Para Buenos Aires, vapor argentino Eolo.—Agencia, calle Piedras números 142 y 144—Correspondencia en el Correo hasta las 4.15 p. m.

Para Buenos Aires y Uruguay, vapor nacional Hélios.—Agencia, calle Piedras número 173.—Correspondencia en el Correo hasta las 4.15 p. m.

Para Tenerife, Barcelona y Génova, vapor italiano Ducca di Galliera.—Agencia, calle Piedras números 142 y 144.—Correspondencia en el Correo hasta las 10 a. m.

Para Madeira, Vigo, Amberes y Bremen, vapor aleman Crefeld.—Agencia, calle Solís número 49.—Correspondencia en el Correo hasta las 10 a. m.

Mañana:

Para Buenos Aires, vapor nacional Venus.—Agencia, calle Piedras núms. 142 y 144.—Correspondencia en el Correo hasta las 4.15 p. m.

El 25:

Para San Vicente, Génova y Nápoles, vapor aleman Scotia.—Agencia, calle Solís número 49.—Correspondencia en el Correo hasta las 9 a. m.

NOTA—La correspondencia se recibe en el «bote» ubicado en el salon de revisacion de la Aduana hasta última hora.

VIA TERRESTRE

La sucursal de Correos Terrestres calle Uruguay esquina Andes, (bajos de la casa del señor Baxareo)

Esta oficina permanecerá abierta durante todo el dia y la noche, cerrándose las valijas una hora antes de la salida de los trenes y de acuerdo con horario respectivo.

En la Estacion Central funcionarán dos agencias de franqueo, una establecida en la calle Rio Negro y otra en la calle La Lopez.

La correspondencia de estas Agencias podrá depositarse en el buzon especial de donde será retirada por los estafeteros, un cuarto de hora antes de la salida de los trenes.

Los buzones vecinales establecidos en la Plaza Constitucion, 18 de Julio y Convencion y Yaguaron y 18 de Julio, ademas del servicio ordinario, se abrirán á las cuatro de la mañana, para examinar la correspondencia con destino al interior por intermedio de la sucursal terrestre.

Montevideo, Junio 24 de 1894.—*La Direccion.*

HORARIO

Para Buenos Aires y Litoral del Uruguay, á las 5 p. m. Recomendadas á las 4 y 30 p. m. Giros, 3 p. m.

Para expedirse por las líneas á Minas y La Sierra á las 5 y 20 a. m. Recomendadas á las 5 a. m.; Giros (el dia anterior) á las 5 p. m.

Por la línea al Paso de los Toros, á las 5 y 40 a. m.; Recomendadas, á las 5 y 30 a. m.; Giros (el dia anterior) á las 5 p. m.

Por la línea á Nico Perez, á las 6 y 30 a. m. Recomendadas á las 6 y 10 a. m.; Giros (el dia anterior) á las 5 p. m.

Para Cerro-Largo y Artigas los dias 1, 4, 7, 10, 13, 17, 19, 22, 25 y 28.

Para Treinta y Tres, los dias 2, 5, 7, 9, 12, 15, 17, 19, 22, 25, 27 y 29.

Para Maldonado y San Cárlos los dias 1, 6, 14, 16, 24, 26 y 30.

Para Rocha los dias nones y los 10, 20 y 30.

Para la línea entre San José, Rosario y Puerto del Sauce todos los dias á las 5 y 15 a. m.

El cierre de balijas se efectuará de acuerdo con el siguiente horario:

Recomendadas 6 y 15 a. m.

Ordinaria 7 y 15 a. m.

Para San José y puntos intermedios de esta línea á las 5 p. m.—Recomendadas á las 3 y 30.—Giros 3 p. m.

Para el Salto, Santa Rosa y San Eugenio, los dias mártes jueves y sábados por tren nocturno á las 8 y 20 p. m.

Para Rivera y puntos intermedios de esta línea los dias mártes, jueves y sábados por tren nocturno á las 8 y 20.

El cierre de las balijas para ambas líneas se efectuará de acuerdo con el siguiente horario:

Recomendadas, 6 y 20 p. m.

Ordinaria, 7 y 20 p. m.

NOTA—Esta sucursal empieza el servicio de Giros á las 8 a. m. hasta las 5 p. m.

Vapores esperados de ultramar en Julio

NOMBRE	BANDERA	DIA	DESTINO
Iberia	británico	23	Liverpool y escalas
Les Alpes	francés	23	Marsella y escalas
C. Prince	británico	23	Nueva York
Athen	alemán	23	Hettall
Phidias	británico	24	Amberes y Londres
Manilla	italiano	24	Génova y escalas
Equitá	italiano	25	Cádiz y escalas
Cragoswad	británico	27	Liverpool
Oravia	británico	28	Valparaiso y escalas
Ducca di Génova	italiano	28	Génova y escalas
Nile	británico	29	Southampton y escalas
Mendoza	alemán		Hamburgo y escalas

Vapores á salir para ultramar en Julio

NOMBRE	BANDERA	DIA	DESTINO
Gladys Royle	británico	23	Amberes
Iberia	británico	23	Valparaiso y escalas
Ducca di Galliera	italiano	23	Génova y escalas
Araucania	británico	23	Liverpool y escalas
Raphael	británico	23	Amberes
Crefeld	aleman	23	Bremen y escalas
Herminius	británico	24	Liverpool y escalas
Dunottar	británico	24	Amberes y escalas
C. di Torino	italiano	24	Génova y escalas
Scotia	alemán	26	Génova y escalas
Sonnenburg	alemán	26	Bremen escalas
Oravia	británico	25	Liverpool y escalas
Brasil	francés	28	Burdeos y escalas
Rio	alemán	28	Hamburgo y escalas
Les Alpes	francés	30	Marsella y escalas
Pampa	francés	31	Havre y escalas
Cap. Roca	aleman	31	Hamburgo y escalas

HIGIENE
—Y—
CONSERVACION DEL CUTIS

Tratamiento especial y exclusivo por la **doctora Dolores Wilckinson de Brunetti**, de la Universidad de *Stanford* (E. U.), la primera y única argentina **especialista en la higiene de la tez.**

Con los **Baños faciales á vapor** y el uso de los renombrados específicos de la *doctora Dolores Wilkinson de Brunetti*, se curan radicalmente puntos negros, espinillos, granos, barros, quemaduras, comezones de la piel, arrugas, pecas, paños, manchas del cútis, cicatrices de viruela y en general todas las infecciones, irritaciones é imperfecciones de la piel.

Método especial para el fomento del busto; estirpacion radical y para siempre del vello con la electrólisis; tratamiento del cabello, de las manos, los dientes, cejas y pestañas, etc., etc.

207—25 de Mayo—207

De 8 á 11 a. m. de 1 á 5 y de 7 á 9 p. m.

N. B.—La *doctora D. Wilkinson de Brunetti*; **atenderá personalmente el consultorio,** durante todo el corriente mes de **Julio**, debiendo luego regresar nuevamente á su consultorio principal de Buenos Aires.

Pídase la nueva **tarifa de abono** y el tratado sobre el «Cultivo de la Belleza» y catálogo de especialidades, que le remite gratis á las señoras que los soliciten personalmente ó por carta.

DIVERSIONES PÚBLICAS

Teatro Solís—Temporada de invierno.—Direccion V. Consigli y C.ª—Gran compañía dramática italiana.—Tina di Lorenzo-Flavio Andó.

El martes 24 de Julio—Beneficio de Flavio Andó.—Se representará la comedia en cinco actos y dos cuadros de Ottavio Fenillet: «Il romanzo d'un giovane povero».

Teatro San Felipe—Compañía de zarzuela española—Dirigida por el popular primer actor don Federico Carrasco—Maestro director y concertador don Juan Anglada—Espectáculo por secciones.

Hoy lunes 23 de Julio—Se representará lo siguiente: 1.° «El patio». 2.ª Segundo acto de la misma. 3.ª «Madre del cordero». 4.° «Colegio de señoritas».

Teatro Cibils—Gran compañía dramática española.—Director: Wenceslao Bueno.

Hoy lunes 23 de Julio—Se pondrá en escena el drama en tres actos y un diálogo de José Echegaray: «El gran galeoto» y el juguete cómico en un acto de Chacal: «Lanceros».

El Fotocromo—Salon: calle 18 de Julio 205 casi esquina Rio Negro.—El maravilloso descubrimiento del profesor Lumiere.—Unico en el mundo.—La fotografía con relieve y *colores naturales*.—Gran premio en la exposicion de 1900.

Entrada—Para señoras y caballeros 0.20; niños: menores de 10 años 0.10.

Todas las noches de 7 á 10.

Casino Oriental—Direccion H. Beaudecourt.—Calle Florida 192, entre Soriano y Canelones.—Funcion todas las noches.

AVISOS

La Manchester

ESTABLECIDA EN 1824

Compañía Inglesa de Seguros contra Incendios

Los señores Francisco T. Piñeyro y Eugenio O'Brien nombrados Agentes Generales de esta antigua y acreditada Compañía de Seguros, participan á sus relaciones y al comercio en general que han recibido los poderes más amplios para asegurar edificios, muebles, fábricas, barracas, almacenes, tiendas, etc., en las condiciones más convenientes y liberales.

La Manchester responde con su capital y reservas, que importan **£ 2.600.000**, de los siniestros, cuyo importe se abona en Montevideo, sin demora ni referencia alguna á la casa matriz en Inglaterra.

Para mas informes dirigirse á los señores

Piñeyro & O'Brien

138—Calle Cerrito—138

MONTEVIDEO

1788-perm.2ed.3.ª pág.

TINTA URUGUAYA

La sola que escribe negro. La única que sirve para marcar la ropa.

Preparada por el Farmacéutico y Químico **FRANCISCO SCANAVINO**

Avenida General Rondeau esquina Orillas de Plata

1812 perm.2ed.3.ª pág.

Enfermedades del estómago

"COMPRIMIDOS PÉPSICOS"

Dr. PUIGGARI

Medalla de Oro, Exposicion Nacional de 1898 (única), BUENOS AIRES

ALGUNAS OPINIONES DE MÉDICOS ESPECIALISTAS:

Activan notablemente la digestion, permitiendo así, la admision de mayor cantidad de alimento; después de una excesiva comida se efectúa la digestion rápidamente.

Con sus COMPRIMIDOS PÉPSICOS he conseguido modificar muchos padecimientos del estómago, como no lo he conseguido jamás, con las pepsinas extranjeras, lo que me autoriza á pensar que ella es superior á las que hemos usado hasta ahora.—Doctor E. DEL ARCA, (decano de la Facultad de Ciencias Médicas).

Resulta pues, bajo el punto de vista fisiológico que la PEPSINA PUIGGARI es muy superior á las de Merck y Boufolt.—Doctor L. INTRAIGARAZO, (jefe del servicio de enfermedades del estómago, Hospital Rawson).

Los COMPRIMIDOS han sido usados en este Hospital, comprobándose la bondad de su preparacion.—Doctor J. A. GONCSTIAGA, (médico-director del Hospital de Clínicas).

En las digestiones laboriosas me han dado los resultados más favorables, hoy los ordeno con preferencia por considerarlos superiores en mucho á todas las preparaciones análogas que nos llegan del extranjero.—Doctor J. A. BOERI, (Profesor de Farmacia en la Facultad de Ciencias Médicas).

Con ninguna pepsina he podido observar el efecto digestivo tan rápido y seguro de sus COMPRIMIDOS.—Doctor A. MAHL.

A iguales conclusiones llegan los doctores BARNAZA, BONGHINI, POPOLIZIO, GIMENEZ, ANIDO, GOMEZ PAÑA y CORREA LLOBET.

En las "enfermedades del estómago", como en las "malas y difíciles digestiones", "diarreas" "vómitos", etc. está indicado con éxito el uso de los

Comprimidos Pépsicos del Doctor PUIGGARI

Los COMPRIMIDOS PÉPSICOS tienen una accion enérgica que se manifiesta desde que se empieza á usarlos, accion que ha sido comprobada en los diferentes HOSPITALES, á los cuales se remitió para su estudio por intermedio de la ASISTENCIA PÚBLICA. Los certificados emitidos y las opiniones escritas de distinguidos médicos, que obran en poder del autor comprueban su benéfica y enérgica accion.

DEPÓSITO GENERAL: Yaguaron 162a

EN VENTA EN LAS BUENAS FARMACIAS

MONTEVIDEO

Precio de cada frasco, 1 ps.

1955-ag.13-2ed.

AVISO

A los señores industriales y al público

La Exposicion Permanente de Industrias Nacionales instalada en la calle Buenos Aires entre Cámaras é Ituzaingó fundada por los señores José y Arturo Cabal, participa á los señores Industriales y al público; *que á pedido muy justificado de muchos socios* que no han podido terminar sus muestruarios, se posterga la inauguracion indefectiblemente para el 18 de Julio.

prm.gts.ed p.

EMPRESA TEATRO SOLIS

VENTA DE UN PALCO

En la Secretaría del Teatro Solís se encuentra en venta el palco número 11, por funcion, temporada ó hasta el 30 de Junio de 1901.

Montevideo, Julio 17 de 1900.

1978-jl.31. *La Secretaría.*

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY

Amortizacion semestral de Cédulas Hipotecarias séries A y B y Títulos Hipotecarios séries C, D y E.

En la licitacion verificada hoy, fueron aceptadas las siguientes propuestas cuyo importe en efectivo podrán recibir los interesados desde el 23 del corriente mediante la entrega al Banco de las Cédulas y Títulos Hipotecarios respectivos, á saber:

CÉDULAS HIPOTECARIAS SÉRIES A Y B

Proponentes	Valor nominal	Tipo	Valor nominal
Teodoro Escande	$ 19.400	48.15	$ 9.341.10
Lorenzo Linardi	» 200	48.50	» 97.00
	$ 19.600		$ 9.438 10

TÍTULOS HIPOTECARIOS SÉRIES C Y D

Proponentes	Valor nominal	Tipo	Valor nominal
Teodoro Escande	$ 6.000	48.60	$ 2.916.00
Fco. E. Gavazzo	» 1.000	49 50	» 495.00
	$ 7.000		$ 3.411.00

TÍTULOS HIPOTECARIOS SÉRIE E

Proponentes	Valor nominal	Tipo	Valor nominal
Fco. E. Gavazzo	$ 100	75.00	$ 75.00

Montevideo, Julio 21 de 1900.

Juan J. de Arechaga.
Gerente.

AVISO

Eliseo Chaves y José P. Pallares se complacen en participar á Vd. que han abierto escritorio y se encargan: De la compra y venta de propiedades de toda clase, tanto en este Departamento como en los demás de la República. De la compra y venta de toda clase de ganado. De tramitar y gestionar el cobro de toda clase de créditos ante los poderes del Estado. Obtenerles células á las viudas de militares, ó menores de los mismos, jubilados, etc. Obtener del Gobierno, reincorporaciones al ejército de línea, la liquidacion de sueldos devengados, gestionar las diferencias ó reclamos de los mismos por servicios prestados en actividad. Aceptan poderes para cobrar los sueldos de los señores Jefes y Oficiales, de las viudas, menores y demás pensionistas del Estado, remitiéndoles sus haberes. Cobrar costas de los señores Jueces de Paz y Actuarios de los Departamentos, que se encuentren depositadas en los Juzgados Superiores de esta Capital, remitiéndolas á su destino. Obtenerles la pension que les correspondan á los educacionistas que estén en condiciones de jubilarse, con arreglo á la Ley denominada Cíganda, promulgada el año ..... para el cuerpo docente. Colocar dinero á interés, ó en hipoteca. Del cobro de alquileres de casas, arriendos de campos, etc. y administracion de las mismas propiedades.

Para el buen desempeño de esto contamos con excelentes relaciones y elementos necesarios, pudiendo por tanto garantir nuestros trabajos y actividad.

Cobramos módicas comisiones.

Esperamos sus órdenes en nuestro escritorio, calle Canelones núm. 90. (entre Andes y Convencion)

Montevideo, Mayo de 1900.

Chaves y Pallares.

400 docenas De cubiertos marca «Gombault» el competidor de Christofle, recibidos directamente se garante superior al «Alpacca» y mas reforzado el juego de 36 piezas 12 cuchillos, 12 tenedores y 12 cucharas 8 1/2 pesos el juego; id de postre 36 piezas 7 pesos; cucharones, 12 reales; 12 cucharitas, 13 reales; trinchante par 16 reales; cuchara servir, 6 reales; cuadros de comedor con frutas y marco nogal y oro á 4 pesos el par; surtido inmenso y variado en artículos de metal, bronce, onyx y terracotas para regalos desde 4 reales hasta 20 pesos; batería de cocina compuesta de 20 piezas esmaltadas, á 9 pesos juego; lámparas de colgar para comedor con recipiente de mayolika y pantalla porcelana, á 36 reales; grandes columnas de nogal y negras, á 4 pesos par; biombos de cuatro hojas con ramazones y pájaros pintados y bordados y de 2 metros de alto á 6 pesos.

Se recomienda la lectura de los avisos que van insertos en los periódicos «El Dia», «El Nacional» y «La Tribuna Popular», que siempre encontrarán novedades y visiten la casa que como local surtido y precios baratísimos es hoy el primero en su género.—B. Yrisity—San José 71 al 77 esquina Convencion. prm.ed.p.

GRAN BAZAR DE LAZARO CELSI

598—Calle de Uruguay número—598

(ESQUINA DE PIEDAD)

Especialidad en artículos de fantasía, fonógrafos lámparas desde 1 peso á 20 pesos, con ó sin pantalla, finísimos juegos de mesa y de lavatorio de la acreditada casa de Limoges.

Acaban de recibirse infinidad de artículos de flores artificiales, macetas y terracotas: Ultima novedad.

2654-de.1.

Ferrocarril Central del Uruguay

Se pone en conocimiento del público que desde el 19 del corriente quedará abierta al servicio público y en carácter provisorio una parada en el kilómetro 112 de la línea á Minas y que se denominará "Parada Ortiz".

Las tarifas á aplicarse serán las de la estacion Minas para el tráfico á ó de la dicha parada y las tarifas de la estacion Solis para el tráfico entre la mencionada parada y la estacion Minas y vice-versa solamente.

Montevideo, Julio 11 de 1900.

ag.11 *La Administracion.*

Se avisa al público que desde el 20 de Agosto próximo, empezará á regir una nueva tarifa de cargas de combinacion con el Ferrocarril Midland.

Montevideo, Julio 13 de 1900.

Ag.17. *La Administracion.*

AVISO

Se pone en conocimiento del comercio que desde el 1.° de Octubre próximo queda nula la tarifa *Cerdos hasta 10 animales* comprendida en la tarifa especial núm. 8, debiendo despacharse desde dicha fecha por la tarifa de encomiendas y á peso actual por animal.

La tarifa de *Cerdos en grandes cantidades por wagon grande* queda en vigencia hasta nuevo aviso.

Montevideo, Julio 6 de 1900.

ot.1. *La Administracion.*

L. F. LEBET



MEDALLA DE PLATA — DIPLOMA DE HONOR
PARIS 1867 — ZURICH 1883
Varios brevets DE INVENCIONES — La más alta RECOMPENSA

HORA ASTRONOMICA

Reglajes y observacion de cronómetros de marina

INSTRUMENTOS DE GEODESIA

Composturas de todas clases en relojería, alhajería, cajas de música, etc., etc.

—Trabajos garantidos—

Calle Juncal N.° 160.—(Al lado del Teatro Solís)

ENTRADA: CALLE GENERAL LINIERS NÚMERO 27A

MONTEVIDEO

perm ed.3.ª

·ALERTA TOMADORES.

La embriaguez se cura pronto con una sola caja de la preparacion anti-alcohólica del doctor Fismar. Ocurrir Ibicuí 230 de 9 á 11 de la mañana, de 3 á 5 de la tarde y de 8 á 9 de la noche

1681-prm.

OMNIBUS

Al público La Escribanía de don Eduardo Garzao, se ha trasladado á la calle Zabala núm. 145, entre las de Rincon y 25 de Mayo. Ocúpase también de asuntos judiciales y administrativos.—Montevideo, 21 de Julio de 1900. 2009-ag.21.

Banco de Cobranzas, locacion y Anticipos 217 Misiones y Sarandí 179—Se avisa á los señores accionistas que desde el 19 del corriente se pagará el dividendo correspondiente al primer semestre del corriente año de 6 ojo.—Montevideo, Julio 17 de 1900.—*La Gerencia.* 1979-jl.31

Banderas Confeccion de toda clase de banderas nacionales, extranjeras y de señales, á precios sin competencia y trabajo garantido. Se recomienda á las personas que deseen emplear bien su dinero, dirigirse á la calle Misiones núm. 441, altos. 1911-ag.10

Banco Ruso Esta casa se encarga de compra y venta de valores negociables en bolsa, Deuda Consolidada, Deuda Interior, Deuda de Liquidacion, Empréstito Extraordinario 1.° y 2.° série 1897. Certificados de Tesorería, Cédulas y Títulos Hipotecarios y toda clase de acciones en general.—Tambien adelanta dinero sobre dichos valores en la calle Zabala núm. 63, frente á la Bolsa, Montevideo. 1824-perm

Burros garañones Atencion, señores estancieros! Inglaterra necesita muchas mulas y por las buenas paga, precios fabulosos. Estas solo se obtienen, comprando un magnífico burro garañon, de los recien importados de España. (Cataluña) ó de los nacidos en el país, puros, á cuales mejores y que se hallan en venta en la cabaña del Ferrocarril de Fco. Llosas al lado de la estacion, en San José. 1103-ag.16

Burro Garañon—Un magnífico burro garañon importado de España, (Cataluña), de tres y medio años de edad, se halla en venta en la calle San José núm. 7 Montevideo. 1550-ob.2

Cocinera Se necesita entendida en la profesion. Rio Negro 171, esq. Colonia. 1.65-jl.22

Caballo se vende Hermoso potrillo de 2 años y medio, pelo alazano, media sangre, muy manso y excelentes condiciones para silla. Bajos Agraciada 678. 971-P...

Direccion Gral. de Poderes Se ha trasladado á la calle de Zabala núm. 175 esq. 25 de Mayo, así como el estudio del doctor don Arturo Terra y la escribanía del señor don Eduardo Garzao. 1951-ag.12

Dinero sobre hipoteca Se da el dinero cualquier cantidad que sea de ps. 1000 para arriba, sobre propiedades rurales ó urbanas que produzcan renta. Dirigirse á The Agency C.° of Uruguay Ltd, calle Rincon núm. 67.—W. Murray Walsh. 2435-prm-

El doctor Pouey Ha confiado al doctor Bottaro, por todo el tiempo que dure su ausencia de Montevideo, la direccion de su Sanatorio y el cuidado de sus enfermos en general. 1947-ce.12

El establecimiento musical de Julio Mousqués participa al público y á su numerosa clientela que con fecha 28 de Junio pasado ha sido separado de su personal don Martin Galvez. 1222-jl.25

En venta Se vende en el departamento de la Colonia, á una legua del Rosario Oriental, el molino de la sucesion de don José A. Artola, establecimiento construido con materiales de primer órden. Se venden los edificios, cernidores, cañerías y una turbina sin uso y en buen estado, y á más 100 cuadras de terreno donde está establecido el dicho establecimiento que en él se puede instalar cualquier industria, aprovechando la fuerza hidráulica.—Para más datos é informes en el Rosario Oriental en el mismo establecimiento y en San José Molino de Diego Artola. 1563 jl.31

En venta particular Un rico mostrador estilo morisco con chapa de mármol, armazon y reloj candelario, mueble que perteneció al vapor Santander.

Darán razon en la casa de remates de Alberto Salvagno, Sarandí y Misiones 1200-p...

Fotografía Depósito de artículos y productos especiales para fotografía. Se remiten copias de máquinas, aparatos instantáneos y útiles con detalles y precios. — Calle Cerro 163. 1936-perm.

Fotografía Se ejecuta todo trabajo de fotografía es decir: revelar placas y películas, retocar, imprimir cilindrar etc. Se hacen aumentaciones de todos tamaños retocados ó no, al lápiz, al óleo, pastel etc. Precios módicos. Trabajos garantidos — Calle Cerro 158, sucursal calle Cerro 21. 1917-perm

Fotografía Retratos al bromuro, al platino, al cloruro de plata, papel salado, etc. — Establecimiento moderno. Casa especial para retratos de niños y grupos. — Calle Cerro 163. 1838-perm.

Fonda en venta Se desea vender la Fonda Española con existencia ó sin ellas, casa aparente para cualquier ramo de comercio situada en el paraje más céntrico de esta localidad, con un frente de 25 metros á la calle principal, por 50 de fondo. Su construccion con materiales de primer órden, con dos salones grandes y cinco piezas, caballeriza espaciosa, pozo de balde y terreno para quinta. Para tratar con don Andrés Noreña en esta localidad.—Paso de los Toros, Julio 1.° de 1900. 1832 ag 6.

Pianos y armoniums de Carlos Ott Calle 25 de Mayo 283 entre Treinta y Tres é Ituzaingó—Montevideo. prm.

Invitacion Se invita á los señores industriales y al público á la solemne inauguracion de la "Exposicion Permanente de Industrias Nacionales", fundado por José y Arturo Cabal é instalada en la calle Buenos Aires núm. 225 entre Cámaras é Ituzaingó, que tendrá lugar el domingo 29 del corriente. jl.29

Los sordo-mudos Aprenden á hablar por el sistema oral puro y se educan en el Instituto de sordo-mudos, calle Agraciada núm. 465. 666-perm.

La parisienne Es una maravillosa tintura para el cabello y la barba absolutamente vegetal garantida sin ninguna sal metálica, la mas barata y sencilla, en su aplicacion hace el CASTAÑO OSCURO Y NEGRO. *La Regé el Depilatorio* sin rival en la America del Sud, completamente inofensivo que saca los vellos de la cara y brazos en 6 minutos. Unico depósito por mayor y menor calle General Rondeau 181.—*Peluquería de Cárlos Rúfeo*.—Montevideo. 921-perm.

Nuevo Banco Inglés EN LIQUIDACION Se pagará el 2.° dividendo á razon de 6 1/4 ojo, sobre los vales del Nuevo Banco Inglés en liquidacion, en el escritorio de The Agency C.° of Uruguay Ld. calle Rincon núm. 67 desde el 23 del corriente. Los tenedores tendrán que dejar sus vales 24 horas para su revisacion. 1988-ag.18

Máquina á mano PARA PICAR TABACO—Por poco precio se vende una nueva sistema americano de cilindro y correa. Pica 20 kilog. por hora y tiene diez y siete graduadores. Darán razon, Perez Castellanos núm. 3. 1977-jl.28

Maria Relhan Antelio ó Antelo Se ruega á esta señora quiera apersonarse á la calle 25 de Mayo núm. 437, casa de Rivera y Ca., por asuntos que le interesan. 1755-jl.26

Mueblería y Tapicería De Juan Bragaty 18 de Julio 41—Ultimas novedades—Ventas por mayor y menor.—Gran surtido de juegos de sala, escritorios, dormitorios, comedor, espejos y consolas, etc., instalaciones completas para matrimonios.

La casa se encarga en reformas de mobiliarios. Especialidad en corte de cenefas y cortinas. Cuenta tambien con un completo surtido de tapicería.

Se atienden pedidos para campaña—Precio sin competencia. 2314 perm.

Se alquila Muy barata, una casa en la Aguada calle Agraciada 212a, compuesta de 2 pisos altos, el primero tiene 10 piezas y el segundo 9, ambos con todas comodidades, independiente uno del otro menos la puerta de entrada. Para tratar en la misma. 1977-jl.31

Se alquila Una casa compuesta de 14 piezas reformada á la moderna con todas comodidades propia para restaurante, oficina pública ó numerosa familia.—Calle Washington núm. 21—Para tratar calle Buenos Aires 119, con don Manuel Bastos. 1939-jl.25

Se arriendan dos fracciones de campo de labranza, situadas en la 9.ª seccion del departamento de Canelones. La estacion Montes, del Ferrocarril Central, está en el mismo campo. Por más datos, dirigirse: calle 18 de Julio núm. 329. 1920-ag.10

Sociedad Vitícola Uruguaya El Directorio de esta Sociedad participa al público y á su clientela que tiene un depósito en la calle Misiones 86 y 88, para la venta de sus vinos tintos y blancos, de su acreditado establecimiento su "La Cruz" departamento de *Florida*. Se llevan los pedidos á domicilio é inmediatamente. — Teléfono "La Uruguaya". 949-perm.

Yegua de tiro Se vende un excelente animal que tira solo ó en yunta, gran trotador, y propio para carruaje. Agraciada 708. 1661-p...

HOTEL ESPAÑOL

DE JUAN ERASÚN Y C.ª

PLAZA INDEPENDENCIA

Calle Sarandí número 399, Juncal y Bacacay

El mejor situado de cuantos hay en Montevideo. Espléndida posición para las familias y pasajeros. Gran comodidad para los comerciantes que vienen á surtirse por encontrarse al centro de todos los negocios. Las principales líneas de tramvías pasan por su frente.

MONTEVIDEO

EL SIGLO

Este diario aparece **todos los dias**, exceptuando el 25 de Agosto y el Viernes Santo.

Publica dos ediciones: una de **suscripción** que se reparte á domicilio y otra **popular** que circula en las calles.

EDICION DE SUSCRIPCION

En su edición de suscripción de **treinta y dos columnas, de gran formato,** repartida rápidamente en la capital y enviada con puntualidad á la campaña, se publica con escrupulosa imparcialidad todas las noticias con que concurren los *reporters*, así como tambien notas y correspondencias europeas de índole política, científica y literaria.

Los suscriptores recibirán, SIN RECARGO ALGUNO DE PRECIO **las novelas encuadernadas á la rústica** que haya publicado el folletin.

No obstante los crecidos gastos y los afanes que imponen tales mejoras la suscripción ha sido fijada en esta forma para Montevideo y los departamentos de campaña:

Por mes	**1 peso**
» semestre	**5.50**
» año	**10.00**

EDICION POPULAR

La otra edición, la edición popular *que es en donde aparece el presente aviso,* circula en las calles á las nueve y media de la mañana. Es de formato mas pequeño que la de suscripcion y no aparece en ella ni el editorial, ni el dia comercial, ni los manifiestos de buques, ni el despacho de los tribunales. Tampoco reciben sus compradores las novelas encuadernadas que se reparten como prima á los suscritores de la edición de gran formato.

Intéresante artículo

SOBRE LA NOTABLE MEMORIA ANUAL DE «THE STANDARD» COMPAÑIA DE SEGUROS DE VIDA

Transcribimos de «The Financial News», importante semanario de Londres, las siguientes excelentes informaciones, que con fecha 5 de Junio publica sobre «The Standard» Compañía de Seguros de Vida, en la cual muchos de nuestros lectores están asegurados, debido á la actividad y popularidad de su representante don B. Lorenzo Hill, así como á la espléndida situacion financiera y liberalidad de condiciones de esta reputada Compañía.

He aquí el interesante artículo de nuestro colega londinense:

«No hay compañía británica que tenga mayores títulos para ser llamada la gran compañía universal, que «The Standard Life» de Edimburgo. Se encuentran sus sucursales en Canadá, Sud-América, la India, en el Extremo Oriente, las Indias Occidentales y en el Continente Europeo; y por la memoria correspondiente al año 1899, queda demostrado que sus negocios están en condiciones excepcionales de progreso.

«El año último, ha sido un período decididamente improductivo en la Gran Bretaña para los seguros de vida, y casi todas las compañías han sufrido un decaimiento en sus negocios.

«Sin embargo, la «Standard Life» ha efectuado mayor cantidad de seguros nuevos que en los años 1897 y 1898. Las pólizas nuevas alcanzan á 5 392, y aseguran una suma total de £ 2209.182, en vez de 4 937 pólizas que importaban £ 2.058.103 realizadas en 1898, y 4.738 pólizas que ascendian á £ 1884.686 correspondientes al año 1897.

«El año que revistamos, es el cuarto de un período quinquenal, y es digno de tenerse en cuenta, que tanto en este año como en los otros tres del mismo período que le han precedido, la marcha de los negocios de la Compañía ha sido notablemente próspera en todo sentido.

«Comparando los resultados de 1899 con los del último año del quinquenio anterior, encontramos que las entradas por concepto de primas correspondientes á los seguros nuevos dan un aumento de más de £ 55.000, en la renta producida de los fondos colocados cerca de £ 24.000, y en los fondos de reserva un aumento de libras 1.385.428.

«Las cantidades totales correspondientes al año 1899, son las siguientes:

Importe de premios nuevos . . .	£	89.385
Importe de la totalidad de los premios.	»	811.385
Producto de la colocacion de fondos	»	357 771
Fondos de reserva.	»	9.353.765

«El aumento de los fondos durante el último año, ha sido de £ 338.158.

«Los siniestros pagados durante este quinquenio hasta ahora se comparan muy favorablemente con los del anterior.

«La salida total durante los primeros cuatro años del quinquenio anterior fué de £ 2528.182, contra £ 2403.605 correspondiente al mismo período de este quinquenio; lo cual es notablemente satisfactorio, y muy especialmente si se tiene en cuenta el gran aumento que ha habido en los negocios de la Compañía.»

Felicitamos sinceramente al señor gerente y á los afortunados asegurados en esta colosal Compañía por el notable resultado del año 1899 que coloca á la «Standard Life» en primera fila entre las más acreditadas y progresistas Compañías similares del mundo entero.

1966-ag 13-ed.p.

POLVOS DEL DOCTOR GOLIS, DE VIENA

El remedio más eficaz para las enfermedades del estómago. La influencia que ejerce es tal que una sola caja basta para que toda dolencia desaparezca por pertinaz que haya sido.

Los innumerables certificados expedidos por los principales médicos nacionales y extranjeros así lo atestiguan.

Dr. GOLIS — UNIVERSAL SPEISENPULVER — WIEN — Stefansplatz 6 — Amtlich registrirte Marke

MARCA REGISTRADA

Unico agente para la República O. del Uruguay.

S. R. ZABALÚA

159—CALLE MERCEDES—159

1564-perm-d.p.m.

LA SALUD DE LA MUJER

MEDICAMENTO SOMETIDO Á LA APROBACION DEL HONORABLE CONSEJO DE HIGIENE

PREPARADO POR JOAQUIN LAGUNILLA (FARMACÉUTICO)

De resultados infalibles en la cura de las **hemorragias del útero, leucorrea ó flores blancas, catarro cervical, hemorragias de las parturientas** y dolores llamados **entuertos;** y en general, en todas las enfermedades de la matriz, antiguas ó rebeldes.

Bastan dos meses de tratamiento para obtener el más completo éxito.

Depósito: en la droguería y farmacia de Roch, Capdevila, Jhan y C.ª, Cerrito 267 al 271 y en las principales farmacias. 1858-ag 4-3.ª pág.

CEDRAL TASSONI

(ACQUA DI TUTTO CEDRO)

DE

SALÒ



LICOR APERITIVO Y DIGESTIVO
CALMANTE-ANTIBILIOSO
VERDADERO ANTIDOTO CONTRA LA *Náusea y el Mareo*

CONCESIONARIOS: FERETTI & PESTAGALLI

BUENOS AIRES 435 - Calle Maipú - 435

MONTEVIDEO 202-Calle Buenos Aires-202

INDICADOR PROFESIONAL

Antonio Carvalho Lerena ABOGADO.—Calle Buenos Aires núm. 71. prm.

Angel Guerra CIRUJANO DENTISTA.—Tratamiento especial de las enfermedades de los dientes, y confeccion de toda de Protesis dental, segun los sistemas más modernos.— Calle Arapey 114 esquina Colonia. prm.

Cárlos S. Pratt TRADUCTOR PÚBLICO — Calle Colon 43a. 1341-perm.

Cárlos María Pena Ha vuelto á hacer cargo de su estudio de abogado, Rincon 86. 1230-prm

Comesaña y Pose REMATADORES — Se ocupan de balances, corretajes y comisiones en general—Casa de remates y escritorio, calle Zabala núm. 20, Montevideo. 1759-prm

Doctor Juan P. de Freitas Especialista en enfermedades de los niños. De regreso de su viaje á Europa en donde se ha ocupado exclusivamente de las enfermedades de los niños ofrece al público sus servicios profesionales, contando con todos los instrumentos y aparatos para hacer en conciencia la especialidad.—Horas de consulta de 2 á 4.—Zabala 187.—Teléfono La Cooperativa.—Lunes y viernes de 12 á 1 gratis para los pobres. 2106-ct.21

Dr. Canaval Médico de las enfermedades venéreo sifilíticas y de la piel del Hospital de Caridad. — Consultas de 1 á 3. — Uruguay 313. — Teléfono: La Cooperativa" 633. 1880-en.5

Dr. Diaz Ramirez MÉDICO-CIRUJANO—Se dedica á las enfermedades de la Obesidad—Coto—Mixedema é Impotencia y especialmente á las afecciones de los pulmones y de las vias respiratorias empleando el aire azoado.—Consultas de 1 á 2.—25 de Mayo 423. 1563-set.3.

Dr. Eduardo Payssé Ha trasladado su consultorio médico á la calle Misiones núm. 227a, entre Sarandí y Buenos Aires. Consultas todos los dias de 2 á 5 de la tarde. 1553 ag.2

Dr. José L. Deambrosis MÉDICO-CIRUJANO-PARTERO De las facultades de Génova y Montevideo. Consultas de 1 á 3 p. m. Calle Uruguay 342. 153-perm.

Dr. Juan Servetti Larraya MÉDICO-CIRUJANO—Tratamientos especiales, para la curacion radical del reumatismo y de la sífilis.—Horas de consulta, de 1 á 3 p. m.—18 de Julio núm. 542a. 943-perm.

Dr. Manuel Quintela Se dedica exclusivamente á las enfermedades de los oidos, la nariz y la garganta. Ha trasladado su consultorio á la calle 18 de Julio núm. 227. 1685-prm.

Doctor Garcia Lagos—MÉDICO-CIRUJANO Consultas de 1 á 3 p. m. Uruguay 129. 738-perm.

Doctor Eduardo Martinez Se ha hecho cargo del consultorio y de la clientela del doctor Navarro, durante su ausencia. Consultas todos los dias de 1 á 3, calle Rincon núm. 23. 725-prm.

Doctor Rodriguez Castroman MÉDICO-CIRUJANO.—Especialista en las enfermedades del estómago, del hígado, anemias de la sangre colores pálidos y afecciones de la digestion y nutricion. Consultas de 1 á 3 p. m.—Se ha trasladado á la calle 25 de Mayo núm. 478. prm.

Dr. Pedro J. Aicardi Médico cirujano Especialista en las enfermedades de las vias génito-urinarias venéreo y sifilíticas. Consulta de 1 á 3. Calle San José 63 casi esquina Andes. Lunes, miércoles y viernes de de 11 á 12 a. m. para señoras. 740-prm.

Doctor de Leon Enfermedades del sistema nervioso, cerebro, médula y nervios y de nutricion reumatismo, gota, diabetes y obesidad.—ESTABLECIMIENTO MÉDICO BALNEARIO, Plaza Libertad número 40.

D. Juan B. Bado Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñon, vejiga y uretra. Consultas de 1 1/2 á 3 1/2.—Uruguay 190. 1849-prm.

Doctor Luis Morquio ESPECIALISTA EN LAS ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS—Consultas de 1 á 3 p. m.—Teléfonos Montevideo.—Calle Uruguay 135 casi esquina Convencion. prm.

Doctor Antonio R. Carballido MÉDICO-CIRUJANO.—Especialista en las enfermedades de las vias génito-urinarias, riñon, vejiga, etc. y venéreo-sifilíticas, Calle Mercedes 284. Consultas de 1 á 3.

Doctor Antonio Lebano MÉDICO CIRUJANO de Hospital Italiano, ex-asistente de la clínica dermosifilopática del prof. De Amicis de Nápoles.—Se ocupa especialmente de las enfermedades génito-urinarias de la piel y venéreo-sifilíticas. Consultas de 1 á 3 p. m., todos los dias.—Calle Ituzaingó 174 entre Sarandí y Buenos Aires Montevideo.—Teléfono, Cooperativa núm. 777. prm.

Eduardo Acevedo ABOGADO—Calle Treinta y Tres núm. 194. prm.

José Pedro Ramirez ABOGADO—Calle Rincon núm. 63. prm

Jacinto de Leon Especialista en enfermedades nerviosas; cerebro, médula nervios, Plaza de Cagancha núm. 40. 1308 prm.

Juan Carlos Blanco ABOGADO—25 de Mayo núm. 225. prm.

Luis Melian Lafinur ABOGADO—Calle de Sarandí núm. 35. 1615-prm.

Lorenzo Garcia PROCURADOR—Acepta poderes, encargándose del cobro de alquileres y de la tramitacion de asuntos judiciales ó administrativos y del arreglo de sucesiones y testamentarías. Escritorio calle 18 de Julio núm. 249. 1836-perm.

Martin C. Martinez ABOGADO—Calle Ciudadela núm. prm.

Ruperto Perez Martinez ABOGADO—Misiones 227. 870-perm

REMATES

José B. Gomensoro

JUDICIAL

De la casa calle Durazno núm. 151, entre Rio Negro y Avenida de la Paz.

EL LUNES 23 de Julio á las 4 de la tarde, remataré á la mas alta postura por disposicion del señor Juez L. Departamental doctor don Ramon Montero y Paullier en los autos de la sucesion de don Antonio Preve.

Esta casa que consta de 8 piezas, 3 cocinas, algibe, letrina, aguas corrientes y caño maestro.

El terreno mide 10 metros 737 de frente por 21 metros 475 de fondo.

El comprador dará el 10 por ciento en garantía.

Los títulos y demas antecedentes están de manifiesto en la Oficina actuaria, Plaza Independencia núm. 19. 2003-jl.20

José B. Gomensoro

DE LA PROPIEDAD CENTRAL

En el paraje de mas valor de la Ciudad Vieja, calle 25 de Mayo núms. 260, 262 y 264 entre las calles Misiones y Treinta y Tres.

Tasada en 37.380 pesos

Base de venta dos terceras partes 24.920 pesos ó sean 29 pesos y pico la vara.

¡¡ ES REGALADA !!

OJO CAPITALISTAS

EL LUNES 30 del corriente Julio á las 4 de la tarde, remataré á la mas alta postura despues de cubierta la base, por liquidacion de acciones.

Esta propiedad ventajosamente situada y edificada en un terreno de 850 varas 193 y tiene 16 varas 41 en el frente: 16 varas 51 en la línea Norte, 51 varas 04 en el Este y 52 varas 20 en el Oeste.

Adoquinado y caño maestro pagos al frente, la comunicacion la tiene sola por la casa número 260.

TÍTULOS BUENOS

El comprador dará 2.000 pesos en garantía en el acto de adjudicarse.

El remate tendrá lugar en la misma.

NOTA—En breve anunciaré el remate del gran terreno calle Juncal 85, muy próximo á la calle 25 de Mayo. 1929-l 11

José B. Gomensoro

De la casa-quinta que perteneció á don Pancho Gomez, sita en la calle Agraciada núm. 876—Area importante 30406 mtr. cds. con 87 mts. de frente á la calle Agraciada y 226 mts. á la calle Gomez—Con magnífica casa-habitacion y arboleda escogida—Venta en la misma.

El MIERCOLES 1.° de Agosto, á las 4 de la tarde, remataré de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de primer turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que el dia 1.° de Agosto próximo á las 4 de la tarde y en el lugar de su ubicacion, por el martillero don José B. Gomensoro, asistido del actuario y alguacil del juzgado: se va á proceder á la venta en remate almoneda de la quinta situada en esta ciudad en el Paso del Molino, calle Agraciada núm. 876, esquina Gomez, con los edificios y demás mejoras que contiene, compuesto su terreno de 30406 metros cds. Esta propiedad ha sido tasada en la suma de 40.000 $ y no se admitirá oferta que no alcance á las 2/3 partes de su tasacion, ó sean 26666/67.

Los títulos correspondientes á la propiedad descrita, se encuentran en la oficina actuaria para que puedan ser examinados por los interesados.

Se manda vender en los autos caratulados: «Clementina Gomez de Sivori» y «Blanca Gomes de Hughes venias; que tramitan por ante este juzgado. — Montevideo, Julio 10 de 1900.—*Benito Montaldo*, escribano público. 1980-jl.17

José L. Laugarou

REMATES DE NOCHE

en la calle Ituzaingó núm. 153 esquina Rincon en los altos.

EL LUNES 23 de Julio y noches siguientes.

A LAS 8 EN PUNTO

GRAN REMATE DE ARTICULOS DE FANTASIA

Mueblecitos finos de varias clases para salas, etagéres, bronces, terracotas, cuadros, mármoles, lámparas de pié de bronce de lujo, centros de mesa, porcelanas, biscuits, y otra gran variedad de artículos.

La casa estará en exposicion los dias sábado 21 desde las 8 hasta las 10 de la noche y el domingo desde las 9 de la mañana hasta las 12; y de noche desde las 8 hasta las 10.

Pido puntualidad para la hora del remate. 1983 jl 17.

José L. Laugarou

EL JUEVES 26 de Julio á la una de la tarde.—En mi Tattersall Agraciada 50 esquina Cuareim.

De plantas finas para salones y jardines, árboles frutales y forestales, procedentes del acreditado establecimiento del señor **Domingo Basso** en Colon.

Cantidad de tangerinas y limoneros.

Las plantas estarán en exhibicion la víspera del remate á las 4 p. m.

José L. Laugarou

EN VENTA PARTICULAR

EN MI ESCRITORIO: CERRITO 157

Un magnífico coupé Saubion para dos personas y 1 asiento para niño.

Un break nuevo para 6 personas de 1 y 2 caballos.

Una volanta americana para 2 personas, vuelta entera para 1 y 2 caballos, con muy poco uso.

Un coupé usado para 2 personas.

Un charret con toldo en perfecto estado.

Un hermoso toro Durham importado espléndido reproductor.

Pedro Baridon

REMATE PARA SEÑORAS

EL LUNES 23 de Julio á las 2 en punto de la tarde daré principio al primer remate EXCLUSIVAMENTE PARA SEÑORAS en el local de la Tienda, Mercería «La Ciudad de Londres» calle Sarandí 253.

Inútil creo recomendar la asistencia á este remate y de hacer ver las ventajas positivas que ofrece á las familias, como ser comprar los artículos de moda y necesarios á bajo precio.

Nadie mejor que las señoras pueden hacer estas compras propias de su sexo.

En Europa y Norte América, no hay remate en que no asistan las señoras y en Buenos Aires hay tres casas que efectúan remates para ellas.

No dudo que aquí tambien, concurrirán á este primer ensayo, como lo han prometido ya muchas señoras y señoritas.

NOTA—La entrada queda completamente prohibida á los hombres, durante los remates para señoras. 1987-jl.18

E. Landinelli y Ca.

DE AVERIAS—Con intervencion de la Direccion General de Aduanas y por cuenta de quien corresponda.

EL LUNES 23 del corriente á la 1 en punto, venderémos en remate, al contado y á la vista, frente al kiosko del despacho exterior.

25 barricas queso Parmesano y Gorgonzola.
21 bolsas arroz. 2002 jl.20

Ricardo Lacueva

JUDICIAL

Y, al mejor postor rematará la propiedad alta en la Union calle General Flores núm. 92, de construccion moderna, y habitaciones, letrina, etc. y en perfecto estado, de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de tercer turno doctor don Francisco Capella y Pons dictada en los autos seguidos por doña Emilia Estomba contra don Justo Fernández sobre reivindicacion, el martillero don Ricardo Lacueva asistido del Actuario y del Alguacil del Juzgado, venderá en remate público y al mejor postor una finca sita en la Villa de la Union de este departamento y edificada en terreno compuesto de 9 metros 80 centímetros de frente al Oeste sobre la calle General Flores por donde el edificio tiene señalada su puerta con el núm. 92 por 29 metros 206 millímetros de fondo al Este por donde linda con don José Pringles, por el Sud, con don Angel Fernández y por el Norte con don Miguel Platero y doña Justa Estomba de Fernández. La venta tendrá lugar el dia 24 del corriente á las 4 de la tarde y en la misma propiedad. Se previene que el mejor postor deberá oblar en el acto de serle aceptada su oferta el diez por ciento de la misma á los efectos del art. 919 del Código de P. Civil.—Montevideo, Julio 7 de 1900.—*Justo P. Linares*, escribano público. 1904-jl.8.

Alberto Salvagno

De todos los muebles de sala piano de Schiedmyer garantido, dormitorio hamburgués de tres cuerpos, comedor de tres cuerpos compuesto de 15 piezas, loza, porcelana, cristales, cuadros, alfombras, consolas, espejos y demas que adornan la casa habitacion de la señora doña María M. de Cerri, por haberse ausentado del país, calle Sarandí núm. 76 entre Colon y Perez Castellanos.

EL MARTES 24 del actual á la 1 en punto de la tarde, venderé por cuenta y órden de quien corresponde los muebles y demás que adornan la casa arriba citada y que podrá visitarse el lunes desde las 10 hasta las 5 de la tarde.

MUY IMPORTANTE

No olvidarse que mi casa de remates situada en la calle Sarandí 176 esquina Misiones es la que ofrece mayores ventajas en los anticipos que hace de dinero sin cobrar interés en forma. 2001-jl.20.

Alejandro Montautti

GRAN REMATE DE MUEBLES

EL MIERCOLES 25 del corriente, á la una p. m., en la calle Zabala núm. 155, del valioso mobiliario que perteneció al señor don José María Gil, por ausentarse para Europa.

SALON—Gran espejo luna de cristal, marco esculturado, 2 grandes cuadros al óleo, marinas, por M. O. Mena, «Cargando» y por M. Cuilini En altar mars, 1 piano francés marca Victor Prevost, 1 armonium Mason y Bamlin, 3 candelabros á tres bujías cada uno, bronce dorado, 2 cuadros al óleo por Diolini «El pico del Aguila» y «Costa de Marruecos», un juego de sala de 9 piezas tapizado en fino género de seda floreado, 4 galerías brocato de seda con cortinas de punto, 2 columnas nogal gusto morisco, 2 id madera y mayólica, 1 bronce Barbedienne «La Mignon», 2 etageres nogal estilo Luis XV, 2 ricas alfombras tejido Esmirna, una consola baja, objetos de fantasía, mesitas, adornos, etc.

ESCRITORIO—2 bibliotecas de nogal con cristales grabados, 1 escritorio ministro, siete cajones, una alfombra de una sola pieza, un juego de sillas, sillones y sofá tapizado en marroquí, 2 columnas de Viena, etc.

COMEDOR—Un juego de comedor con aparador de tres cuerpos, 1 mesa trinchante con cristalero en el centro, 1 mesa corrida y 12 sillas asiento y respaldo esterilla, un juego de porcelana Limoges compuesto de 120 piezas, un juego de cristales, centros, bandejas, carpeta de mesa felpa, 2 galerías de Viena con cortinas de lana.

DORMITORIO—Gran juego de dormitorio estilo Luis XV, matrimonial, con cama, dos mesas de luz, cómoda psiché con roperito avanzado, ropero de tres cuerpos y lavatorio, mármoles rosas, lunas de cristal biselado, 2 alfombritas Esmirna, un juego de lavatorio porcelana Limoges, cuadros, un tocador de Viena con frascos de cristal Bacarat, pinturas sobre porcelanas.

SEGUNDO DORMITORIO—Un lindo dormitorio Luis XV paravala, con un roperito de espejo, 1 lavatorio, una mesa de luz y cama elástico.

Varios muebles más que estarán á la vista.

El martes en exhibicion.

N. B.—En venta particular hay un sepulcro en el primer cuerpo del Cementerio cerca de la rotonda. 2011-jl.21.

J. Rios Lara

JUDICIAL — AL MEJOR POSTOR

Ojo pequeños capitalistas, pues se trata de una casita situada en la calle Justicia núm 121 entre Nicaragua y General Pagola, frente á la comisaría, á un paso de la futura Facultad de Medicina, con tranvía de 4 cents. á la puerta; colocacion inmejorable para un pequeño capital; la propiedad produce hoy 11 $ mensuales.

El DOMINGO 29 de Julio á las 3 p. m. y en sitio de su ubicacion tendrá lugar el remate de acuerdo con el siguiente

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público que el dia 29 del corriente mes á las 3 de la tarde y en el lugar de su ubicacion; por el martillero don Julio Rios Lara, asistido del actuario y alguacil del juzgado, se vá á proceder á la venta en remate almoneda y al mejor postor de un solar de terreno con el edificio y demás mejoras que contiene, situado en la calle Justicia y señalado con el número 121, jurisdiccion de la Aguada, barrio denominado del Retiro, hoy Nueva Ciudad, en este departamento, señalado en el plano respectivo con el núm. 3, que es parte del que antes estaba designado con el núm. 104, compuesto dicho terreno de una área superficial de 123 metros, 74 decímetros, 69 centímetros y 16 milímetros cuadrados, con 10 metros, 308 milímetros de frente al Oeste sobre la calle Justicia, antes Charcas; por 12 metros de fondo al Este, por donde linda con el solar núm. 110; por el Norte confina con el núm. 109 y por el Sud con el núm. 2. Se previene que el mejor postor deberá consignar en el acto del remate el 10 o/o del precio de venta á los efectos del art. 919 del Código de Procedimiento Civil. Los títulos correspondientes á la propiedad descripta, se encuentran en la oficina actuaria, calle Rincon núm. 63, para que puedan ser examinados por los interesados. Se manda vender en los autos seguidos por don Miguel Dibelio contra la sucesion de José Marzini sobre ejecucion de hipoteca.—Montevideo, Julio 11 de 1900.—*Benito J. Montaldo*, escribano público.

Por más datos ver al rematador calle Rincon núm. 213. 1962-jl.15

Manuel P. Mendoza

Judicial—Al mejor postor—De todas las existencias del Depósito de Vinos, calle San José núm. 51

EL LUNES, 30 del corriente á la una en punto, principiaré la venta al mejor postor y al contado, por disposicion del señor Juez Ldo. de Comercio de 1er. Turno, doctor don Juan A. Saráchaga, en los autos del concurso de don Angel Corcione, de todas las existencias de esta casa consistentes en bocoyes, bordalesas y demás envases de vino, llenos, mediados y vacíos, como así mismo de otros artículos pertenecientes al concursado.

Mas informes, Canelones 131. 2009-jl 21.

Manuel P. Mendoza

JUDICIAL

Al mejor postor.—De la casa-quinta situada en el camino del Cerro núm. 237 al lado de la quinta de Martori. Con 5 piezas, cocina, excusado, algibe y alambrado.

EL DOMINGO 5 de Agosto, á las 3 en punto y en el lugar de su ubicacion venderé de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.° turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que el dia 5 del entrante Agosto á las 3 de la tarde y por el martillero don Manuel P. Mendoza, asistido del actuario y alguacil del Juzgado se vá á proceder á la venta en remate público y al mejor postor de un solar de terreno con la finca en él construida situado en el pueblo Victoria de este departamento compuesto de un área de 21 metros 451 milímetros de frente al Sud sobre el camino tranvía que va al Cerro núm. 237, por 42 metros 980 milímetros de fondo al Norte por donde linda con la sucesion Lafone, por el Este con don Victor Weill y por el Oeste con la sucesion Solsona ó Solano de Antuña. Se previene que el mejor postor en el acto de serle aceptada la oferta deberá consignar el 10 por ciento en garantía á los efectos de lo dispuesto por el art. 919 del C. de P. Civil. La venta se efectuará en el lugar de su ubicacion y ha sido ordenada en los autos iniciados por doña Sara Costa de Rovira contra don Lorenzo Otero y otros por ejecucion de hipoteca.—Montevideo, Julio 20 de 1900.—*Pedro Moreno*, actuario.

Mas informes al martillero Canelones 131. 2010-jl.21.

A. Victorica y Ca.

Importante remate judicial—Al mejor postor—De todas las existencias del «Nuevo Tranvía de Montevideo» incluso la concesion.

El dia 11 de Agosto á la 1 p.m., en el local de la estacion, calle Maldonado esq. Caiguá procederemos á la venta de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—De mandato del señor Juez L. de Comercio de 2.° turno doctor don Pedro E. Garzon, se hace saber al público que el SABADO 11 de Agosto del corriente año á la una de la tarde y en el local de la estacion calle Maldonado esquina Caiguá se vá á proceder á la venta en remate público y al mejor postor por los martilleros señores Alejandro Victorica y Ca., asistidos del actuario y alguacil del juzgado, de todo lo que constituye la propiedad de la compañía «Nuevo Tranvía de Montevideo» comprendiendo la concesion, material rodante y de la vía, caballadas, arreos, muebles de oficinas y demás accesorios que se detallarán en los catálogos y carteles respectivos. En dicha venta no se incluirá el terreno y edificio de la estacion previniéndose á los interesados que la concesion es motivo de juicio iniciado por la Junta Económico Administrativa de la Capital. Lo relacionado se manda vender en los autos del concurso de la Compañía «Nuevo Tranvía de Montevideo», y el mejor postor oblará el 10 o/o en garantía de su oferta á los efectos legales.—Montevideo, 10 Julio de 1900—*Cárlos E. Barros*, actuario.

NOTA—Los inventarios de los bienes á realizarse y demás antecedentes están á disposicion de los interesados en la escribanía actuaria calle Ituzaingó 58.

La venta se efectuará en lotes, en la forma que conceptúen mas conveniente los martilleros para los intereses del concurso.

Con respecto á la disponibilidad del local de la estacion, hasta que se decrete su venta, el comprador deberá entenderse con la Sindicatura, calle Misiones 199.

Por más datos, escritorio de los rematadores «Centro Ganadero» 18 de Julio 272. 1931-jl.11

AVISOS OFICIALES

Comision Nacional de Caridad y Beneficencia Pública

PABELLON DE OBSERVACION EN EL MANICOMIO NACIONAL

Llamado á licitacion

La Comision Nacional de Caridad y Beneficencia Pública llama á licitacion para la construccion de un pabellon de observacion en el Manicomio Nacional, con sujecion á los pliegos de condiciones, memoria descriptiva y planos confeccionados por el Departamento N. de Ingenieros que pueden consultar los interesados en la Secretaría General, Hospital de Caridad, calle Washington, todos los dias hábiles de 10 a. m. á 4 p. m.

Las propuestas se presentarán bajo sobre cerrado en el sellado correspondiente y serán abiertas en acto público en la referida secretaría el dia 6 de Agosto próximo á las 4 p. m.

La comision se reserva el derecho de aceptar la propuesta que á su juicio sea mas ventajosa ó de desecharlas todas.—Montevideo, Julio 21 de 1900.—*La Directiva*. 2013 ag.6

Direccion General de Impuestos Directos

Esta Direccion llama á propuestas para la impresion litográfica de 13.000 Planillas de Contribucion Inmobiliaria; 400 Recibos Provisorios de id; 1.000 Recibos para el Impuesto Rural de Instruccion Pública; 1.000 Patentes de Perros (Urbanas) y 1.000 Patentes de Perros (Rurales) para el cobro de dichos impuestos en el departamento de la Capital durante el ejercicio 1900-1901, las que deberán formularse con sujecion á los modelos y pliego de condiciones que estarán de manifiesto en la Secretaría de la misma todos los dias hábiles de 10 a. m. á 4 p. m.

Las propuestas se presentarán en dicha Secretaría donde serán abiertas el dia 26 del corriente á las 4 p. m. á cuyo acto es indispensable la presencia de los señores proponentes.—*Victor Esinari*.—V.° B.°—*Felippone*. jl.26

Junta Económico Administrativa de Rocha

Llámase á licitacion pública para el establecimiento del alumbrado eléctrico de esta localidad con arreglo al pliego de condiciones que se encuentra á disposicion de los interesados en la oficina del Departamento Nacional de Ingenieros.

El alumbrado público que será abonado con rentas municipales constará *doscientas lámparas de incandescencia* de 12 bujías para calles, plazas y el frente de los edificios públicos siendo las demás instalaciones de cuenta de los interesados.

Las propuestas deben de presentarse en el sellado correspondiente y bajo sobre cerrado, antes del 15 de Octubre próximo, fecha en que serán abiertas en presencia de los interesados que concurran.—Rocha, Julio 15 de 1900.—*P. A. Cirilo V. Pouré*, secretario. 1954-ot.15

Monte de Piedad Nacional

Se previene al público en general y á los señores pensionistas civiles y militares que desde el dia 1.° de Agosto del corriente año hasta nuevo aviso, las oficinas del Monte de Piedad Nacional estarán abiertas al público todos los dias hábiles desde las 11 a. m. á 4 p. m.; horas en las que todo el personal de empleados estará en sus respectivos puestos.—Montevideo, Julio 7 de 1900.—*El Gerente*. 1935-ag.8.

Secretaría de la Direccion General de Instruccion Pública

Montevideo, 12 de Junio de 1900. — Se hace saber á los interesados, que queda abierto el período de exámenes correspondiente al mes de Agosto.

Las solicitudes de los aspirantes, se recibirán en esta secretaría, todos los dias hábiles de 12 á 1 y 1/2 p. m. —*El Secretario General*. ag. 15

Montevideo, Abril 13 de 1900.—Se hace saber á los interesados que por resolucion del ministerio de Fomento, se ha suspendido el llamado á concurso para la adquisicion de textos escolares.—*El Secretario General*.

Direccion de Cementerios

Debiendo procederse á la exhumacion de los restos existentes en las fosas del cementerio del Paso del Molino, se previene á los interesados que puedan ocurrir á reclamarlos á la sub-receptoría del ramo, dentro del término de treinta dias á contar desde la fecha.

En esta disposicion están comprendidos tanto los restos de las víctimas de enfermedades endémicas como epidémicas, con tal que tengan cinco años de término los primeros y diez los segundos.

En caso de que no sean reclamados, se depositarán en el osario. — Montevideo, Julio 2 de 1900. — *La Direccion*. 1843-ag 2

Debiendo procederse á la exhumacion de los restos existentes en las fosas del Cementerio del Buceo, se previene á los interesados que pueden ocurrir á reclamarlos á la Receptoría del ramo, dentro del término de treinta dias á contar desde la fecha.

En esta disposicion están comprendidos tanto los restos de las víctimas de enfermedades endémicas como epidémicas, con tal que tengan cinco años de término los primeros y diez los segundos.

En caso de que no sean reclamados, se depositarán en el osario.—Montevideo, Julio 2 de 1900.—*La Direccion*. 1849-ag.2.

AVISOS JUDICIALES

Juzgado L. de lo Civil

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 3er. turno, doctor D. Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Luis Caporro citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma é interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Julio 3 de 1900.—*Justo P. Linares*, escribano público. 1853-ag 5

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 3er turno doctor don Fco. Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Santiago Falcon, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Julio 5 de 1900.—*Justo P. Linares*, escribano público. 1877-ag.1

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 3er. turno doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Francisca de Leon de Torres, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma é interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—*Justo P. Linares*, escribano público. 1827-jl.31

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 3er. turno doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Casimira Chavarría de Castilla, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Junio 21 de 1900.—*Justo P. Linares*, escribano público. 1773-jl.25

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Jacinta Igarabide de Silvera citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este juzgado, calle Rincon número 63 á deducirlos.—Montevideo, Junio 23 de 1900. —*Benito Montaldo*, escribano público. 1772-jl.21

Juzgado L. de Comercio

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de 2.° turno doctor don Pedro E. Garzon se hace saber á los acreedores del concurso formado á don Ricardo Romero que ha sido presentado en la oficina actuaria el estado de graduacion de créditos el que se halla de manifiesto por el término de la ley.—Montevideo, Julio 20 de 1900.—*Carlos E. Barros*, actuario.

De mandato del señor Juez L. de Comercio de 2.° turno doctor don Pedro E. Garzon, se convoca á todos los acreedores del concurso formado á don Antonio Porta y Lopez para la Asamblea que tendrá lugar en el salon del Juzgado calle Ituzaingó núm. 58 el 23 del corriente á las 4 y 1/2 de la tarde, con el objeto de tomarse en consideracion la rendicion de cuentas de aquel concurso presentada por la sindicatura.—Montevideo, Julio 19 de 1900.—*Cárlos E. Barros*, actuario. 2007-jl.23.

De mandato del señor Juez L. de Comercio de 1er. turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se convoca á los acreedores del concurso de don Domingo Landi, para la reunion que tendrá lugar el dia 31 del corriente á las 2 de la tarde con el objeto de nombrar síndico provisorio.—Montevideo, Julio 20 de 1900.—*José Gerardo Canessa*, escribano público. 2012-jl.31

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de 2.° turno doctor don Pedro E. Garzon, se convoca á todos los acreedores del concurso formado á don Ramon Sangurgo para la reunion que tendrá lugar el 25 del corriente á las 3 p. m., en el salon del juzgado calle Ituzaingó núm. 58 con el objeto de proceder al nombramiento de síndico provisorio.—Montevideo, Julio 19 de 1900.—*Carlos E. Barros*, actuario. 2005-jl.25

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de 2.° turno doctor don Pedro E. Garzon, se convoca á todos los acreedores de la casa que gira en esta plaza bajo la razon de F. L. Humphreys y Ca., para la reunion que tendrá lugar el veinte y seis del corriente á las 3 p. m. en el salon del juzgado calle Ituzaingó núm. 58 con el objeto de designará las personas que deben examinar el balance presentado por dicha casa solicitando moratoria.—Montevideo, 16 de Julio de 1900.—*Cárlos E. Barros*, actuario. 1986-jl.26.

De mandato del señor Juez L. de Comercio de 1er turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que ha sido declarado en quiebra don Domingo Landi, del comercio de esta plaza; y se está procediendo con arreglo al Código de Comercio, previniéndose no se hagan pagos al fallido so pena de no quedar exonerados los que lo hicieren, debiendo los que tengan pertenencias del mismo hacer manifestacion de ellas al juzgado bajo apercibimiento de ser tenidos como cómplices en la quiebra.—Montevideo, Julio 14 de 1900.—*José Gerardo Canessa*, escribano público. 1973-jl.21

De mandato del señor Juez L. de Comercio de 1er. turno doctor don Juan A. Saráchaga se emplaza á los herederos de don Silvestre Lacazo para que dentro del término de treinta dias se presenten ante este Juzgado á estar á derecho en el incidente sobre calificacion de la quiebra de dicho señor, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio.—Montevideo, Julio 12 de 1900.—*José Gerardo Canessa*, escribano público. 1959-ag.14

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de 2.° turno doctor don Pedro E. Garzon se cita, llama y emplaza á don Marcial Alonso para que dentro del término de 90 dias comparezca ante este juzgado calle Ituzaingó núm. 58 á estar á derecho en el juicio que le ha iniciado el Banco de la República, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Mayo 23 de 1900. — *Cárlos E. Barros*, actuario. 1500-ag.21

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de 2.° turno doctor don Pedro E. Garzon, se cita, llama y emplaza á don Casimiro Fellay para que dentro del término de 90 dias comparezca á este juzgado, calle Ituzaingó núm. 58, á estar á derecho en el juicio ejecutivo que por cobro de pesos le sigue don Vicente Argul bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Montevideo, Mayo 14 de 1900. — *Cárlos E. Barros*, actuario. 1391-ag.15

Juzgado L. Departamental

ALMONEDA—Por disposicion del señor Juez Ldo. Departamental doctor don Domingo J. Pittamiglio, se va á proceder á la venta de una casa y el terreno en que se encuentra edificada perteneciente á la sucesion de don Juan A Noguez, situada en esta villa cuyo terreno se compone de veintiun metros cuatrocientos setenta y cinco milímetros de frente al Este sobre la calle del Pino; por sesenta y cuatro metros, cuatrocientos veinticinco milímetros de fondo, lindando al Norte con don Martin Ferreri; al Sud con don Lorenzo Pooyland y al Oeste con el doctor Agustini; conteniendo el edificio once piezas, pozo de balde y algibe; habiendo sido tasada en la suma de seis cientos cincuenta pesos; previniéndose que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes del precio de tasacion y que el mejor postor deberá oblar el diez por ciento en el acto de aceptársele su postura. La venta de la referencia se efectuará en las puertas de este juzgado el dia 4 del entrante mes de Agosto de 3 á 4 de la tarde y se ha mandado hacer, en los autos que contra la ya nombrada sucesion sigue don Federico Borges por cobro de pesos. — Guadalupe, Julio 10 de 1900. — *Sebastian de Sapena*. 3013-ag.4

Por disposicion del señor Juez L. Departamental doctor don Ramon Montero y Paullier, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Juan Jafes citándose á todo el que se crea con derechos á ella por cualquier título comparezca á deducirlo en forma ante este juzgado dentro del término de treinta dias acompañado de los comprobantes respectivos.—Montevideo, Julio 2 de 1900.—*Alejandro de la Sovera*, escribano público. 1940-ag.11

RECTIFICACION DE PARTIDA

Por disposicion del señor Juez L. Departamental doctor don Ramon Montero y Paullier se hace saber que ante este juzgado y en expediente iniciado al efecto se ha presentado un escrito, del tenor siguiente: «Señor Juez L. Departamental: Luis Piñeyro del Campo y Antonio María Marquez, Director y Secretario de la Comision Nacional de Caridad y Beneficencia Pública ante V. S. nos presentamos y como mejor proceda decimos: que por un error del practicante de la Sala Francisco Cabrera, segun se comprueba con las notas adjuntas, al fallecer el enfermo Manuel Lopez Rey se inscribió con el nombre de Rafael Diaz, lo que se justifica con la partida del Registro del Estado Civil que presentamos; por lo que venimos á solicitar de V. S. que prévios los trámites de estilo quiera servirse mandar hacer las rectificaciones del caso. Por tanto á V. S. pedimos que habiéndonos por presentados en tiempo y forma se sirva proveer como lo dejamos pedido por ser así de justicia, etc.—Montevideo, Junio 15 de 1900.—Otro sí decimos: que pedimos á V. S. quiera ordenar que las notificaciones referentes á este asunto se entiendan con el apoderado general de la Comision de Caridad don Cárlos Eugenio Sanchez, domiciliado en la calle de Convencion núm. 67. Es tambien justicia.—*L. Piñeyro del Campo.*—*Antonio M. Marquez.*»—Y á los efectos del artículo 74 de la Ley del Registro de Estado Civil se hace esta publicacion.—Montevideo, Junio 30 de 1900.—*Alejandro de la Sovera*, escribano público. 1921-ag.10

AVISOS

BANCO ITALIANO DEL URUGUAY

Asamblea General Ordinaria

SEGUNDA Y ULTIMA CONVOCATORIA

No habiéndose presentado á suscribirse el número de accionistas requerido por el artículo 38 de los Estatutos, se convoca á los señores accionistas á la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el 27 del corriente mes en las oficinas del Banco, calle Cerrito núm. 134, á las 4 p. m.

La asamblea tiene por objeto dar lectura de la Memoria, que el Directorio presenta á los señores accionistas, correspondiente al semestre pasado, acompañada del Balance General, Cuenta de ganancias y pérdida é Informe de la Comision de Cuentas.

El Registro de Acciones quedará cerrado el 19 del corriente de conformidad con el artículo 12 de los Estatutos.

Se previene que, segun lo dispuesto por el artículo 23 se procederá á deliberar con el número de accionistas que se presente.

Montevideo, 12 de Julio de 1900. 1944-jl.27.

Lechería La Pampa

Leche pura producto de las mejores razas lecheras normandas, suizas, etc. en campo abierto, de excelente pasto, á galpon especial en invierno y á galpon franco en verano, á seis centésimos litro servida á domicilio.

Se reciben avisos en el escritorio.

184—CALLE PAYSANDÚ—184

MONTEVIDEO

1091 ag.19

A. CARASSALE

SUCESOR R. CARASSALE

CASA INTRODUCTORA—Calle 25 de Mayo 293

ALHAJAS

RELOJES

PIEDRAS PRECIOSAS

Artículos de plata de todas clases

CUBIERTOS DE COMPOSICION

CALIDAD EXTRA

MARCA R. CARASSALE

N. B.—Esta casa tiene además un surtido muy completo de objetos de arte y artículos de fantasía, de todas clases y de todos precios, que no admiten competencia como novedad y buen gusto.

ÚNICO AGENTE DE LOS AFAMADOS

RELOJES PATEK PHILIPPE y C.ª

Inventores del sistema Remontoir y de varios perfeccionamientos,

cuyos relojes han obtenido siempre los más altos premios y recompensas en todas las exposiciones universales, y en las últimas han sido declarados «Fuera de concurso».

JUNTAS ECONÓMICO-ADMINISTRATIVAS

Proyecto de ley sancionado por la Convencion Municipal.

Se vende en esta Imprenta

ACABA DE LLEGAR

Champagne Veuve Clicquot legítimo.
Licor padre Kermann.
Licor higiénico y amargo Raspail.
Licores superiores de Marie Brizard-Roger.
Coñacs extra-finos Marie Brizard.
Vinos Burdeos y Borgoña.
El reputado Marasquino de Zara.
El delicioso Cherry Brandy.
Conservas, pescados, carnes y paté amieux.
Chocolates superiores y vainilla de Menier.
Cacao homeopático caracas y concentrado de J. Fry e Sons Bristol.
Artículos confitería, bombones, etc.

Eugenio Danrés

108—CALLE 25 DE AGOSTO—108

588-parm.

Banco de la República Oriental del Uruguay

Instalado por Ley de la Nacion de fecha 4 de Agosto de 1896

CASA CENTRAL—ZABALA 79

Capital autorizado	$	12.000.000
» suscrito	»	6.000.000
» integrado	»	5.000.000

SUCURSALES—Salto, Fayzandú, Mercedes, Melo, Rosario, San José, Durazno, Flórida, Minas, Canelones, Colonia, Flores, Tacuarembó, Rivera y Maldonado.

OPERACIONES DEL BANCO

Abre cuentas corrientes.

Descuenta conformes, vales, pagarés y demás documentos de comercio.

Da y toma letras de cambio y giros telegráficos sobre todas las ciudades de Europa, Rio de Janeiro, Buenos Aires y todas sus sucursales del interior.—*51 Gerente*. 2040-pm.

ALFREDO B. HILL

DENTISTA AMERICANO



Extraccion de muelas sin dolor, por medio del ácido de azoe.

163—CALLE CAMARAS—163

ESQUINA BUENOS AIRES

"GUARDIAN"

FIRE & LIFE ASSURANCE COMPANY, LIMITED

Establecida en Lóndres el año 1821

AUTORIZADA POR DECRETO DEL SUPERIOR GOBIERNO

FECHA 22 DE ENERO DE 1897

Capital suscrito	£	2.000.000
Total de fondos acumulados	»	4.650.000

BANQUEROS DE LA COMPAÑIA

EL BANCO DE LÓNDRES Y RIO DE LA PLATA

El infrascrito ha sido nombrado Agente de esta Compañía en la República y está pronto á emitir pólizas de seguros contra incendios en condiciones liberales y primas módicas con amplia facultad para liquidar y pagar reclamos con toda prontitud y sin referencia á la Compañía en Lóndres.

Horas de oficina: de 10 a. m. á 4 p. m.

Oficina: calle Cerrito 171.

583-prm d.p.m. *Horacio García Lagos*.

BANCO BRITANICO DE LA AMERICA DEL SUD

ESTABLECIDO EN 1863

MONTEVIDEO — 94 ZABALA 94

Capital suscrito	£	1:000.000
Id integrado	»	500.000
Fondo de reserva	»	340.000

SUCURSALES — República Argentina: Buenos Aires, Reconquista esq. Piedad y Rivadavia 2137 y Rosario de Santa Fé.

República Oriental—Montevideo, Brasil, Rio de Janeiro, Santos, Sao Paulo, Bahía y Pará.

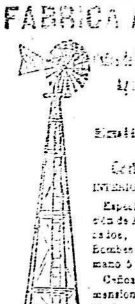
TASA DE INTERESES

(HASTA NUEVO AVISO)

Por depósitos á retirar con	7 dias de aviso		1 %
» » »	30 » »		2 »
» » »	60 » »		2 »
» » »	plazo fijo	3 meses	3 »
» » »	» »	6 »	3 »

3 de Junio de 1897. *W. Kerr Connell*, Gerente

FABRICA A VAPOR



DE Emilio Callegari

Especialidad en Construccion de Alambiques perfeccionados, Variado surtido de Bombas para ser movidas á mano ó por caballos.

Caños de fierro de todas dimensiones y Construccion de Norias, molinos de acero galvanizado para extraer agua.

CALLE 25 DE MAYO 495

129-prm-dpm. Montevideo

GRAN REBAJA DE PRECIOS

FOTOGRAFIA [illegible]

(ANTIGUA CASA DE [illegible])

Hago presente á mi numerosa clientela y al público en general que debido á los grandes artículos que he recibido de Europa me he concretado hacer los retratos que costaban antes $ 3.00 la docena á un peso y cincuenta centésimos.

NOTA.—Toda persona que gaste $ 6.00 por una docena de retratos album se le regalará un retrato tamaño natural con su correspondiente bordillo.

No olvidarse. [illegible]

Ferrocarril Central del Uruguay

AVISO

Se pone en conocimiento del comercio que desde el 1.° de Octubre próximo quedará nula la tarifa «Cerdos hasta 10 animales» comprendida en la Tarifa Especial núm. 3, debiendo despacharse desde dicha fecha por la tarifa de Encomiendas y á peso actual por animal.

La tarifa de «Cerdos en grandes cantidades por wagon grande» seguirá en vigencia hasta nuevo aviso.

Montevideo, Julio 6 de 1900.

oct.1 *La Administracion*.

Banco Comercial

ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857.

Capital realizado: $ 1.594.000

Desde la fecha, y hasta nuevo aviso, que se abonará, como de costumbre, en el despacho del Banco, regirá la siguiente tasa de intereses:

Por depósitos á plazo fijo / Por descuentos } Convencional

Por cuentas corrientes

Sobre los saldos, á favor del Banco, se cobrará [illegible] por ciento anual.

Sobre los saldos en contra del Banco, no se abona interés.

Montevideo, [illegible]

Gran Restaurant del Correo

CASA FUNDADA EN EL AÑO 1876

MONTEVIDEO

208—CALLE SARANDI—208

Frente al Palacio de Correos y Telégrafos

El propietario de este antiguo y acreditado establecimiento se complace en participar al público que, atendiendo á los deseos de su numerosa clientela y en particular de las familias, ha inaugurado un nuevo salon-comedor destinado solo á estas últimas. Además, la casa cuenta con otros espléndidos salones, entre ellos uno en el piso alto, para banquetes, reuniones, etc.

SE RECIBEN PENSIONISTAS Y SE LLEVAN VIANDAS Á DOMICILIO

Vinos italianos recibidos directamente de las mejores cantinas piemontesas.

PRECIOS MODERADOS

1389-jl.31. ANTONIO MORANDI, Propietario.

Es bueno saber

Que la casa B. Caviglia (antes B. Caviglia y Hno.) liquida á precios extraordinariamente rebajados todo el enorme surtido que representa las existencias de la antigua firma social.

Nadie, pues, debe hacer compra de muebles sin antes conocer los precios de esta casa.

Hay muebles en grandes cantidades, y de todas las clases imaginables.

Alfombras, espejos, consolas, pianos, etc., etc., todo se vende con grandes descuentos. Casa introductora y fábrica á vapor.

CALLE 25 DE MAYO NUM. 323

ENTRE ITUZAINGÓ Y CÁMARAS

FERROCARRIL Y TRANVIA DEL NORTE

Habiendo fijado el directorio de la sociedad un dividendo de 4/50 plata por accion, correspondiente á las utilidades del semestre vencido, se avisa á los señores accionistas que pueden cobrarlo en el local de la administracion, Misiones 153, todos los dias hábiles de 2 á 3 p. m., desde el 5 del corriente en adelante.

Montevideo, Julio 2 de 1900.

1859-ag.3 *El Secretario*.

CASA DE COMERCIO EN SAN EUGENIO

EN VENTA

Llamo á propuesta por el término de 15 dias para la compra en un solo lote de la existencia muebles y útiles de mi casa de negocio, que segun balance cerrado el 15 de Junio 1900 asciende á la suma de $ 8.633 13.

Dirigir la oferta en San Eugenio á mí y en Montevideo á los señores Engelbert Hardt y C.ª ó Gibert, Perez Hnos.

TOMAS DARELLI

SAN EUGENIO 1971-jl.30

ESPLENDIDO NEGOCIO

VENTA DE UN CAMPO Á CUATRO AÑOS DE PLAZO

En el departamento de Cerro Largo á nueve leguas distante de la ciudad de Melo y situado sobre la costa del Rio Yaguaron, se vende una fraccion de campo compuesta de setecientas ochenta y una cuadra. Campo de ricos pastos, abrigado, de aguadas permanentes en todo el campo, alambrado, sin caminos, siendo un potrero cerrado á llave, tiene cerca de una legua de costa sobre el rio Yaguaron, poblado de ricos montes en los cuales hace diez años no se corta madera, títulos inmejorables. Se vende este campo, por la cantidad de cinco mil setecientos pesos pagaderos en la forma siguiente: Mil setecientos pesos, al pasar la escritura y los cuatro mil restantes por anualidades de mil pesos. El comprador podrá en seguida tomar posesion del campo. Del monte puede sacarse el valor del campo y si va pronto el Ferrocarril á Cerro Largo, un hombre especulador podrá sacar más del doble.

Para tratar, con Eleuterio Márias en Montevideo, calle Tacuarembó núm. 210a. 1953-ag.14

CASAS DE INQUILINATO

En esta imprenta se venden formularios para dar cuenta del movimiento de las casas de inquilinato.

Ferro-Carril Central del Uruguay

Itinerario á regir desde el 1.° de Mayo 1900

Trenes Locales entre Central, Peñarol y Las Piedras

SALIDAS

Estaciones	1	3	5	7	9	11	13	15	17	19	21	23	25	27	29	31
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

Los trenes Nº 17 y 19 corren entre Central, Peñarol y Piedras y viceversa solamente los Domingos y dias festivos solamente.

REGRESOS

Estaciones	2	4	6	8	10	12	14	16	18	20	22	24	26	28	30	32
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

Línea entre Central, San José, Rosario y Puerto Sauce

SALIDAS				REGRESOS			
ESTACIONES	7	13	23	ESTACIONES	6	26	28
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

Los trenes pararán por señal en las Estaciones indicadas por una * en Ituzaingó, parada Paso de los Toros, siempre que haya pasajeros.

Línea entre Central, Rio Negro, Rivera y F. C. Midland

SALIDAS				REGRESOS			
ESTACIONES	3	17		ESTACIONES	11	37	
[illegible]	[illegible]	[illegible]		[illegible]	[illegible]	[illegible]	

Los trenes pararán por señal en las Estaciones indicadas por * En Ituzaingó y Parada Paso de los Toros, siempre que haya pasajeros. [illegible]

Ramal á Minas

SALIDAS				REGRESOS			
ESTACIONES	1	11	23	ESTACIONES	8	16	24
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

TREN LOCAL

Cerdeu / Union / Treinta y Tres	[illegible]	Treinta y Tres / Union / Central	[illegible]

Ramal á Nico Perez

SALIDAS		REGRESOS	
ESTACIONES	5	ESTACIONES	20
Central	[illegible]	Nico Perez	[illegible]
Bella Vista	[illegible]	Mansavillagra	[illegible]
Yatay	[illegible]	Cerro Colorado	[illegible]
Sayago	[illegible]	Reboledo	[illegible]
Peñarol	[illegible]	Fray Marcos (Latorre)	[illegible]
Treinta y Tres	[illegible]	Chamizo	[illegible]
Toledo	8.25	San Ramon	[illegible]
Sauce	x 8.42	San Ramon	[illegible]
Santa Rosa	9.12	Carot	3.9
Carot	9.52	Santa Rosa	3.47
San Ramon	10.15	Sauce	4.7
San Ramon	10.50	Toledo	4.42
Chamizo	11.20	Treinta y Tres	5.8
Fray Marcos (Latorre)	11.34	Treinta y Tres	5.23
Reboledo	12.10	Peñarol	5.28
Cerro Colorado	x 1.1	Sayago	5.41
Mansavillagra	1.45	Yatay	5.47
[illegible]	2.45	Bella Vista	5.55
Nico Perez	3.30 / 4.15	Central	6.3 / 6.12

Los trenes números 5 y 20 pararán 30 minutos en San Ramon para que almuercen los pasajeros.

J. MUDD Y C.ª

IMPORTADORES DE CARBON

Depósitos en Buenos Aires, La Plata (Gran Dock) y Montevideo

CORREDORES MARITIMOS

Unicos Agentes para

MANN, GEORGE, DEPOTS L.td

Londres y Cardiff

Contratistas para suministro de carbon en todos los puertos.

NEW RIVER SMOKELESS STEAM COAL.

Cargado por The Chesapeake y Ohio Coal Agency C.º New York y Newport News V. A

Puerto de embarque Newport News V. A.

Siempre hay una gran cantidad de carbon de Cardiff y de cocina en depósito.

Daremos servicio especial y personas prácticas para surtir vapores de dia y de noche.

Vaporcitos en todos los Puertos

Vapores haciendo escala en La Plata para tomar carbon de la casa J. Mudd y C.ª tienen entrada y muellaje libre.

CALLE PIEDRAS ESQUINA GUARANÍ: MONTEVIDEO.
268 CALLE RECONQUISTA: BUENOS AIRES.
GRAN DOCK: LA PLATA.

[illegible]-parm.